

INFORME DE RESULTADOS

Proceso de evaluación de la Renovación de Acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado

Convocatoria 2024/2025

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía – ACCUA

Marzo 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe incluye una síntesis integrada del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación para la Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado de las universidades andaluzas llevado a cabo en las convocatorias 2024/2025. Se han analizado las evaluaciones realizadas a un total de 248 títulos, 14 de grado, 117 de máster y 117 de doctorado.

Se informa de los criterios, estándares e indicadores de referencia, de la metodología y los procedimientos empleados. Se desglosan los resultados para cada uno de los criterios y subcriterios por universidades y ramas de conocimiento. En el conjunto de todos los títulos evaluados, se valoraron 1.736 criterios de los cuales fueron calificados como “Se alcanza” el 43,26%, “Se alcanza parcialmente” el 54,61% y “No se alcanza” el 2,13%.

Los criterios que se cumplen con mayor frecuencia son los relativos al profesorado, al diseño y los resultados del programa formativo, así como a los recursos destinados a la docencia. Aquellos que suelen alcanzarse solo de manera parcial se refieren principalmente a la información pública, al sistema de garantía de calidad y a la empleabilidad. Por último, los aspectos en los que, en algunas ocasiones, los criterios no se cumplen están relacionados con el diseño y los resultados del programa formativo, la empleabilidad, el sistema de garantía de la calidad y la información pública.

Por otro lado, debido al elevado número de títulos evaluados en la convocatoria 2024/2025 se realizaron dos jornadas de formación para el personal evaluador de manera separada: para los títulos de grado y máster el día 10 de diciembre de 2024 y para los de doctorado el 14 de enero de 2025, ambas de manera virtual, a través de la plataforma Cisco Webex. De las 231 personas convocadas, asistieron a la sesión formativa 202 personas (un 87,4%% de asistencia) y de éstas 149 cumplimentaron una encuesta para conocer su opinión sobre la formación recibida. La valoración mayoritaria en prácticamente todos los aspectos consultados ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, para casi el 80% de las opiniones.

La segunda parte del presente informe está dedicada al estudio de satisfacción de las comisiones evaluadoras y las universidades con el proceso de renovación de la acreditación. Se han analizado 156 cuestionarios de la comisión y 79 de las universidades. Destacan, de entre las conclusiones, una satisfacción más elevada en los miembros de la Comisión que en las universidades y un consenso en la mejora que se obtendría del retorno a la presencialidad de las visitas y de la reducción burocrática del proceso.

Finalmente se concluye con una síntesis de metaevaluación, destacando las decisiones operativas y cambios que señalan áreas de mejora interna en los procedimientos y metodología desarrollada, sirviendo de base para la próxima planificación.

SUMMARY

This report provides an integrated synthesis of the process, scope, results, and stakeholder satisfaction analysis related to the evaluation for the Renewal of Accreditation of Bachelor's, Master's, and Doctoral degree programmes at Andalusian universities conducted in the 2024/2025 calls. A total of 248 programmes were assessed: 14 Bachelor's degrees, 117 Master's degrees, and 117 Doctoral programmes.

The report outlines the reference criteria, standards, and indicators, as well as the methodology and procedures applied. Results are disaggregated for each criterion and sub-criterion by institution and by field of knowledge. Across all programmes evaluated, 1,736 criteria were assessed, of which 43.26% were rated as "Achieved", 54.61% as "Partially achieved", and 2.13% as "Not achieved".

The criteria most frequently met are those related to academic staff, programme design and outcomes, as well as resources allocated to teaching. Those most commonly partially achieved primarily concern public information, the internal quality assurance system, and employability. Finally, the aspects in which criteria are occasionally not met are associated with the design and outcomes of the educational programme, employability, the internal quality assurance system, and public information.

Furthermore, due to the high number of programmes evaluated in the 2024/2025 call, two separate training sessions were delivered for expert evaluators: one for Bachelor's and Master's programmes on 10 December 2024, and another for Doctoral's programmes on 14 January 2025, both held online via the Cisco Webex platform. Of the 231 individuals invited, 202 attended the training session (an attendance rate of 87.4%), and 149 of these completed a survey to provide feedback on the training received. The predominant assessment across virtually all aspects surveyed was satisfactory or very satisfactory, representing nearly 80% of responses.

The second part of this report is devoted to a satisfaction analysis of both the evaluation panels and the higher education institutions (HEIs) regarding the accreditation renewal process. A total of 156 questionnaires from panel members and 79 from HEIs staff were analysed. Among the key findings are a higher level of satisfaction among panel members compared to representatives from the institutions, and a shared view that improvements would result from returning to on-site visits and reducing the administrative burden of the process.

The report concludes with a meta-evaluation synthesis, highlighting operational decisions and procedural adjustments that identify areas for internal improvement in the methodology and processes implemented, thereby providing a basis for future planning.

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

<u>1. Contexto.....</u>	<u>8</u>
<u>2. Alcance y objetivo.....</u>	<u>8</u>
<u>3. Proceso de evaluación.....</u>	<u>8</u>
<u>4. Participación en la convocatoria 2024/2025.....</u>	<u>10</u>
<u>5. Resultados de la evaluación.....</u>	<u>16</u>
<u>6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....</u>	<u>31</u>
<u>7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....</u>	<u>37</u>
<u>8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....</u>	<u>60</u>
<u>9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.....</u>	<u>80</u>
<u>10. Conclusiones.....</u>	<u>82</u>
<u>Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.....</u>	<u>83</u>
<u>Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.....</u>	<u>84</u>
<u>Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.....</u>	<u>87</u>

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

<u>Figura 1: Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado..</u>	<u>8</u>
<u>Figura 2: Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación.....</u>	<u>9</u>
<u>Figura 3: Niveles de valoración de los criterios de evaluación.....</u>	<u>9</u>
<u>Gráfico 1: Evolución histórica del número de títulos evaluados por convocatoria.....</u>	<u>10</u>
<u>Gráfico 2: Distribución de títulos evaluados por tipología.....</u>	<u>10</u>
<u>Gráfico 3: Distribución de títulos por Universidad.....</u>	<u>11</u>
<u>Gráfico 4: Distribución de títulos por rama del conocimiento.....</u>	<u>12</u>
<u>Gráfico 5: Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora de los títulos.....</u>	<u>13</u>
<u>Gráfico 6: Distribución de visitas por Universidad.....</u>	<u>15</u>
<u>Gráfico 7: Distribución de las valoraciones (1.736 valoraciones de criterios).....</u>	<u>16</u>
<u>Gráfico 8: Distribución de las valoraciones criterio a criterio (248 títulos).....</u>	<u>17</u>
<u>Gráfico 9: Valoraciones de los criterios por Universidad.....</u>	<u>21</u>
<u>Gráfico 10: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (19 títulos).....</u>	<u>22</u>
<u>Gráfico 11: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (23 títulos).....</u>	<u>22</u>

<u>Gráfico 12: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (22 títulos).....</u>	<u>22</u>
<u>Gráfico 13: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (50 títulos).....</u>	<u>23</u>
<u>Gráfico 14: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (6 títulos).....</u>	<u>23</u>
<u>Gráfico 15: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (25 títulos).....</u>	<u>23</u>
<u>Gráfico 16: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (33 títulos).....</u>	<u>24</u>
<u>Gráfico 17: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (49 títulos).....</u>	<u>24</u>
<u>Gráfico 18: Valoraciones de los criterios en la Universidad Pablo de Olavide (15 títulos).....</u>	<u>24</u>
<u>Gráfico 19: Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (6 títulos).....</u>	<u>25</u>
<u>Gráfico 20: Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento.....</u>	<u>27</u>
<u>Gráfico 21: Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (37 títulos).....</u>	<u>28</u>
<u>Gráfico 22: Valoraciones de los criterios de Ciencias (55 títulos).....</u>	<u>28</u>
<u>Gráfico 23: Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (44 títulos).....</u>	<u>28</u>
<u>Gráfico 24: Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Jurídicas (70 título).....</u>	<u>29</u>
<u>Gráfico 25: Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (42 títulos).....</u>	<u>29</u>
<u>Gráfico 26: Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa.....</u>	<u>31</u>
<u>Gráfico 27: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>32</u>
<u>Gráfico 28: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>33</u>
<u>Gráfico 29: Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos.....</u>	<u>34</u>
<u>Gráfico 30: Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa.....</u>	<u>35</u>
<u>Gráfico 31: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo.....</u>	<u>38</u>
<u>Gráfico 32: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión.....</u>	<u>39</u>
<u>Gráfico 33: Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....</u>	<u>40</u>
<u>Gráfico 34: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>41</u>
<u>Gráfico 35: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>41</u>
<u>Gráfico 36: Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.....</u>	<u>42</u>
<u>Gráfico 37: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>43</u>
<u>Gráfico 38: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>44</u>
<u>Gráfico 39: Asistencia a la visita.....</u>	<u>46</u>
<u>Gráfico 40: Satisfacción con la visita a universidades.....</u>	<u>46</u>
<u>Gráfico 41: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>47</u>

<u>Gráfico 42: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>48</u>
<u>Gráfico 43: Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....</u>	<u>50</u>
<u>Gráfico 44: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>51</u>
<u>Gráfico 45: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>52</u>
<u>Gráfico 46: Satisfacción global con el proceso.....</u>	<u>53</u>
<u>Gráfico 47: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>55</u>
<u>Gráfico 48: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>56</u>
<u>Gráfico 49: Cuestionarios recibidos por sexo.....</u>	<u>60</u>
<u>Gráfico 50: Cuestionarios recibidos por Universidad.....</u>	<u>61</u>
<u>Gráfico 51: Satisfacción con la información publicada del programa.....</u>	<u>62</u>
<u>Gráfico 52: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>63</u>
<u>Gráfico 53: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>63</u>
<u>Gráfico 54: Satisfacción con el proceso de evaluación.....</u>	<u>65</u>
<u>Gráfico 55: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas</u>	<u>66</u>
<u>Gráfico 56: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>66</u>
<u>Gráfico 57: Satisfacción con la visita virtual.....</u>	<u>68</u>
<u>Gráfico 58: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>69</u>
<u>Gráfico 59: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>69</u>
<u>Gráfico 60: Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....</u>	<u>71</u>
<u>Gráfico 61: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>72</u>
<u>Gráfico 62: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>72</u>
<u>Gráfico 63: Satisfacción global con el proceso.....</u>	<u>74</u>
<u>Gráfico 64: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>75</u>
<u>Gráfico 65: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>75</u>
<u>Gráfico 66: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....</u>	<u>78</u>
<u>Gráfico 67: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....</u>	<u>78</u>
<u>Gráfico 68: Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación.....</u>	<u>79</u>

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Títulos por tipología.....	10
Tabla 2: Títulos por Universidad.....	11
Tabla 3: Títulos por rama del conocimiento.....	12
Tabla 4: Perfil y sexo de las personas evaluadoras.....	13
Tabla 5: Visitas realizadas a las universidades.....	15
Tabla 6: Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	40
Tabla 7: Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso.....	42
Tabla 8: Satisfacción media con la visita a las universidades.....	46
Tabla 9: Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA.....	50
Tabla 10: Satisfacción media con el proceso global.....	53
Tabla 11: Satisfacción media con la información publicada del programa.....	62
Tabla 12: Satisfacción media con el proceso de evaluación.....	65
Tabla 13: Satisfacción media con la visita virtual.....	68
Tabla 14: Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA.....	71
Tabla 15: Satisfacción media con el proceso global.....	74

5. Contexto

La renovación de la acreditación garantiza que los títulos oficiales (grado, máster y doctorado) se implantan según la memoria verificada, con recursos adecuados y un sistema interno de calidad que permita su mejora. El Real Decreto 822/2021 (art. 34) establece que los centros sin acreditación institucional deben renovar la acreditación de sus títulos.

En Andalucía, este proceso se realiza mediante convocatorias periódicas. El informe analiza la convocatoria fijada por la Resolución del 5 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Coordinación Universitaria, que estableció plazos y lugar para solicitar la renovación de títulos oficiales del sistema universitario andaluz.

6. Alcance y objetivo

El alcance del presente informe está delimitado por los títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía sometidos a evaluación para la renovación de la acreditación de la convocatoria establecida por la Resolución del 05 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Coordinación Universitaria por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz. El objetivo del informe consiste en presentar los resultados globales de la evaluación de los títulos indicados en el alcance. Se persigue aportar transparencia a la actividad de aseguramiento de la calidad universitaria de ACCUA, así como dar cumplimiento a los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de ENQA, en concreto con el ESG 3.4, que indica que las agencias deberían publicar regularmente informes describiendo y analizando los resultados generales de sus actividades de garantía externa de la calidad y con el ESG 3.6 que establece que las agencias deben disponer de procesos de aseguramiento interno de la calidad.

7. Proceso de evaluación

Proceso

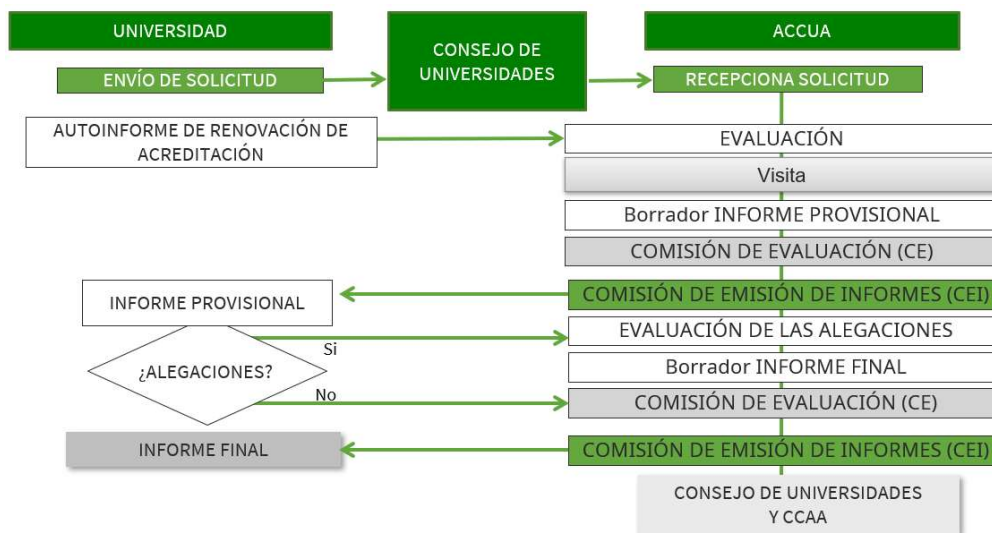


Figura 1: Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado

Criterios de evaluación

La renovación de la acreditación de un título universitario supone la comprobación de que la implantación del Plan de Estudios se ha desarrollado de acuerdo con la Memoria Verificada y de que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente adquiriendo las competencias establecidas, todo ello teniendo en cuenta 7 criterios.

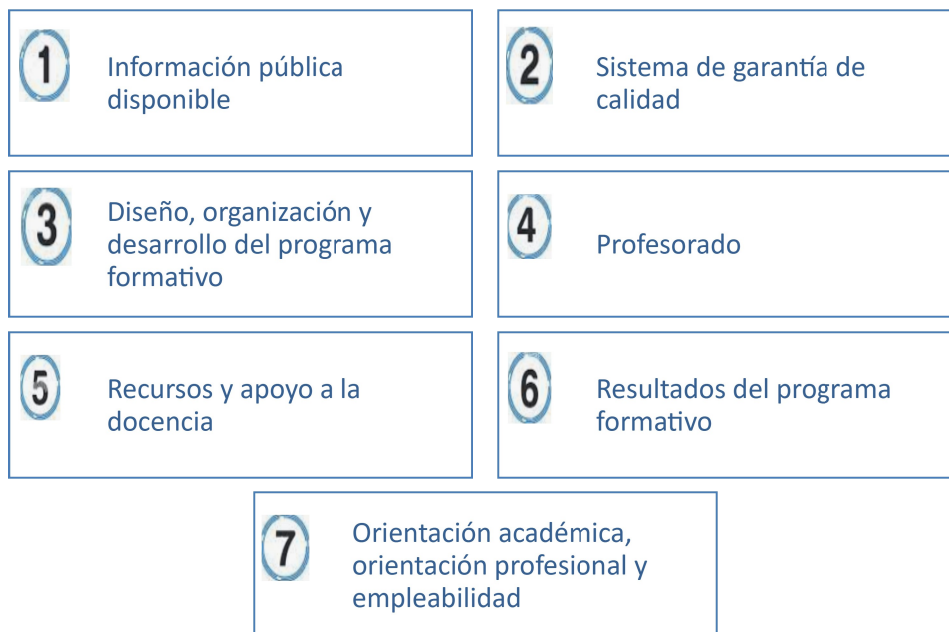


Figura 2: Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación

Cada uno de los criterios de acreditación se han valorado en función de la consecución de los estándares correspondientes, establecidos en la [“Guía para la Renovación de la Acreditación de Títulos Universitarios de Grado, Máster y Doctorado”](#). La escala de valoración empleada se ha ajustado a los 4 niveles siguientes:

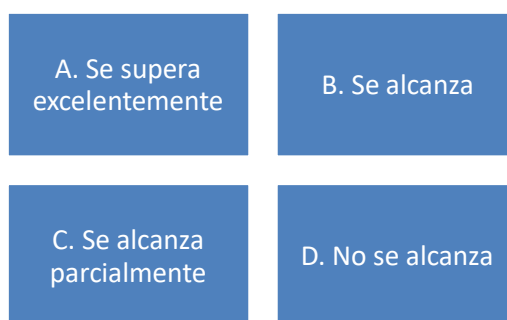


Figura 3: Niveles de valoración de los criterios de evaluación

Tomando en consideración la valoración asignada a cada criterio, el resultado del informe de renovación de la acreditación es redactado en términos favorable o desfavorable.

8. Participación en la convocatoria 2024/2025

Participación histórica, por tipología de títulos, por universidad y por rama de conocimiento

Títulos presentados históricamente

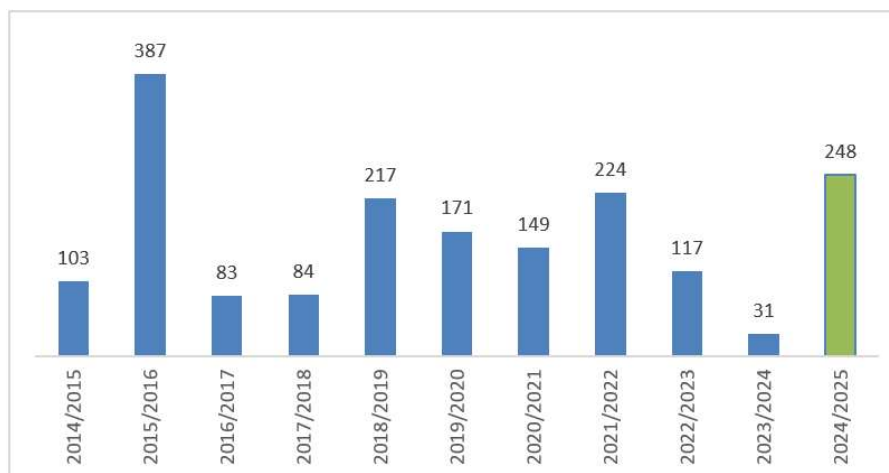


Gráfico 1: Evolución histórica del número de títulos evaluados por convocatoria

La convocatoria 2024/2025 de renovación de la acreditación ha sido la segunda de mayor en número de expedientes desde que el programa comenzara a implementarse. Debido al elevado número de títulos a evaluar se hizo necesario dividir el proceso en dos fases: una para los títulos de grado y máster, y otra para los de doctorado.

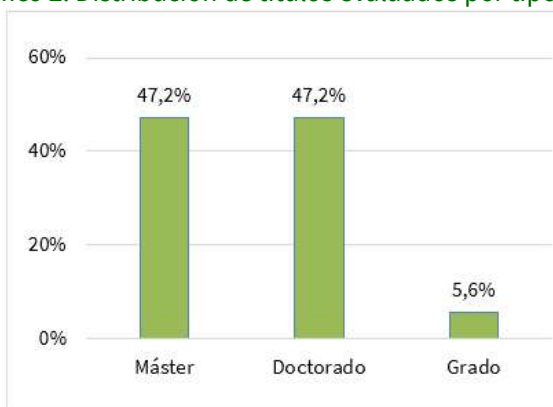
Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por tipología

Tabla 1: Títulos por tipología

Tipo	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía (*)	Evaluados / Andalucía
Grado	14	613	2,3%
Máster	117	738	15,9%
Doctorado	117	188	62,2%
Total	248	1.539	16,1%

(*) Datos extraídos del Sistema Integrado de Información Universitaria

Gráfico 2: Distribución de títulos evaluados por tipología



En esta convocatoria se evaluaron 248 títulos: 47,2% másteres, 47,2% doctorados y solo 5,6% grados. Esto supone el 16,1% de los 1.539 títulos ofertados en el curso 2024/2025 por el sistema universitario andaluz. Por nivel, se evaluó el 2,3% de los grados, el 15,9% de los másteres y el 62,2% de los doctorados.

Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por Universidad

Tabla 2: Títulos por Universidad

Universidad	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía (*)	Evaluados / Andalucía
Universidad de Almería	19	110	17,3%
Universidad de Cádiz	23	154	14,9%
Universidad CEU Fernando III	0	22	0,0%
Universidad de Córdoba	22	142	15,5%
Universidad de Granada	50	242	20,7%
Universidad de Huelva	6	97	6,2%
Universidad de Jaén	25	125	20,0%
Universidad de Málaga	33	186	17,7%
Universidad de Sevilla	49	256	19,1%
Universidad Internacional de Andalucía	0	29	0,0%
Universidad Pablo de Olavide	15	98	15,3%
Universidad Loyola Andalucía	6	78	7,7%
Total	248	1.539	16,1%

(*) Datos extraídos del Sistema Integrado de Información Universitaria

La Universidad de Granada concentra el mayor número de títulos evaluados (50), seguida por Sevilla (49) y Málaga (33). Estas tres superan el promedio andaluz (16,1%) con porcentajes del 20,7%, 19,1% y 17,7%, respectivamente. En cambio, Huelva (6,2%) y Loyola Andalucía (7,7%) presentan una participación mucho menor.

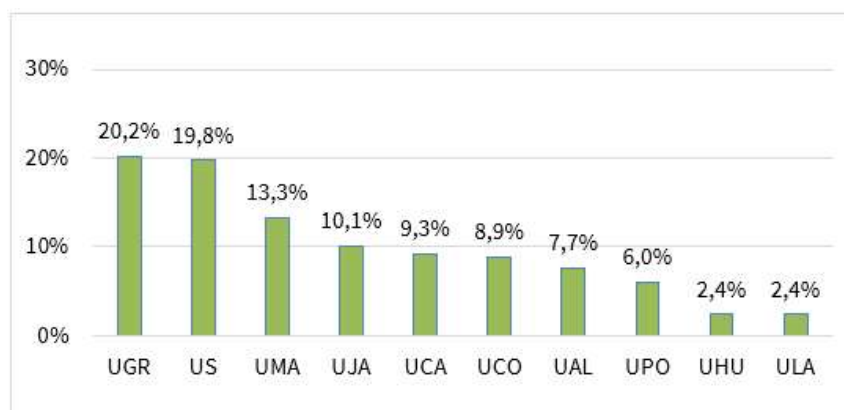


Gráfico 3: Distribución de títulos por Universidad

Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por rama del conocimiento¹

Tabla 3: Títulos por rama del conocimiento

Rama de conocimiento	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía	Evaluados / Andalucía
Artes y Humanidades	37	230	16,1%
Ciencias	55	203	27,1%
Ciencias de la Salud	44	170	25,9%
Ciencias Sociales y Jurídicas	70	595	11,8%
Ingeniería y Arquitectura	42	341	12,3%
Total	248	1.539	16,1%

Las ramas con más títulos evaluados fueron Ciencias Sociales y Jurídicas (70, 28,2%) y Ciencias (55, 22,2%). Las de Artes y Humanidades (14,9%) y Ciencias de la Salud (16,9%) registraron los porcentajes más bajos.

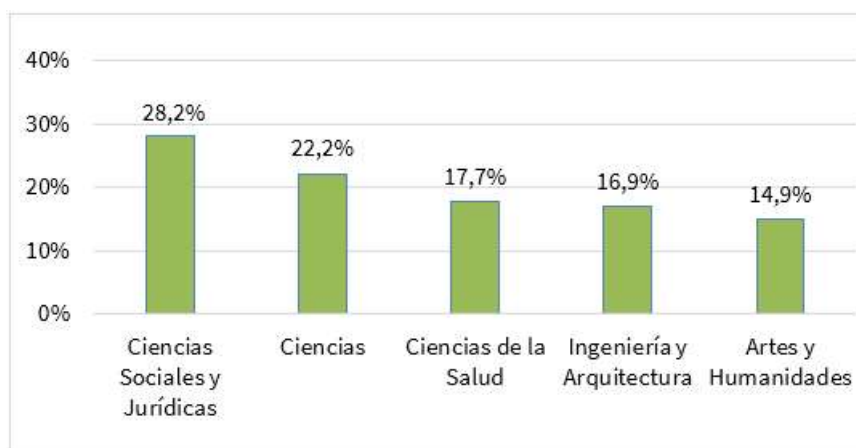


Gráfico 4: Distribución de títulos por rama del conocimiento

¹ Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los títulos de doctorado evaluados se han distribuido según la rama más afín al programa.

Comisión de evaluación

Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Tabla 4: Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Perfil de las personas evaluadoras		Mujeres	Hombres	Total
Coordinador	Títulos evaluados por:	117	131	248
	Personas en la Comisión	29	33	62
Académico	Títulos evaluados por:	141	107	248
	Personas en la Comisión	39	24	63
Estudiante	Títulos evaluados por:	111	137	248
	Personas en la Comisión	28	35	63
Profesional	Títulos evaluados por:	81	167	248
	Personas en la Comisión	10	21	31

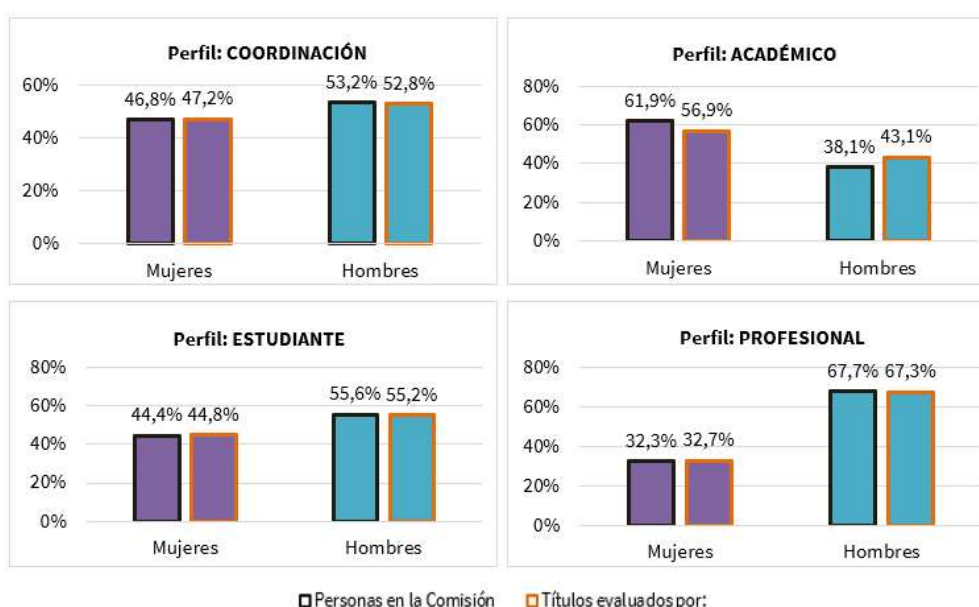


Gráfico 5: Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora de los títulos.

Del total de 219 integrantes de la Comisión, 62 tienen perfil coordinador y otras 63 académico, 63 estudiante y 31 profesional². La composición de las Comisiones de Evaluación para la renovación de la acreditación de títulos universitarios muestra un reparto relativamente equilibrado entre mujeres y hombres en la mayoría de los perfiles, aunque con algunas diferencias destacables.

- Coordinación: Este perfil presenta una distribución cercana a la paridad, con 29 mujeres (46,8%) y 33 hombres (53,2%) de un total de 62 personas.
- Académico: En este caso, hay una mayoría de mujeres (39, lo que representa el 61,9%) frente a 24 hombres (38,1%), siendo esta la categoría con mayor representación femenina.
- Estudiantado: La proporción se invierte respecto al perfil académico, con 35 hombres (55,6%) y 28 mujeres (44,4%), aunque la diferencia es moderada.
- Profesionales: Aquí se encuentra la mayor brecha de género a favor de los hombres, con 21 (67,7%) frente a solo 10 mujeres (32,3%) en un total de 31 personas. El análisis de género es análogo en el caso de la distribución de los títulos evaluados según sexo de la persona evaluadora.

² La composición de las comisiones de evaluación de ACCUA, su nombramiento y funciones pueden ser consultados en el documento 'Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores'.

Visitas a los títulos

En la convocatoria 2024/2025, las visitas del proceso de evaluación se realizaron de forma virtual. ACCUA diseñó el plan según la disponibilidad de las comisiones y universidades. Cada panel estuvo formado por dos personas con perfil académico y una con perfil estudiantil, entrevistando a responsables universitarios, profesorado, estudiantes, egresados y empleadores.

Los periodos fueron:

- 14/01/2024 – 07/02/2025 para grados y másteres
- 10/02/2025 – 07/03/2025 para doctorados.

Visitas virtuales realizadas a las universidades andaluzas

Tabla 5: Visitas realizadas a las universidades

UNIVERSIDAD	Visitas
Universidad de Almería	11
Universidad de Cádiz	13
Universidad de Córdoba	12
Universidad de Granada	19
Universidad de Huelva	4
Universidad de Jaén	12
Universidad de Málaga	15
Universidad de Sevilla	20
Universidad Pablo de Olavide	10
Universidad Loyola Andalucía	5
Total	121

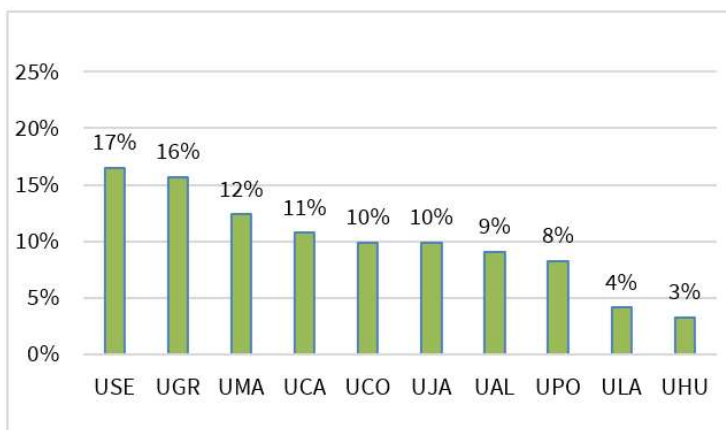


Gráfico 6: Distribución de visitas por Universidad

5. Resultados de la evaluación

Este apartado analiza los resultados de las evaluaciones realizadas a los 248 títulos que participaron en la convocatoria 2024/2025 para la renovación de la acreditación. Se incluye un resumen de las valoraciones cualitativas y de las principales acciones de mejora identificadas.

Resumen general de los resultados de los informes

Teniendo en cuenta que en la convocatoria 2024/2025 han sido valorados 7 criterios en cada uno de los 248 títulos evaluados, se obtiene un total de 1.736 valoraciones de criterios.

Resultados globales por criterios

Solo el 2,13% de los criterios no se alcanzaron, lo que indica que el incumplimiento absoluto fue muy poco frecuente. La mayoría de las valoraciones reflejaron un cumplimiento parcial (54,61%), mientras que el cumplimiento total se dio en el 43,26% de los casos. En conjunto, la tendencia dominante fue el cumplimiento de los criterios, aunque no siempre al nivel máximo exigido.

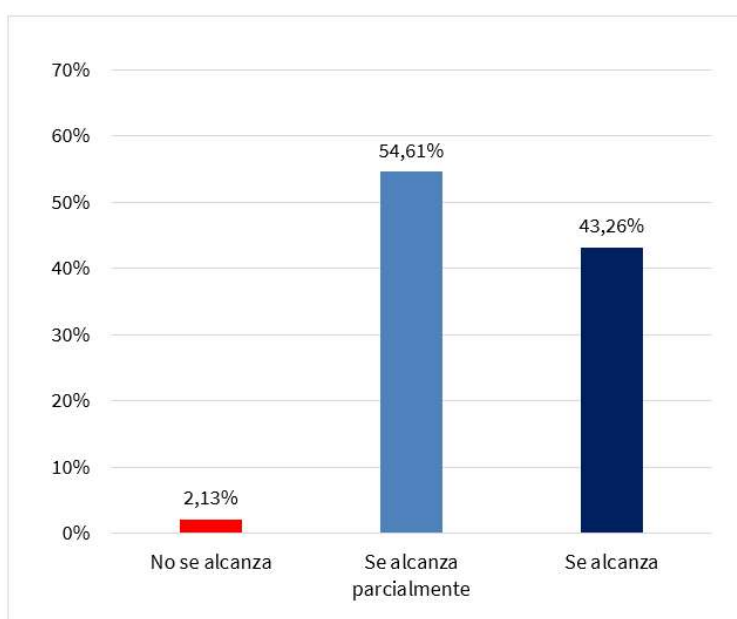


Gráfico 7: Distribución de las valoraciones (1.736 valoraciones de criterios)

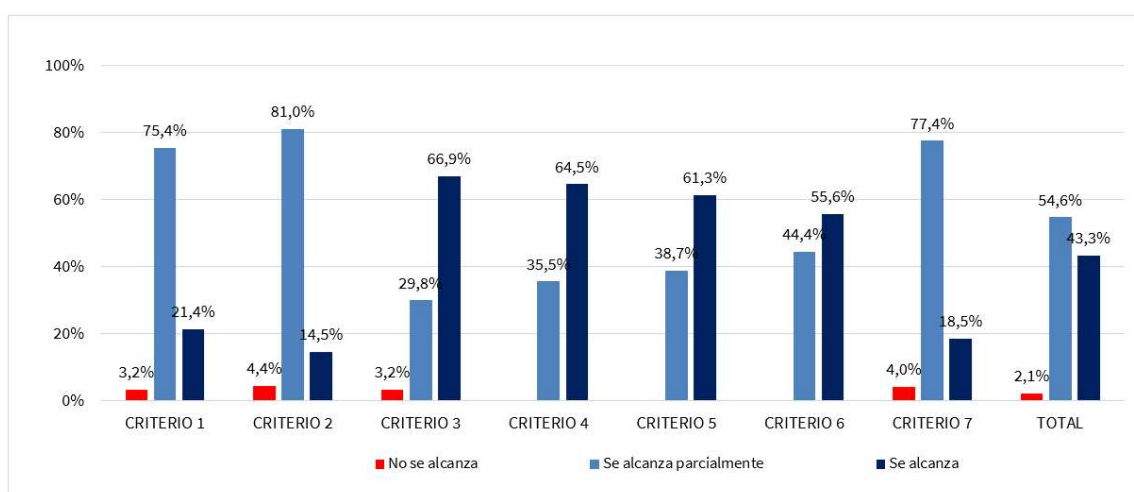


Gráfico 8: Distribución de las valoraciones criterio a criterio (248 títulos)

El análisis por criterio muestra que los mayores déficits se concentran en información pública, sistema de garantía de calidad y orientación académica, profesional y empleabilidad: más del 65% de los títulos solo los cumplieron parcialmente. El incumplimiento total es residual y no se produjo en algunos criterios (4, 5 y 6). Por el contrario, destacan como fortalezas los criterios relacionados con el diseño, organización y desarrollo del programa (criterio 3), profesorado (criterio 4), recursos y apoyo a la docencia (criterio 5) y resultados del programa formativo (criterio 6), donde predomina el cumplimiento total.

Se muestra a continuación un compendio de las subsanaciones y recomendaciones más frecuentes en cada criterio y por nivel de estudio. Los porcentajes muestran la preponderancia del problema en el conjunto de títulos evaluados de ese nivel.

CRITERIO 1. Información pública disponible

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Baja participación en encuestas de satisfacción o insuficiente publicación de la satisfacción de los grupos de interés.	50,0%	50,4%	97,4%	72,6%
Déficit de información y actualización sobre convenios, prácticas y movilidad.	0,0%	9,4%	4,3%	6,5%
Accesibilidad insuficiente para personas con diversidad funcional.	14,3%	14,5%	0,0%	7,7%
Información incompleta curricular y científica del profesorado.	28,6%	28,2%	8,5%	19,0%
Falta de publicación de acuerdos de comisiones académicas.	0,0%	5,1%	6,0%	5,2%
Escasa internacionalización en la información publicada (p. ej., ausencia de versión en inglés).	7,1%	6,8%	38,5%	21,8%
Insuficiente actualización y detalle de la información publicada en la web (plan de estudios, horarios, actividades, guías docentes).	14,3%	12,0%	0,9%	6,9%

CRITERIO 2. Sistema de garantía de calidad

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Planes de mejora insuficientemente desarrollados o implantados.	7,1%	12,0%	25,6%	18,1%
Escasa participación de grupos de interés en el SGIC y en las prospectivas.	35,7%	55,6%	50,4%	52,0%
Deficiencias en la coordinación entre universidades (en títulos interuniversitarios).	0,0%	5,1%	8,5%	6,5%
Ausencia de registro y seguimiento de reclamaciones y sugerencias.	0,0%	4,3%	17,1%	10,1%

CRITERIO 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Desajuste en plazas ofertadas y matrícula total respecto a la memoria verificada.	0,0%	1,7%	15,4%	8,1%
Desequilibrio en la distribución de estudiantes entre líneas, sedes o universidades.	0,0%	0,0%	37,6%	17,7%
Carencia de claridad y coherencia en criterios de admisión y baremos de acceso.	0,0%	4,3%	9,4%	6,5%
Información insuficiente o poco precisa sobre actividades formativas y complementos.	0,0%	2,6%	8,5%	5,2%
Coordinación insuficiente entre centros o universidades participantes.	0,0%	5,1%	3,4%	4,0%
Coordinación docente insuficiente entre asignaturas, prácticas y/o TFM.	14,3%	17,1%	0,0%	8,9%
Necesidad de mayor evidencia de los mecanismos y actuaciones de coordinación.	0,0%	12,0%	0,0%	5,6%
Asignación y gestión del TFM/TFG/Tesis.	14,3%	19,7%	5,1%	12,5%

CRITERIO 4. Profesorado

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Insuficiente participación del profesorado de la titulación en proyectos de innovación docente.	0,0%	17,1%	0,0%	8,1%
Necesidad de aumentar la implantación y la participación en programas evaluación de la actividad docente del personal académico.	57,1%	58,1%	0,0%	30,6%
Carencia o insuficiencia de proyectos de investigación activos o tesis en todas las líneas.	0,0%	0,0%	15,4%	7,3%
Desigual distribución del profesorado entre líneas de investigación, generando desequilibrio en la ratio profesor/estudiante y en la carga de dirección de tesis.	0,0%	0,0%	9,4%	4,4%
Escasa participación de profesorado/colaboradores internacionales y bajo nivel de internacionalización en tribunales, comisiones, actividades formativas, proyectos y movilidad.	0,0%	0,0%	14,5%	6,9%
Escasa participación del profesorado y del estudiantado en encuestas y análisis de satisfacción; baja explotación de indicadores para la mejora.	35,7%	18,8%	6,0%	13,7%
Insuficiente participación del profesorado en programas de formación.	7,1%	0,9%	19,7%	10,1%

CRITERIO 5. Recursos y apoyo a la docencia

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Insuficiente participación y oferta en movilidad (baja movilidad saliente, falta de convenios, difusión limitada).	64,3%	61,5%	45,3%	54,0%
Déficit de información y análisis sobre el desarrollo y satisfacción de las prácticas externas.	7,1%	14,5%	0,0%	7,3%
Necesidad de ofertar prácticas externas curriculares o extracurriculares.	0,0%	12,8%	0,0%	6,0%
Mejorable gestión de las prácticas externas.	7,1%	7,7%	0,0%	4,0%
Carencias en información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos con las infraestructuras y equipamiento.	7,1%	22,2%	30,8%	25,4%
Déficit de personal de apoyo (dotación insuficiente, necesidad de formación y de medir satisfacción).	0,0%	15,4%	25,6%	19,4%
Insuficiente desarrollo del doctorado industrial.	0,0%	0,0%	30,8%	14,5%
Bajo porcentaje de tesis con mención internacional.	0,0%	0,0%	10,3%	4,8%
Insuficiente prospectiva y participación representativa en recogida y análisis de información de grupos de interés.	7,1%	19,7%	11,1%	14,9%

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Baja participación del alumnado en encuestas y necesidad de medidas para aumentarla.	0,0%	10,3%	4,3%	6,9%
Deficiencias en el seguimiento, la calidad y los resultados de las tesis doctorales.	0,0%	0,0%	33,3%	15,7%
Tasa elevada de no presentados en asignaturas/TFM.	14,3%	29,9%	0,0%	14,9%
Problemas en la tasa de abandono, graduación o rendimiento.	7,1%	37,6%	35,0%	34,7%
Inexistencia de indicadores de satisfacción con cada asignatura.	14,3%	20,5%	0,0%	10,5%

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Tipo de problema	Grado	Máster	Doctorado	Total
Insuficientes respuestas, retroalimentación, indicadores y análisis de la satisfacción de los empleadores.	71,4%	73,5%	70,9%	72,2%
Baja satisfacción del estudiantado con la orientación académica y/o profesional.	14,3%	43,6%	53,8%	46,8%
Insuficiente sistematización del seguimiento/actualización de perfiles de egreso.	7,1%	18,8%	12,8%	15,3%
Necesidad de protocolos de análisis periódico de la sostenibilidad del título.	14,33%	17,9%	6,8%	12,5%
Falta de información sistemática y publicada sobre empleabilidad.	14,3%	25,6%	30,8%	27,4%
Débil seguimiento post-egreso.	42,9%	39,3%	44,4%	41,9%

Resultados de los informes por universidades

En los siguientes gráficos se ofrece un análisis de las valoraciones de los criterios para cada universidad.

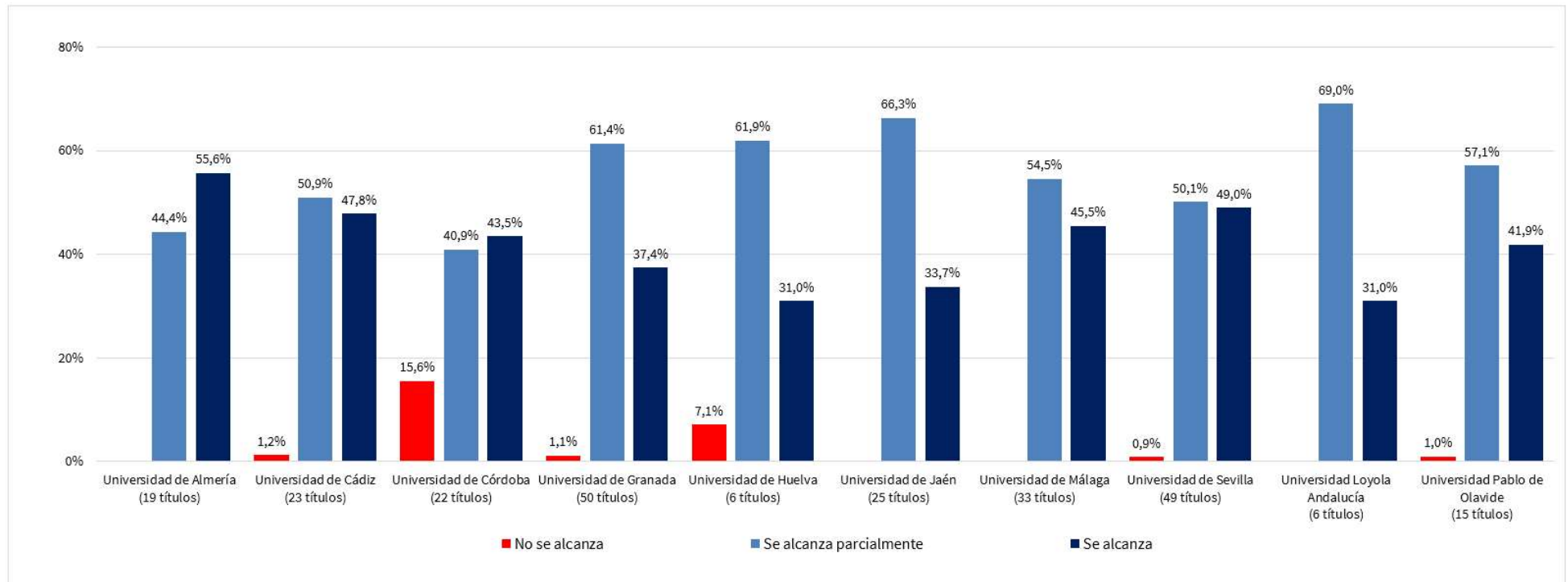


Gráfico 9: Valoraciones de los criterios por Universidad

En la mayoría de las universidades, la valoración predominante en las evaluaciones de los criterios de sus títulos fue “Se alcanza parcialmente”. Las universidades con mayor proporción de criterios evaluados como “Se alcanza” fueron Almería (55,6%), Sevilla (49,0%) y Cádiz (47,8%), mientras que Córdoba (15,6%) y Huelva (7,1%) destacaron por registrar la mayor proporción de criterios calificados como “No se alcanza”.

A continuación, se desglosan por universidades los porcentajes de criterios distribuidos según las valoraciones que hayan obtenido.

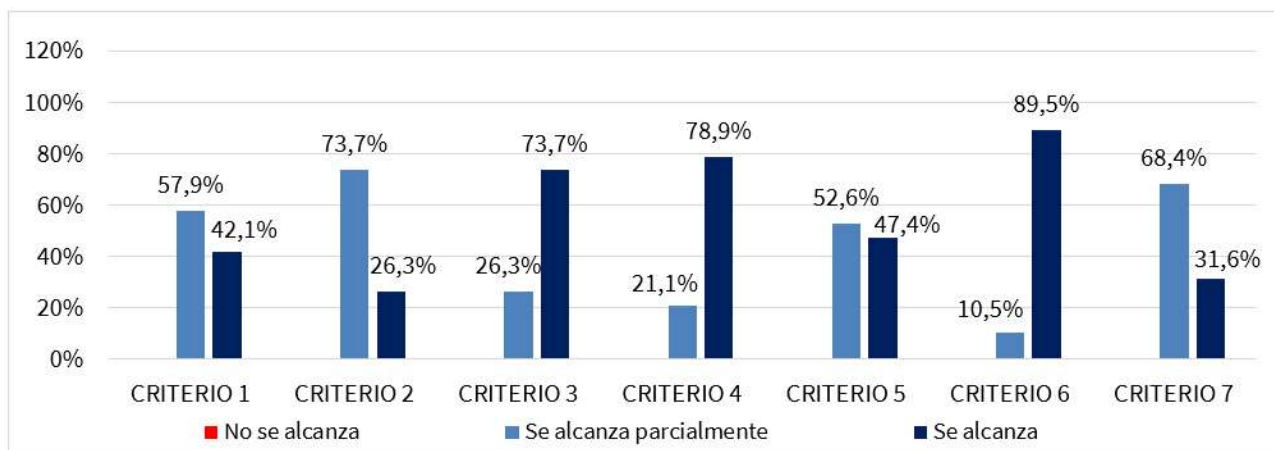


Gráfico 10: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (19 títulos)

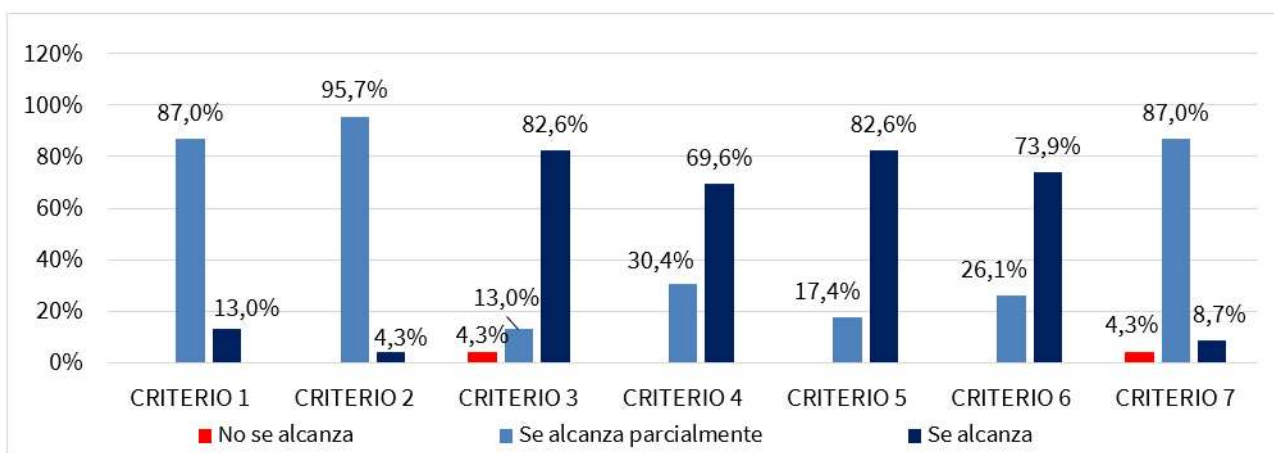


Gráfico 11: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (23 títulos)

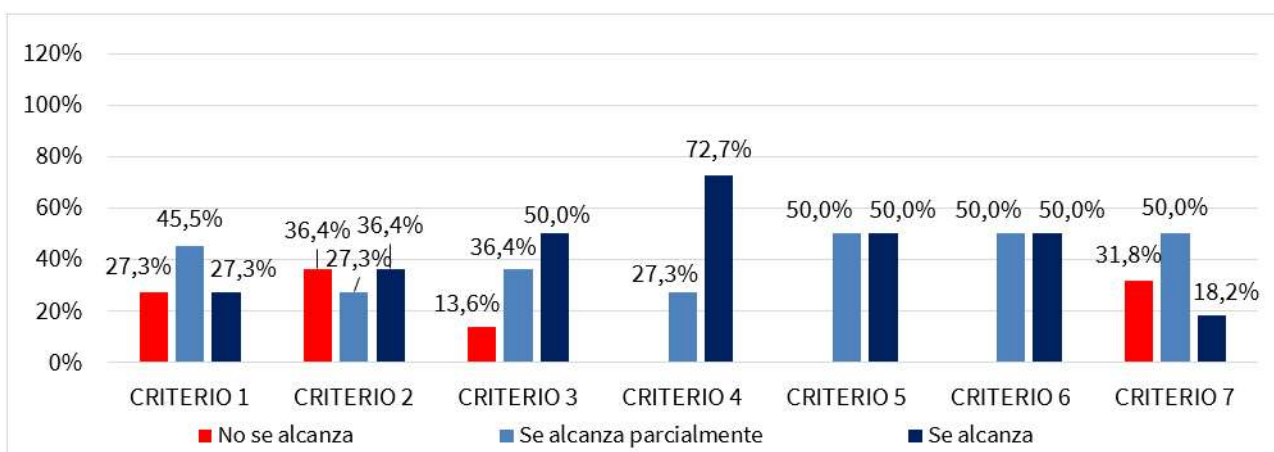


Gráfico 12: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (22 títulos)

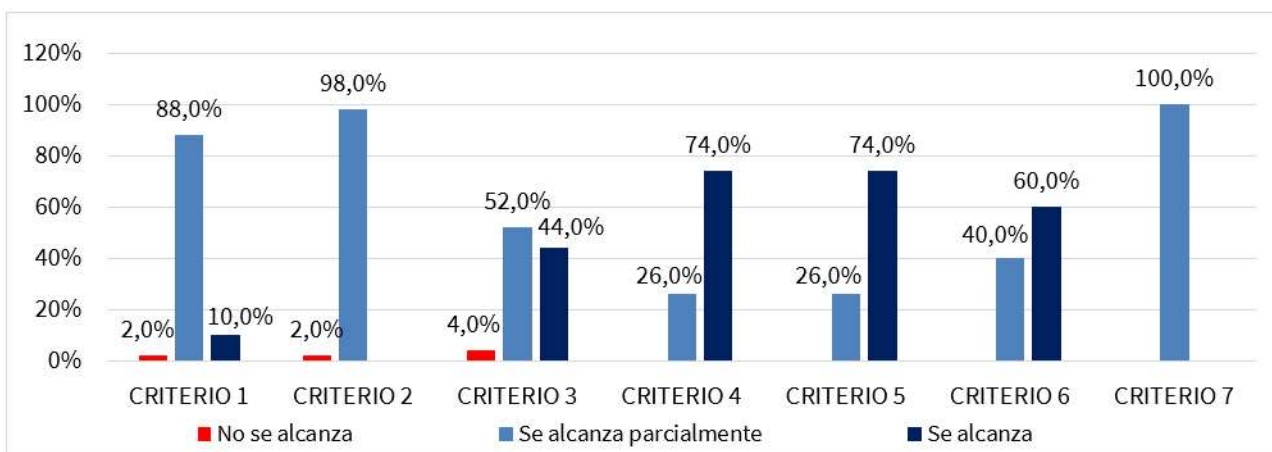


Gráfico 13: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (50 títulos)

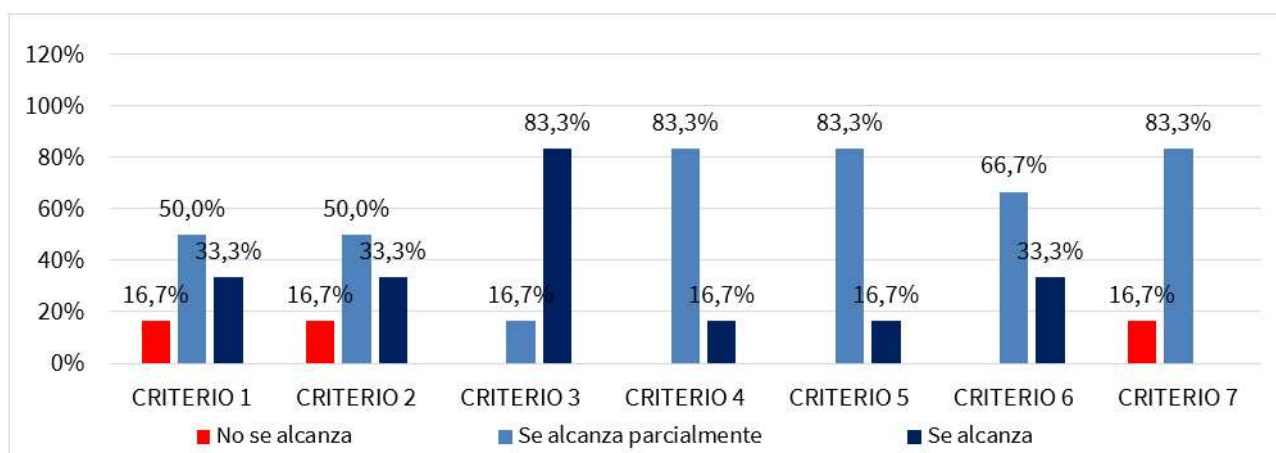


Gráfico 14: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (6 títulos)

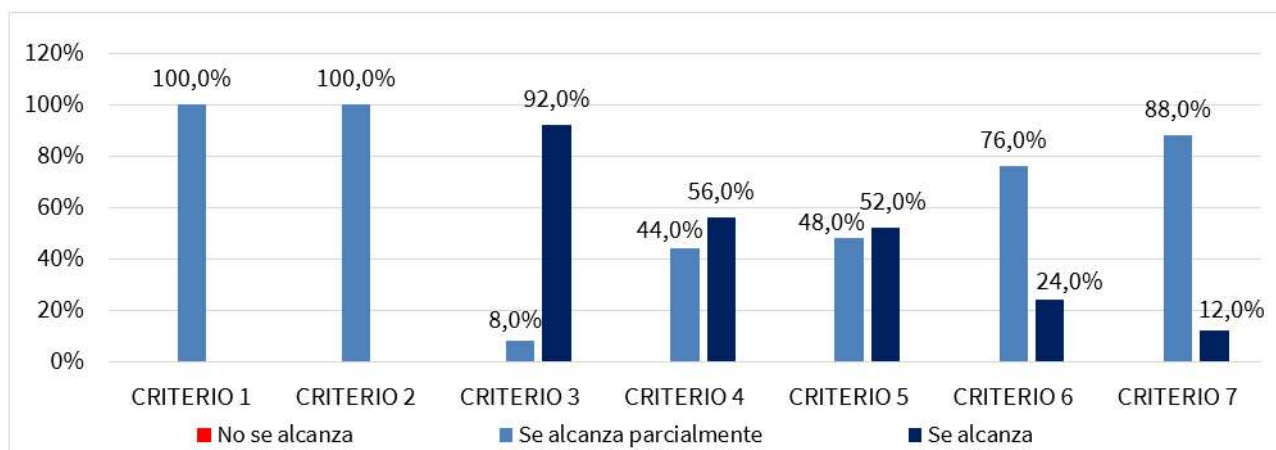


Gráfico 15: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (25 títulos)

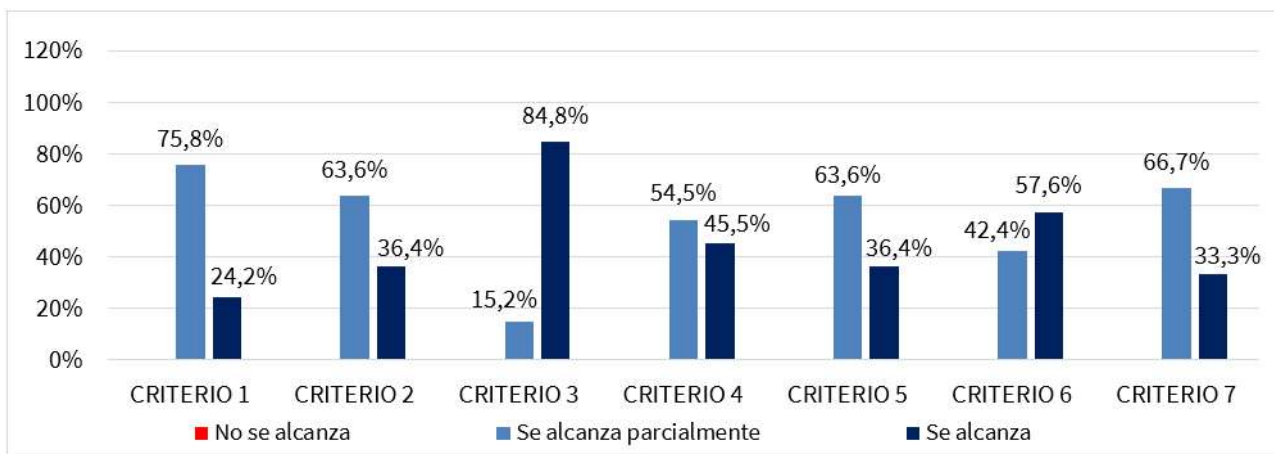


Gráfico 16: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (33 títulos)

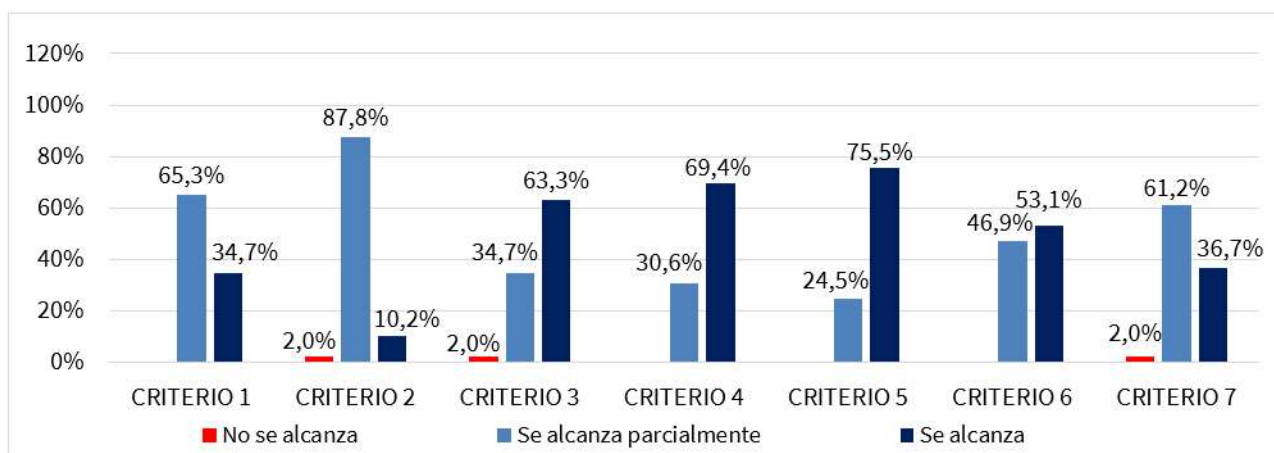


Gráfico 17: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (49 títulos)

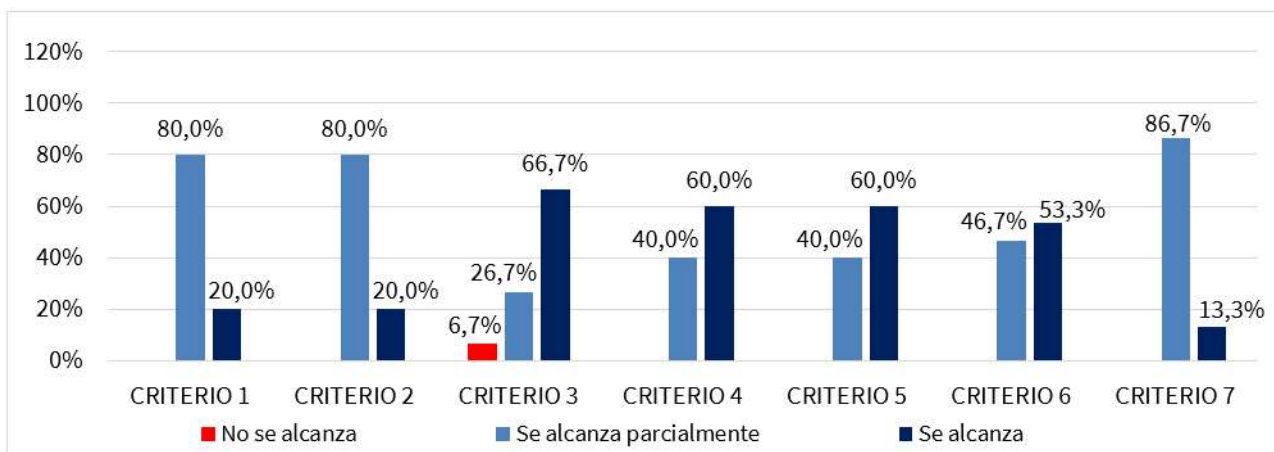


Gráfico 18: Valoraciones de los criterios en la Universidad Pablo de Olavide (15 títulos)

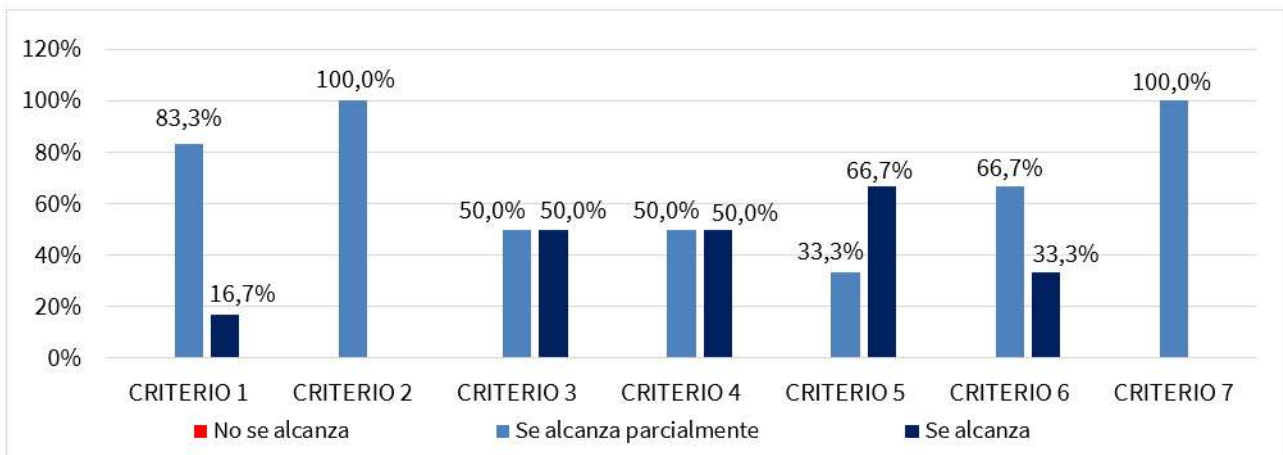


Gráfico 19: Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (6 títulos)

Conclusiones sobre los resultados por universidades

El análisis global de los resultados de la evaluación para la renovación de la acreditación evidencia un panorama diverso entre las universidades andaluzas, considerando únicamente los títulos que han sido sometidos a este proceso en cada institución. En general, la categoría “Se alcanza parcialmente” concentra la mayor parte de las valoraciones, lo que refleja la existencia de mecanismos de calidad operativos, aunque todavía con recorrido hacia su consolidación plena.

Universidades como Almería, Cádiz, Granada y Sevilla destacan por contar con una proporción más elevada de criterios en la categoría “Se alcanza”, especialmente en lo relativo al diseño y desarrollo de los programas formativos (Criterio 3) y al profesorado (Criterio 4). En otras universidades, como Jaén y Loyola Andalucía, predomina la categoría “Se alcanza parcialmente” en los títulos analizados, lo que indica un cumplimiento significativo de los estándares, pero con margen para avanzar hacia niveles superiores de consolidación. Por su parte, los resultados obtenidos por los títulos evaluados en Córdoba y Huelva reflejan un mayor margen de mejora en determinados criterios, lo que constituye una oportunidad para reforzar los procesos de calidad ya implantados.

De forma transversal, cabe señalar que:

- Los criterios 1 (Información pública disponible) y 2 (Sistema de garantía de calidad) presentan de forma mayoritaria valoraciones en “Se alcanza parcialmente”, lo que pone de manifiesto un grado razonable de cumplimiento, aunque aún no generalizado en la categoría de máximo logro.
- Los criterios 3 (programa formativo) y 4 (profesorado) son los que con mayor frecuencia obtienen valoraciones en “Se alcanza”, configurándose como fortalezas del sistema en varios de los títulos evaluados.
- Los criterios 5 (recursos), 6 (resultados) y 7 (orientación y empleabilidad) muestran mayor heterogeneidad entre instituciones, con ejemplos de alto cumplimiento y otros en los que se concentran valoraciones intermedias, especialmente en la orientación al estudiante y la inserción laboral.

En síntesis, los resultados avalan la continuidad de los procesos de acreditación y ponen de relieve un compromiso generalizado con la calidad en el conjunto del sistema universitario andaluz, en lo que respecta a los títulos que han sido objeto de evaluación. Al mismo tiempo, se subraya la conveniencia de reforzar las estrategias de mejora continua, particularmente en los ámbitos de información pública, sistemas internos de calidad y orientación profesional, con el fin de garantizar una formación universitaria alineada con los estándares de excelencia académica.

Resultados de los informes por rama de conocimiento

Se muestra en este apartado la distribución de las valoraciones de los criterios por rama de conocimiento.

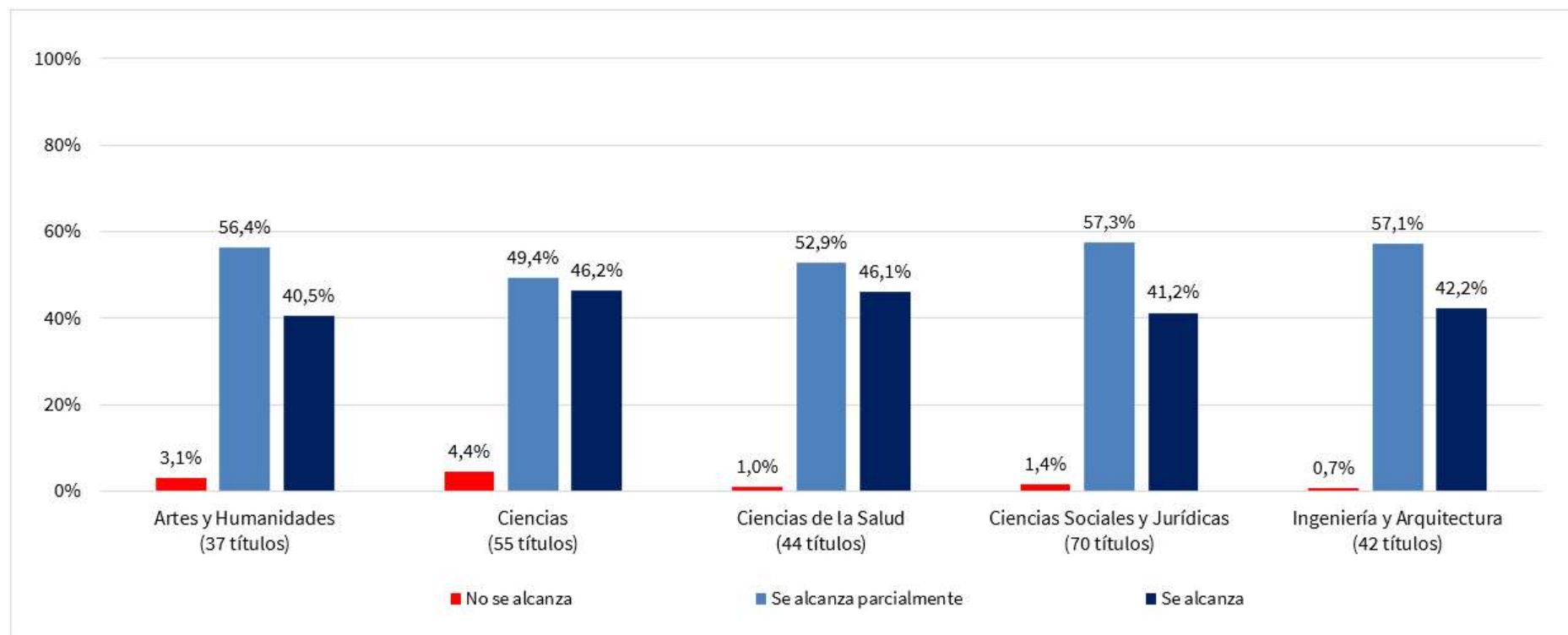


Gráfico 20: Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento

Las distintas ramas mostraron una distribución bastante homogénea en las valoraciones de los criterios. Entre un 41% y un 46% de los criterios fueron alcanzados, mientras que la mayoría se situó en la categoría “Se alcanza parcialmente” (49%–57%). Los casos en los que los criterios no se alcanzaron fueron poco frecuentes, aunque en la rama de Ciencias representaron el 4,4% de las evaluaciones.

Se muestra a continuación la distribución de la valoración de los criterios por rama.

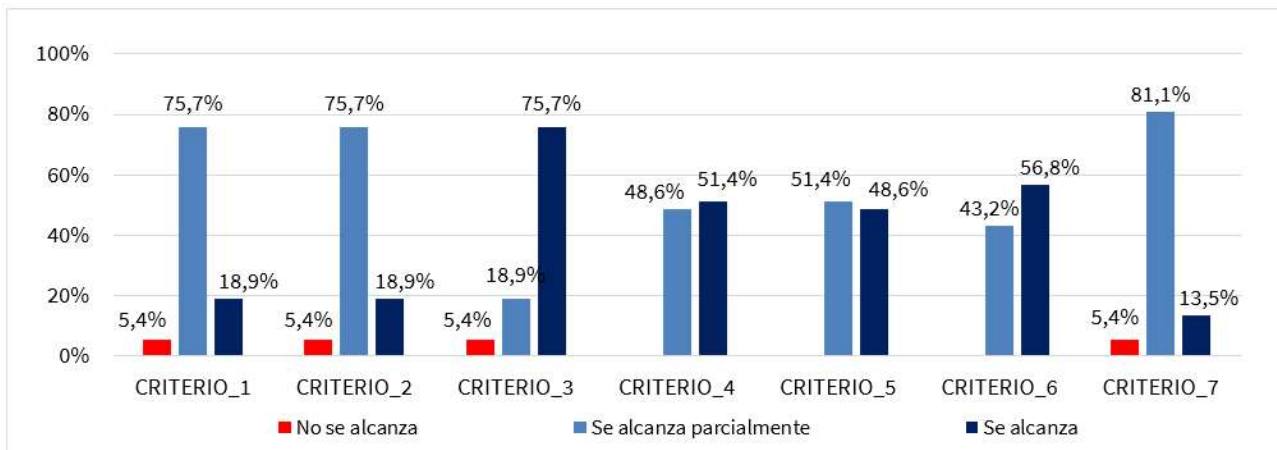


Gráfico 21: Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (37 títulos)

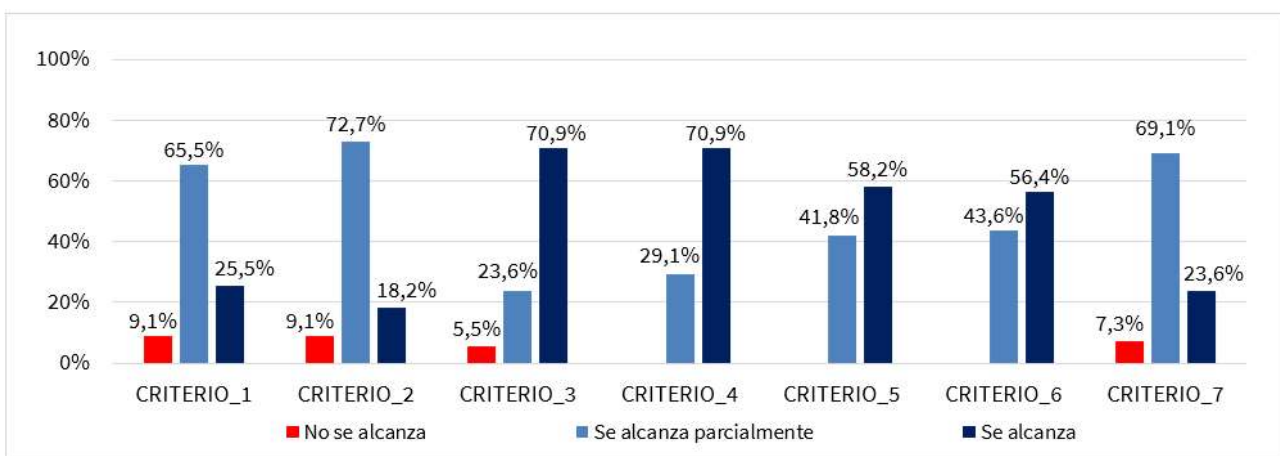


Gráfico 22: Valoraciones de los criterios de Ciencias (55 títulos)

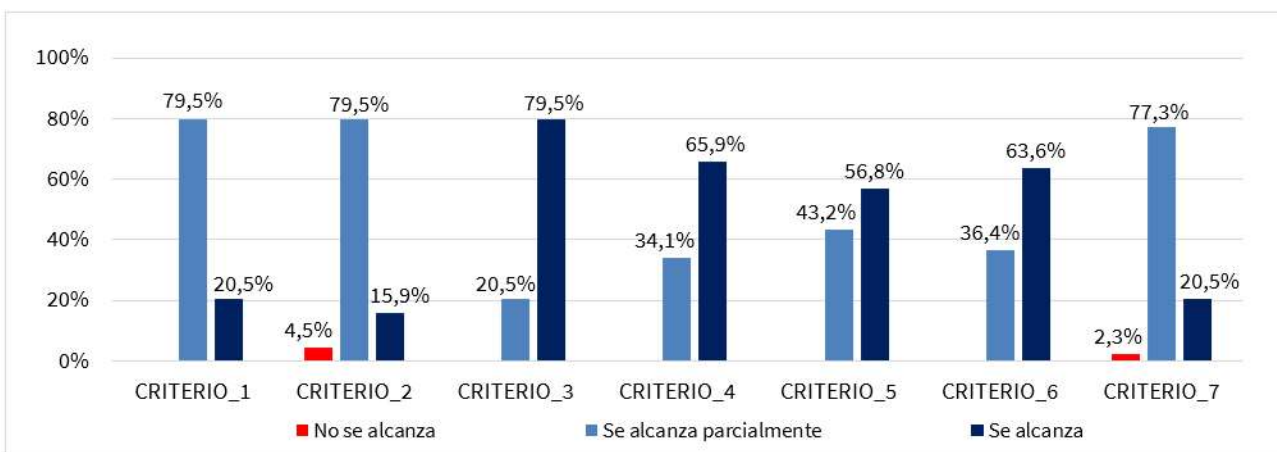


Gráfico 23: Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (44 títulos)

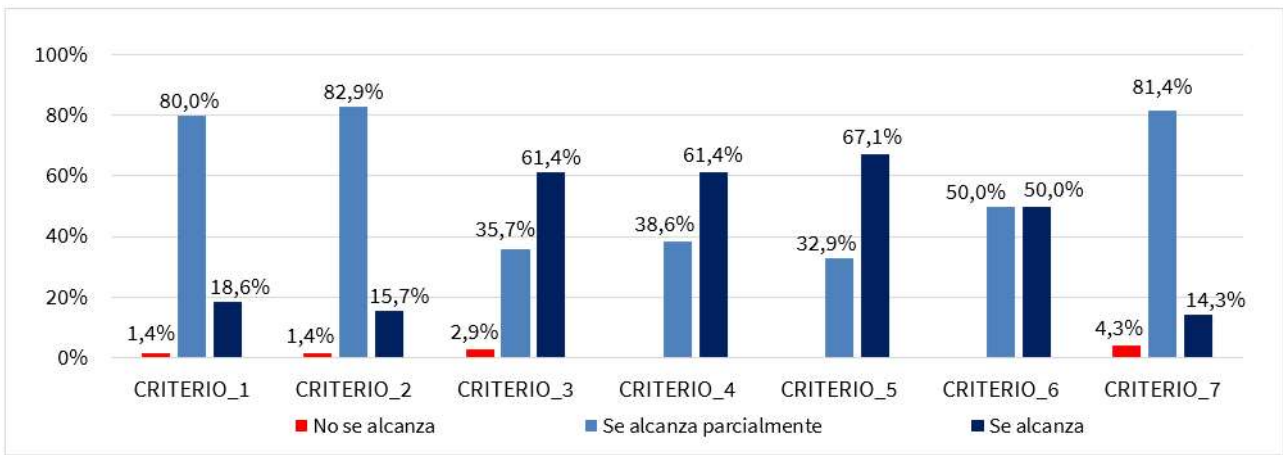


Gráfico 24: Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Jurídicas (70 títulos)

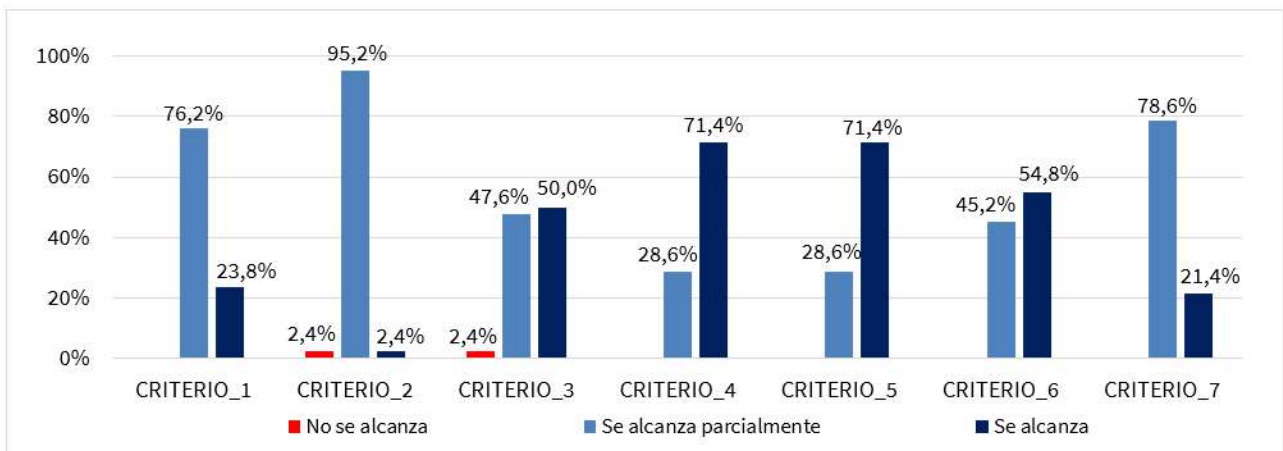


Gráfico 25: Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (42 títulos)

Conclusiones sobre los resultados por ramas del conocimiento

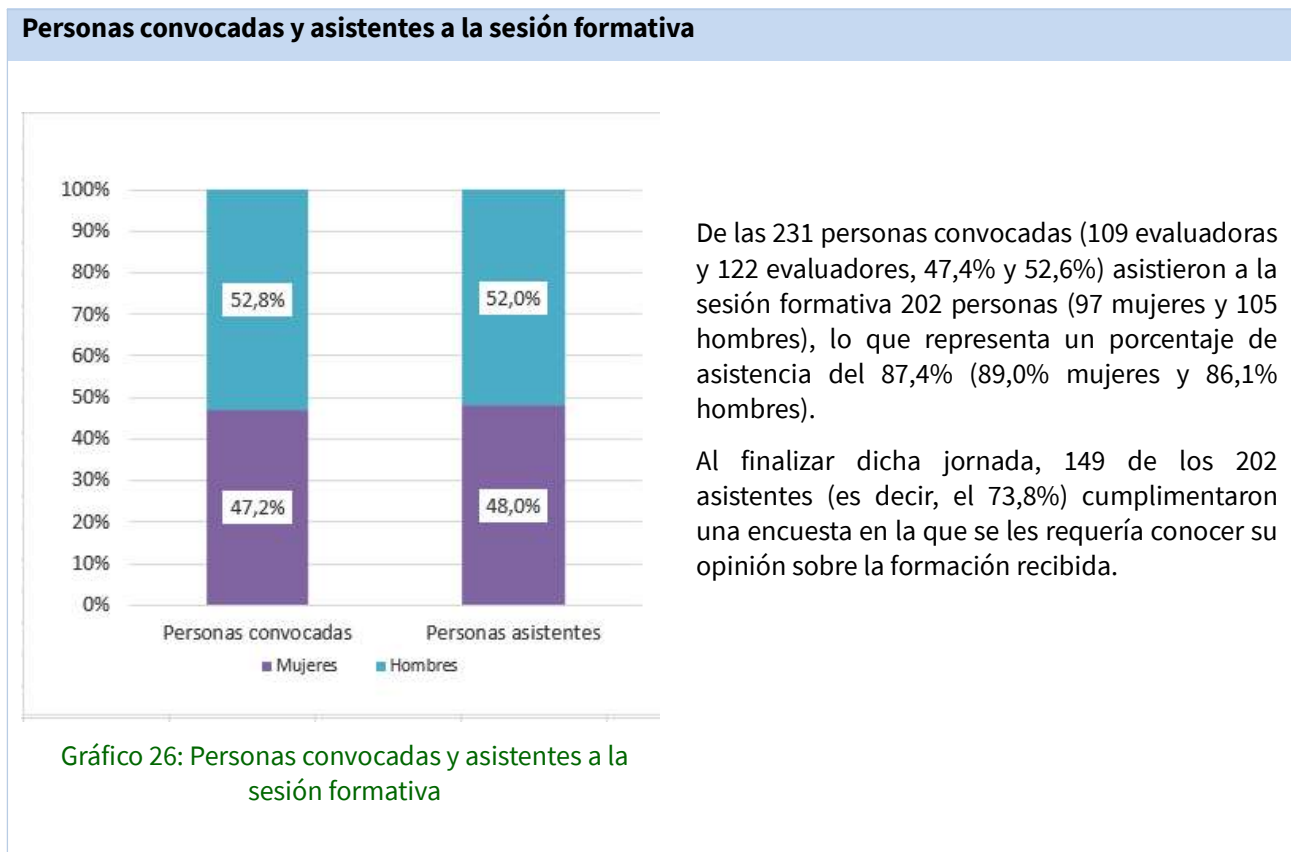
El análisis de los resultados por rama del conocimiento confirma la tendencia general observada en el conjunto de universidades andaluzas: la mayoría de los criterios se sitúan en la categoría “Se alcanza parcialmente”, lo que refleja la existencia de procesos consolidados, aunque aún con margen para su plena consolidación.

En síntesis, los títulos evaluados en cada rama del conocimiento presentaron los siguientes resultados agregados de las evaluaciones:

- Ciencias de la Salud: Mejor desempeño global, fuerte en criterios académicos (3, 4, 5, 6), pero algo más débil en calidad interna (2) y empleabilidad (7).
- Ciencias: Equilibrada, con fortalezas en diseño y resultados, pero problemas en calidad interna, orientación profesional e información pública.
- Artes y Humanidades: Buena organización (3), pero más débil en empleabilidad (7), transparencia (1) y calidad (2).
- Ciencias Sociales y Jurídicas: Buen nivel en profesorado (4) y recursos (5), pero peor en transparencia (1), calidad interna (2) y orientación profesional (7).
- Ingeniería y Arquitectura: Muy bien en profesorado y recursos (4, 5), pero peor en sistema de calidad (2) y orientación profesional (7).

5. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

En la convocatoria 2024/2025 fue necesario dividir el proceso de evaluación en dos fases debido al elevado número de títulos presentados para la renovación de la acreditación. En consecuencia, la jornada de formación dirigida a los miembros de la Comisión se organizó por separado: la comisión encargada de los títulos de grado y máster recibió su formación el 10 de diciembre de 2024, mientras que la correspondiente a los títulos de doctorado la recibió el 14 de enero de 2025. Ambas sesiones se impartieron de forma virtual a través de la plataforma Cisco Webex.



La satisfacción general con la formación fue elevada, ya que más del 80% de los encuestados calificó todos los aspectos evaluados como satisfactorios o muy satisfactorios. Los elementos mejor valorados fueron la utilidad de la formación para desempeñar las tareas propias del personal de evaluación, así como la calidad de las presentaciones y exposiciones. En el otro extremo, aunque siempre dentro de un nivel alto de satisfacción, se situaron la planificación de los tiempos y la adecuación de la duración de la sesión formativa.

El primer bloque de la encuesta centra el cuestionario en recopilar información sobre la mejora en la contribución de la jornada formativa de las personas que forman parte de la comisión, las tareas a desarrollar como evaluador o evaluadora, la planificación de los tiempos y el conocimiento de la herramienta de evaluación. El segundo bloque hace referencia a la duración de la jornada de formación, la calidad de las presentaciones y el software utilizado para llevar a cabo la formación.



Más del 80% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 6 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.

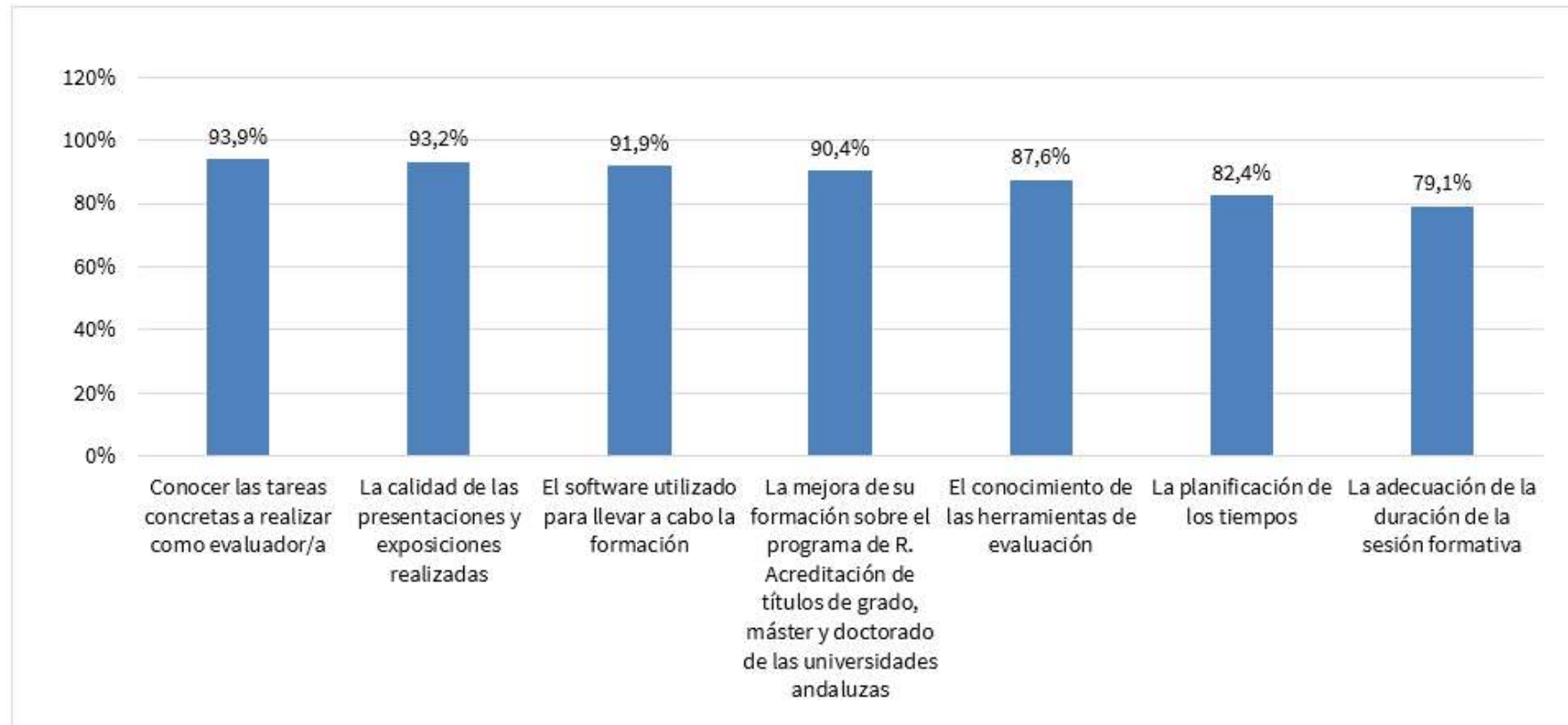


Gráfico 27: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas



El porcentaje de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas se mantuvo por debajo del 5% en el peor de los casos.

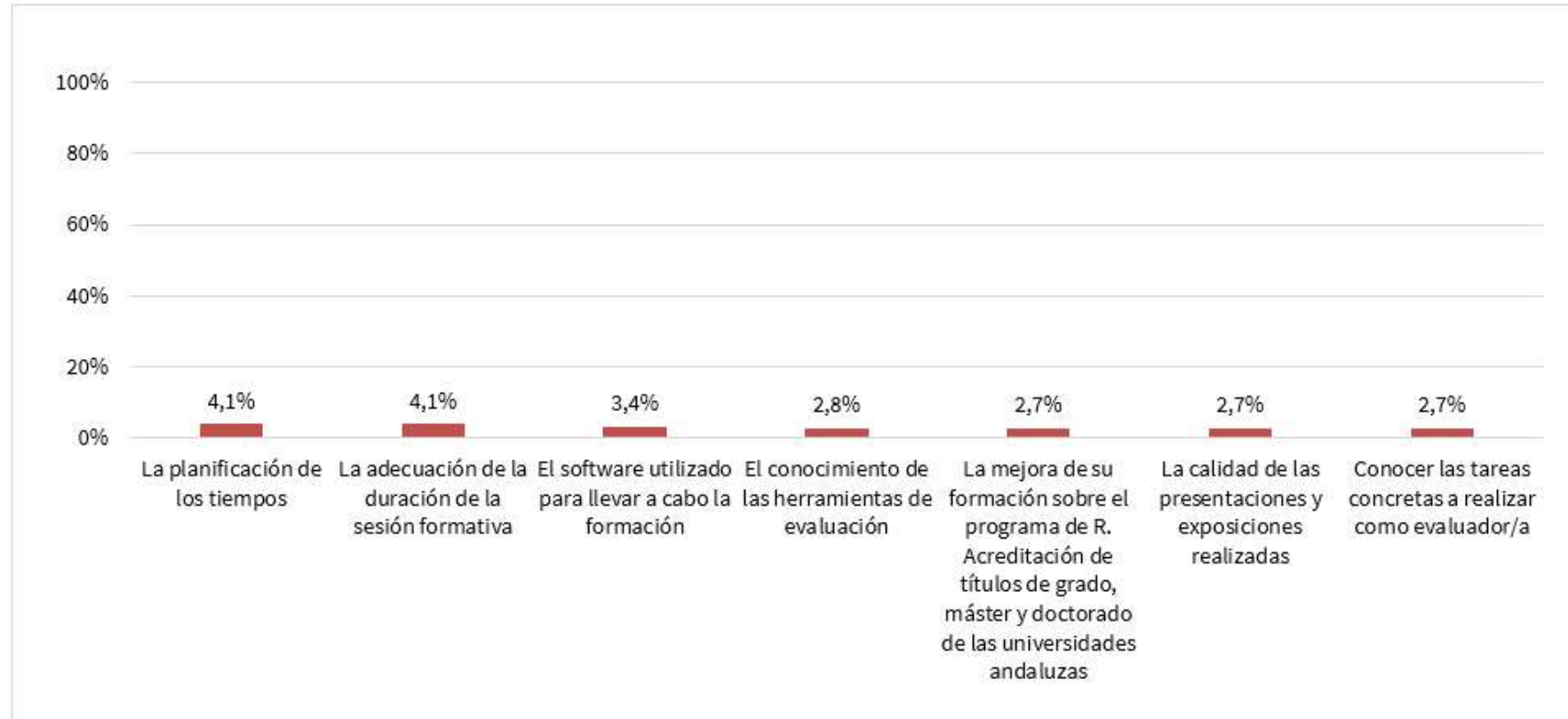


Gráfico 28: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas

Se muestra a continuación el recuento detallado de las opiniones en cada uno de los criterios encuestados.

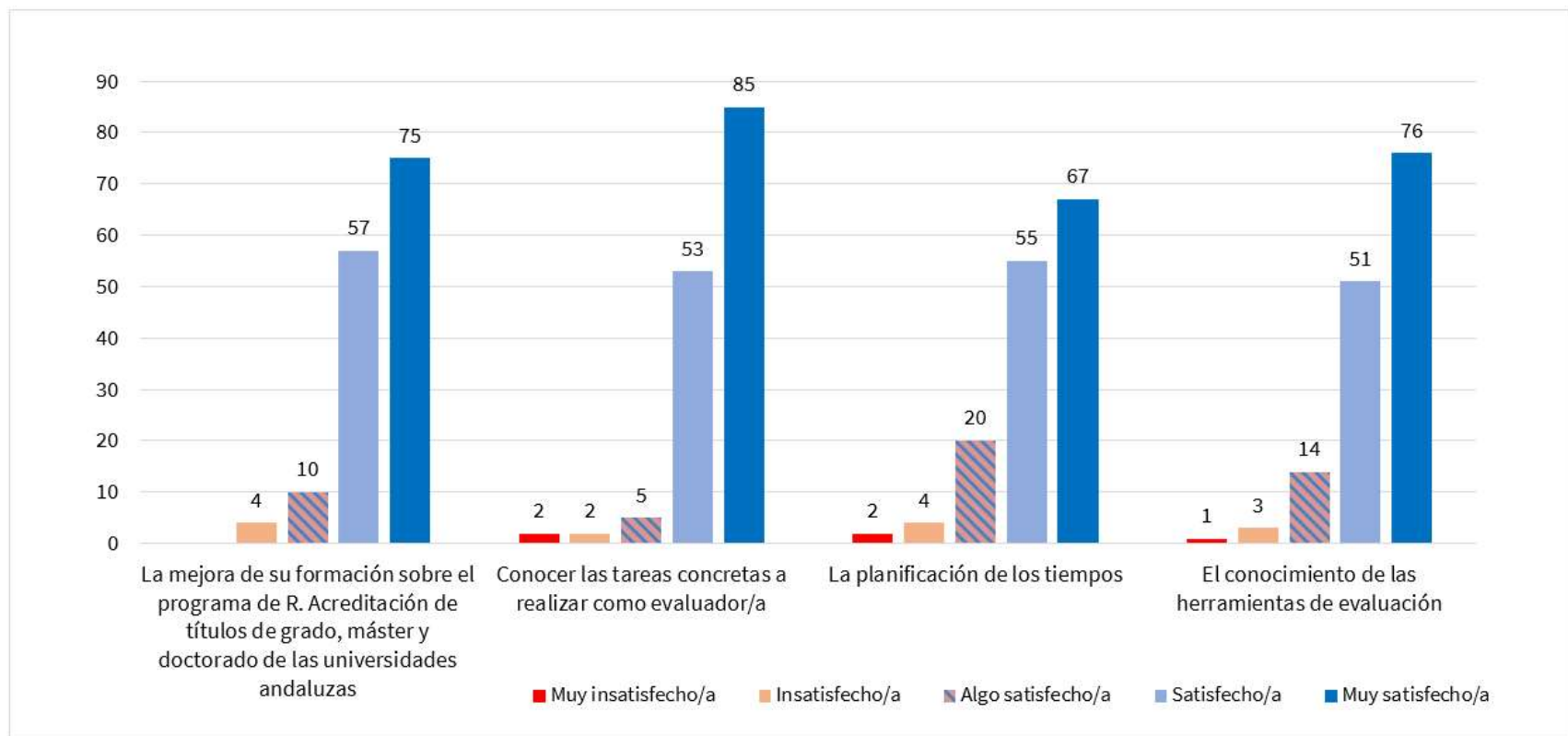


Gráfico 29: Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos

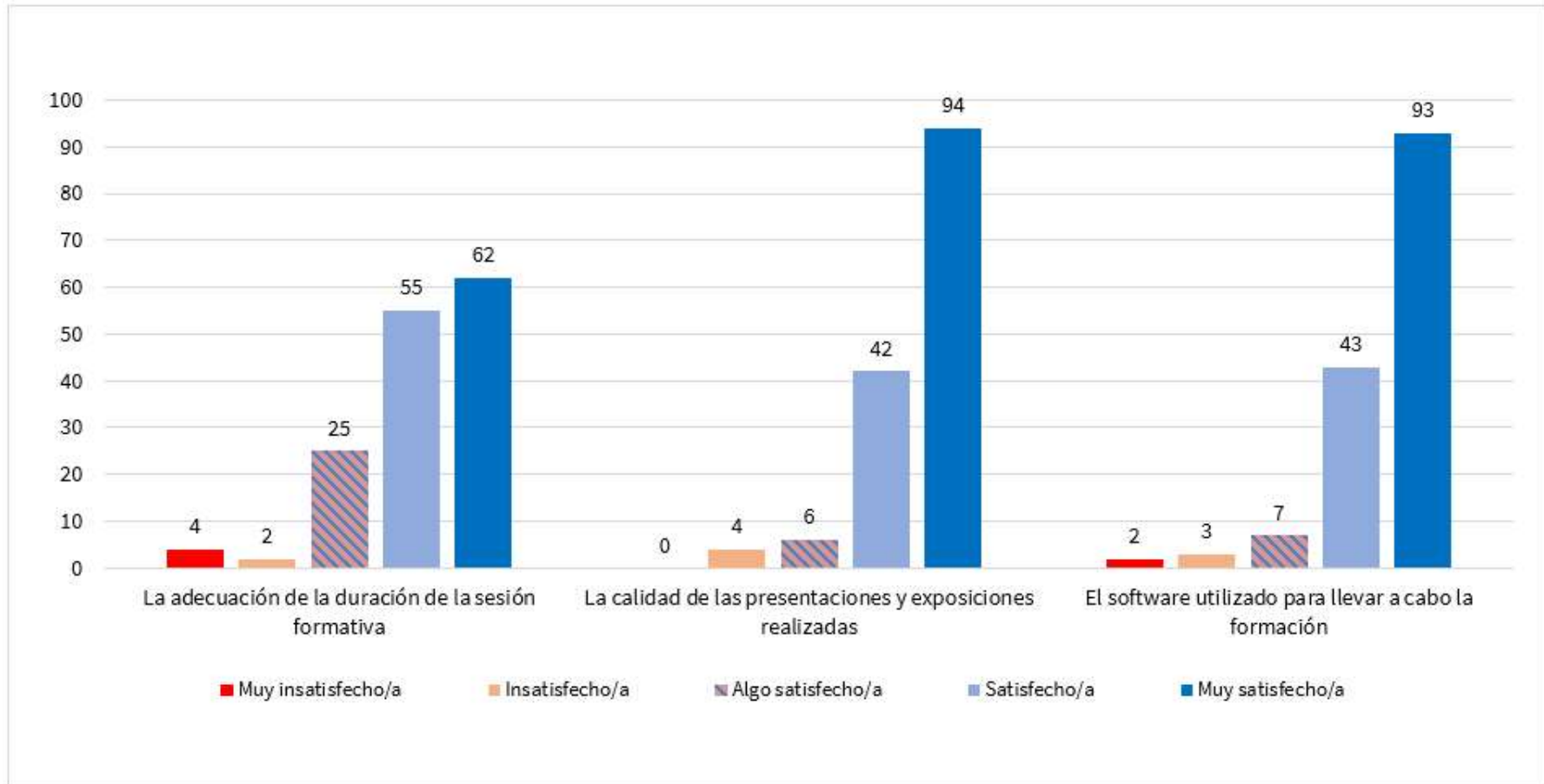


Gráfico 30: Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa

Conclusiones sobre la satisfacción con el proceso formativo

La jornada de formación vinculada al proceso de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado en la convocatoria 2024/2025 puede valorarse como muy positiva. La alta participación (87,4% de asistencia) refleja el interés y compromiso de los evaluadores y evaluadoras convocados, mientras que el elevado nivel de satisfacción general (más del 80% de respuestas satisfechas o muy satisfechas en la mayoría de los ítems) confirma la utilidad de la actividad.

Los aspectos mejor valorados fueron la calidad de las presentaciones y la utilidad de la formación para el desempeño de las funciones de evaluación, lo que evidencia la pertinencia de los contenidos y la adecuación de los ponentes. En cambio, los aspectos relacionados con la planificación de los tiempos y la duración de la sesión recibieron valoraciones algo más moderadas,

Cabe destacar que el porcentaje de valoraciones negativas fue mínimo, siempre por debajo del 5%, lo cual pone de manifiesto la buena acogida de la iniciativa y la idoneidad del formato online empleado.

En conjunto, los resultados muestran que la sesión formativa cumplió con sus objetivos, aportando a los miembros de la Comisión los conocimientos y recursos necesarios para desarrollar adecuadamente su labor evaluadora en el proceso de acreditación.

6. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

Tras la finalización del periodo de evaluación, ACCUA lanzó un cuestionario a las personas participantes con el fin de medir su nivel de satisfacción y detectar oportunidades de mejora. El análisis se ha realizado diferenciando dos colectivos: la Comisión de Evaluación y las universidades con titulaciones evaluadas.

En relación con la Comisión de Evaluación, objeto de este capítulo, el cuestionario se envió el 18 de agosto de 2025 a un total de 219 integrantes (106 mujeres y 113 hombres).

El cuestionario se estructura en 5 dimensiones. En cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 5 dimensiones son:

- **Comisión de Evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación, así como la relación/iteración entre los miembros de ésta durante el proceso.
- **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de renovación de la acreditación de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por ACCUA.
- **Visita a las universidades:** valorar la planificación de la visita tanto por parte de ACCUA como por parte de las universidades, el documento de orientaciones para su realización, la adecuación de los asistentes a las audiencias, el formato y utilidad del informe de visita y la duración de la visita y el número de audiencias.
- **Apoyo y gestión de ACCUA:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de ACCUA.
- **Valoración global del proceso:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con ACCUA.

Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

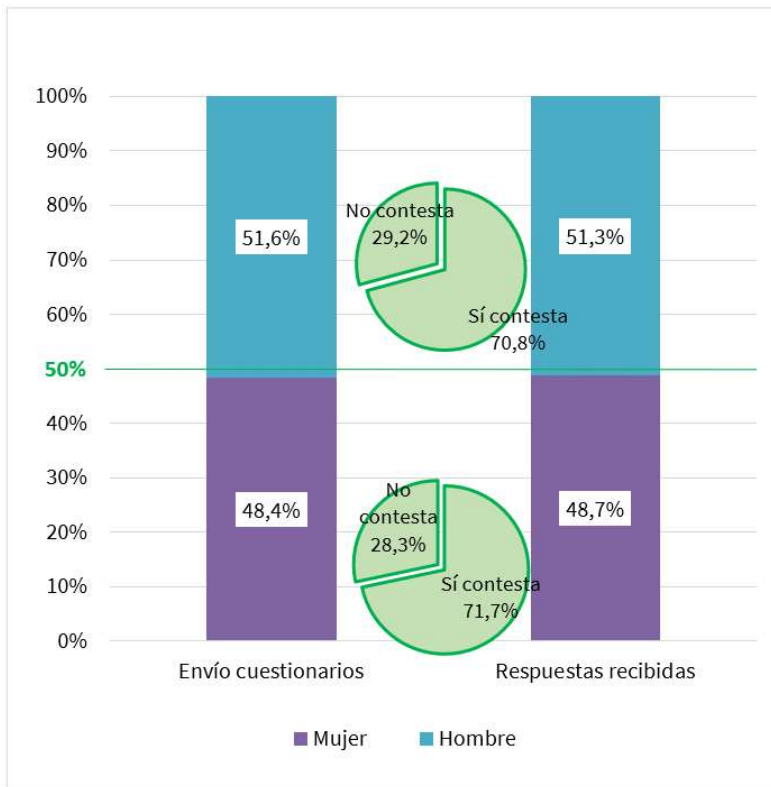


Gráfico 31: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

De los 219 cuestionarios enviados, se recibieron 156 respuestas, lo que representa una tasa de participación del 71,2%. Del total de respuestas, el 51,3% procedió de hombres y el 48,7% de mujeres. La participación fue ligeramente superior entre las mujeres (71,7%) en comparación con los hombres (70,8%).

Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

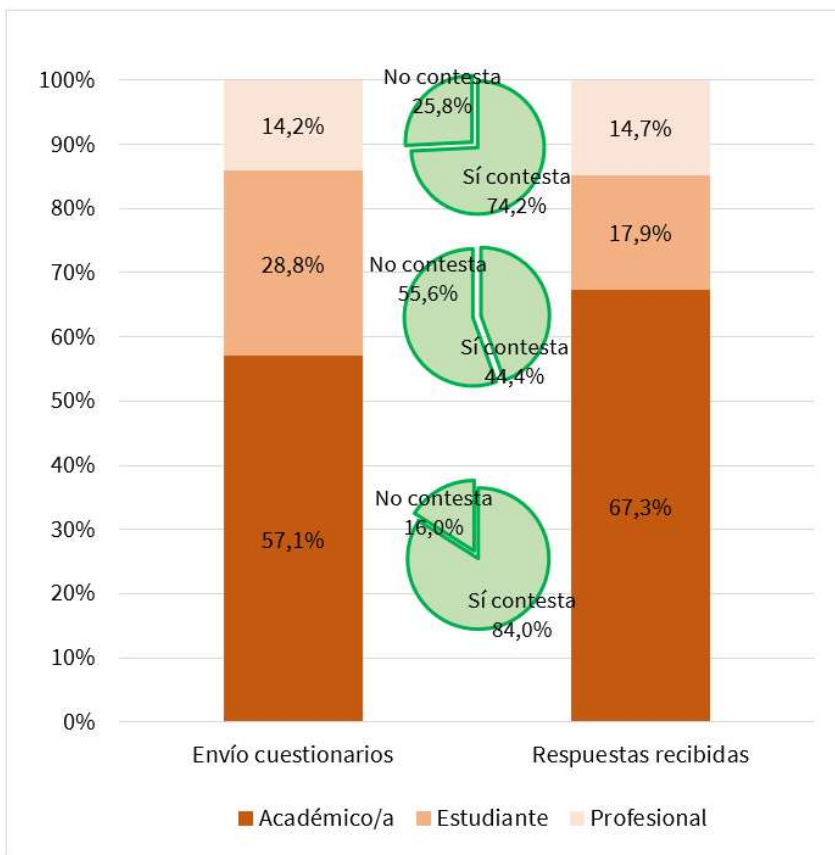


Gráfico 32: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

De las 219 personas que componían la comisión y a las que se les envió el cuestionario de satisfacción, el 57,1% eran académicos/as, el 28,8% estudiantes y el 14,2% profesionales. El grupo de mayor tasa de respuestas fue el compuesto por los académicos y académicas (84,0% de respuestas sobre los cuestionarios remitidos a este grupo) y fueron a su vez los más representativos en el volumen de respuestas (67,3%). La tasa de respuesta del sector profesional fue del 74,2%, con un peso de sus respuestas en el conjunto total del 14,7%. El perfil de estudiantado, por su parte, fue el de menor tasa de respuesta (44,4%) y menor representación en el número global de cuestionarios recibidos (17,9%).

Valoración de la Comisión de Evaluación

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de la Comisión con el proceso de renovación de la acreditación.

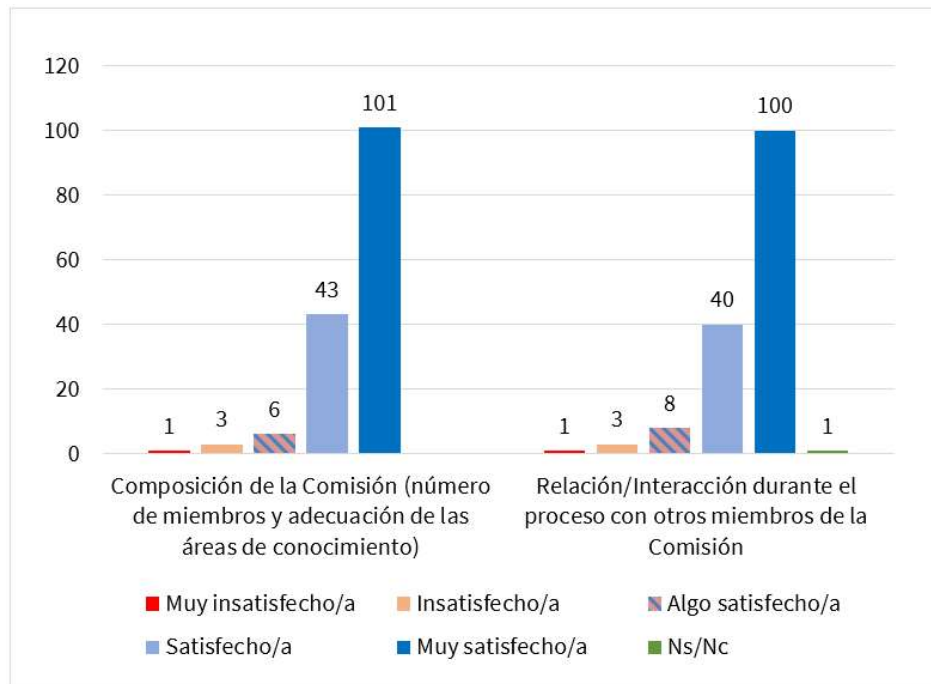


Gráfico 33: Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Tabla 6: Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció	Medias	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento)	4,56	154
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión	4,55	152

Valoración de la Comisión de Evaluación



Existe un alto nivel de satisfacción con la composición de la comisión y las relaciones entre sus integrantes (más del 90%).



Los niveles de disconformidad son muy bajos (2,6%), lo que muestra que los posibles conflictos o críticas son aislados.

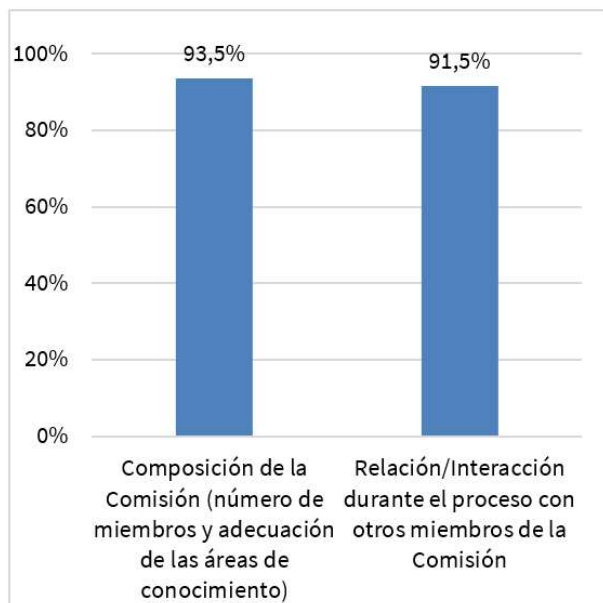


Gráfico 34: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

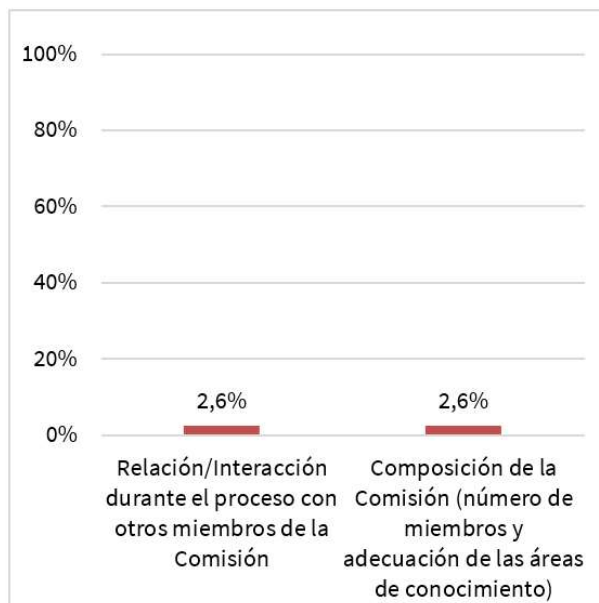


Gráfico 35: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

De las opiniones libres vertidas en las encuestas se puede extraer el siguiente resumen ejecutivo.

Aspectos Positivos (fortalezas destacadas)

Composición diversa y enriquecedora: La variedad de perfiles se percibe como un punto fuerte, especialmente cuando se cuenta con personas con experiencia. [5 respuestas]

Aspectos Negativos (Debilidades)

Participación desigual: Poca asistencia o aportaciones limitadas de algunos miembros, con predominancia del perfil profesional. [9 respuestas]

Problemas con la coordinación: En determinados paneles, la coordinación fue percibida como mejorable debido, entre otros factores, a una implicación limitada, a la falta de experiencia en la presidencia, a dificultades de comunicación y a desajustes organizativos que incidieron en el desarrollo y la coherencia del proceso de evaluación. [6 respuestas]

Valoración del calendario y herramientas del proceso

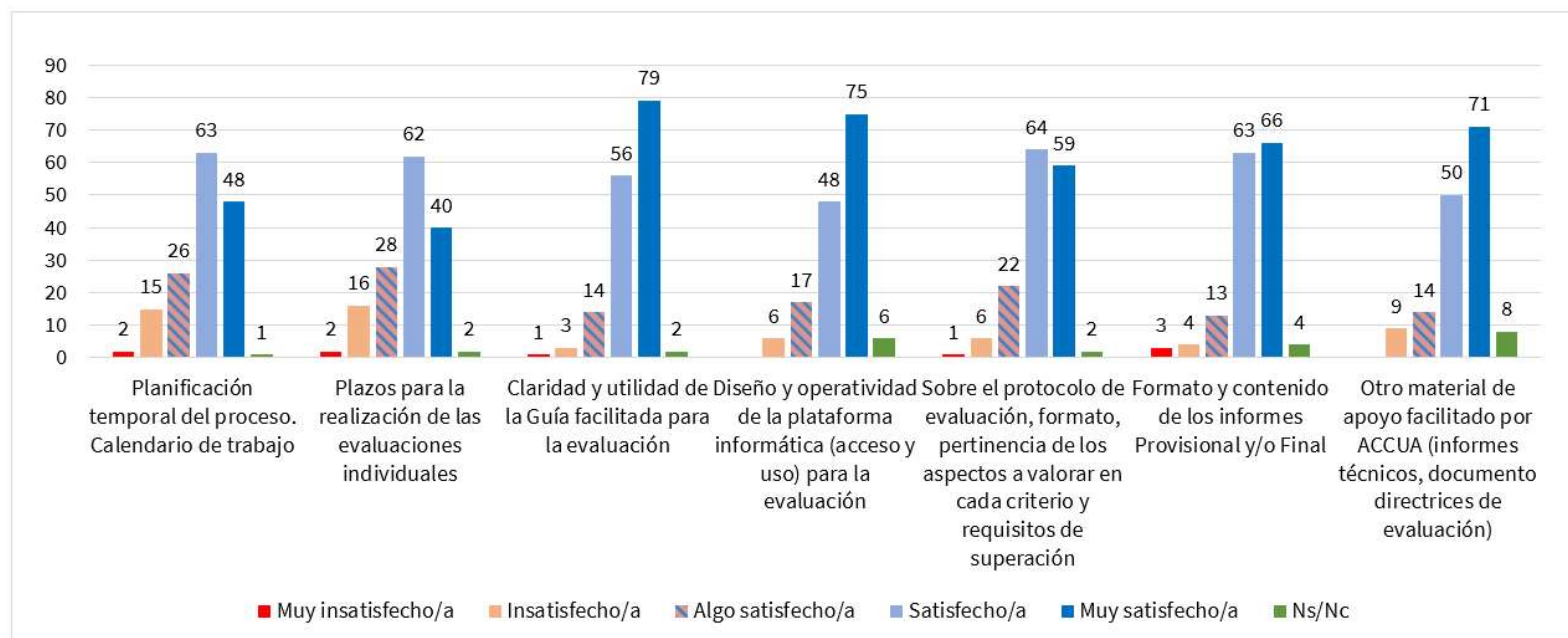


Gráfico 36: Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

Tabla 7: Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso

Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación	Medias	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo	3,91	154
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales	3,82	148
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación	4,37	153
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación	4,32	146
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación	4,14	152
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final	4,24	149
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documento directrices de evaluación)	4,27	144

Valoración del calendario y herramientas del proceso



El aspecto más frecuentemente valorado como satisfecho/a o muy satisfecho/a (87,1%) fue la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación

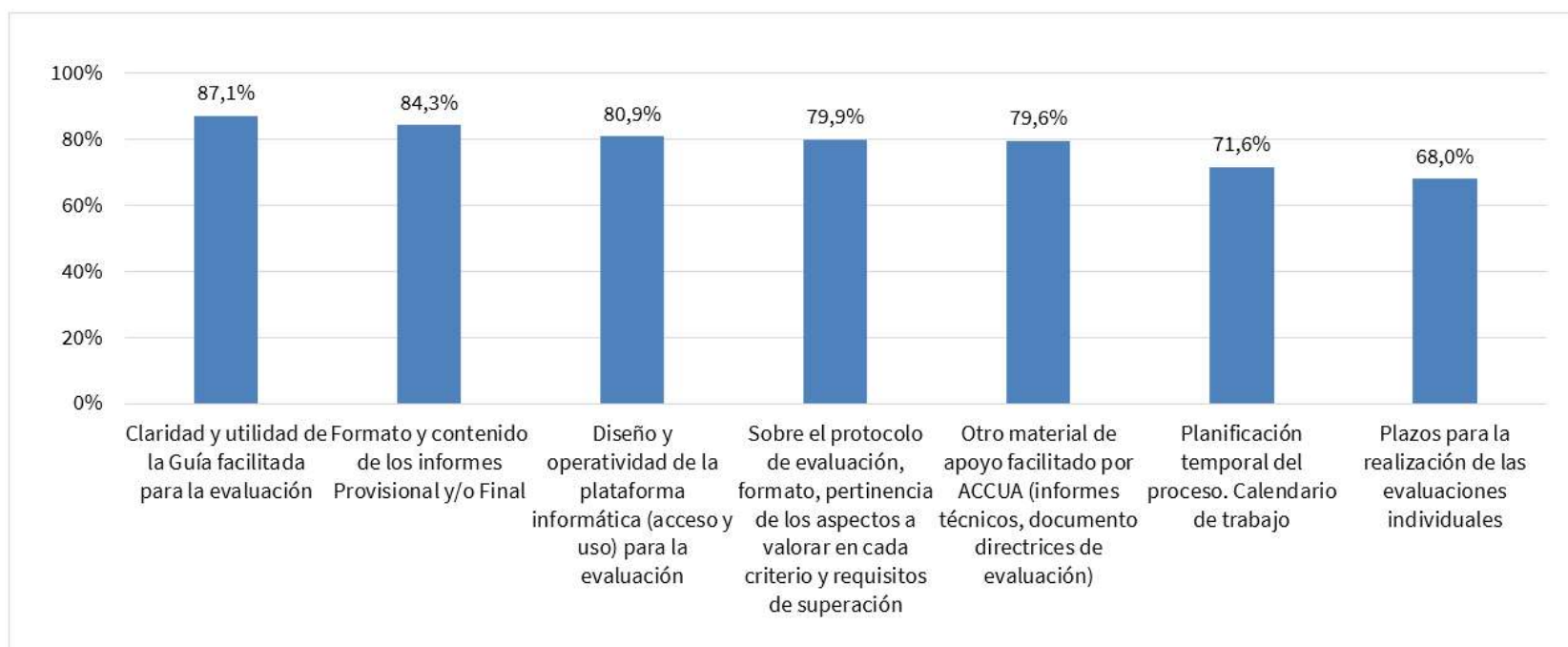


Gráfico 37: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

Valoración del calendario y herramientas del proceso



A su vez, los plazos para la realización de las evaluaciones individuales y la planificación temporal del proceso fueron los aspectos que mayor porcentaje de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas recibieron (11,0% y 12,0% respectivamente).

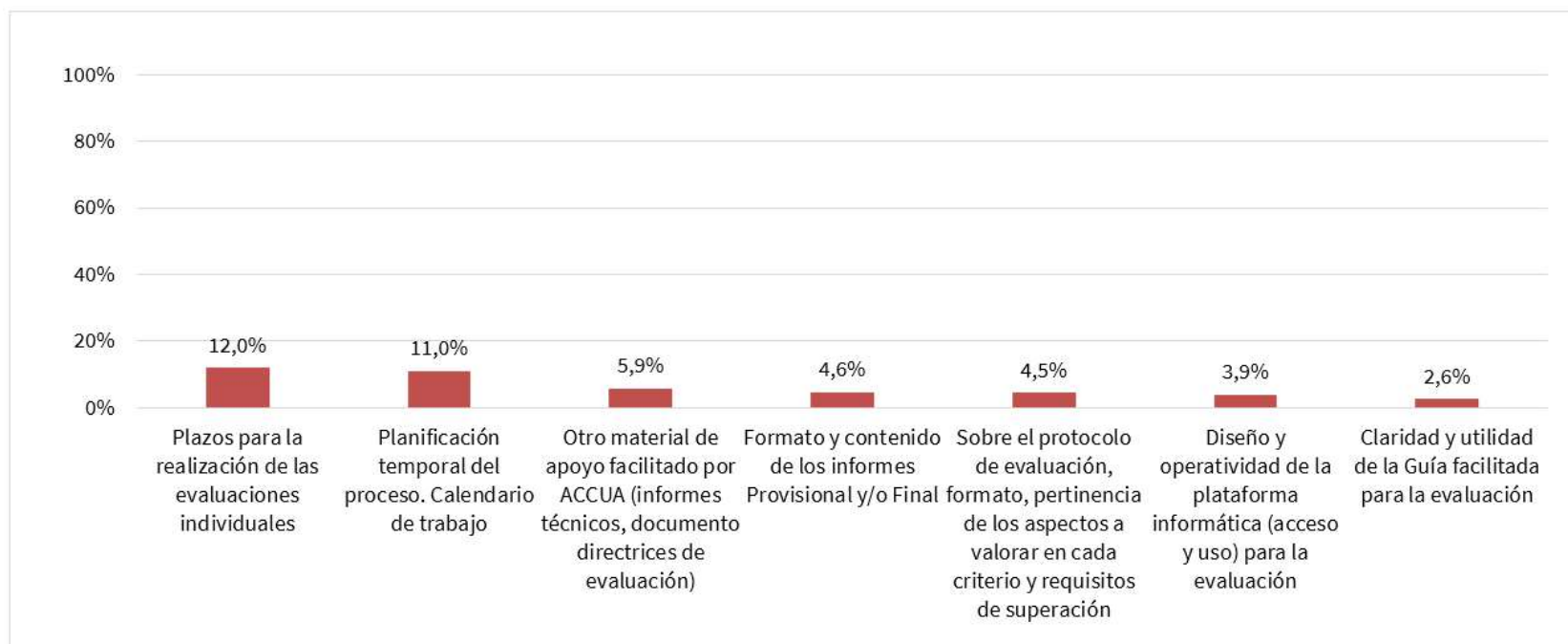


Gráfico 38: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Se muestran a continuación los aspectos positivos y negativos señalados en los textos libres aportados por los participantes.

Aspectos Positivos (fortalezas destacadas)

Soporte de ACCUA: Las personas evaluadoras destacan la utilidad de las indicaciones y la buena atención recibida por parte del equipo técnico, lo que facilita el proceso. [4 respuestas]

Herramientas digitales adecuadas: La plataforma se percibe, en general, como intuitiva, conveniente y adaptada a la dispersión geográfica de quienes participan. [4 respuestas]

Proceso guiado: Algunas personas evaluadoras señalan que el sistema está bien estructurado, con documentación suficiente y apoyo constante. [3 respuestas]

Experiencia positiva en comparación con años anteriores, percibiéndose mejoras en los materiales y en la claridad de ciertas directrices. [2 respuestas]

Aspectos Negativos (Debilidades)

Plazos excesivamente ajustados: Se repite la queja sobre un calendario corto, la coincidencia con periodos de alta carga académica (exámenes y docencia), y especialmente con las vacaciones de invierno. [17 respuestas]

Sobrecarga en informes individuales: Dificultades para cumplir con tiempos reducidos que afectan la calidad de las reuniones y de los informes. [7 respuestas]

Limitaciones técnicas de la plataforma: Problemas como bloqueos, falta de autoguardado y visualización poco práctica (ventanas reducidas). [4 respuestas]

Falta de homogeneidad y claridad en guías/protocolos: Documentación percibida como ambigua, repetitiva o solapada, lo que genera interpretaciones diversas. [7 respuestas]

Escasa flexibilidad: necesidad de mayor flexibilidad en los criterios de evaluación, evitando un enfoque estrictamente binario (cumple/no cumple) y una penalización excesiva por aspectos formales o poco relevantes, así como revisar el peso otorgado a encuestas que en muchos casos no resultan representativas ni significativas. [3 respuestas]

Valoración de la visita a las universidades

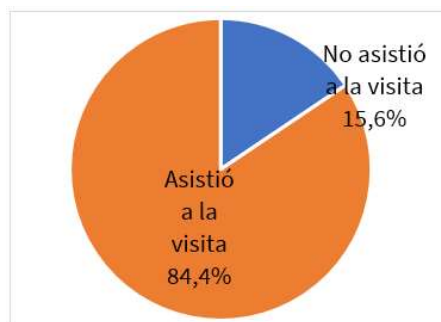


Gráfico 39: Asistencia a la visita

Tabla 8: Satisfacción media con la visita a las universidades

Visita a Universidades	Medias	N válido
Planificación de la visita por parte de ACCUA	4,33	130
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita	4,36	126
Planificación de la visita por parte de la Universidad	4,30	128
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita	4,10	132
Informe de Visita (formato, utilidad)	4,18	129
Duración visita y número de Audiencias	4,15	131

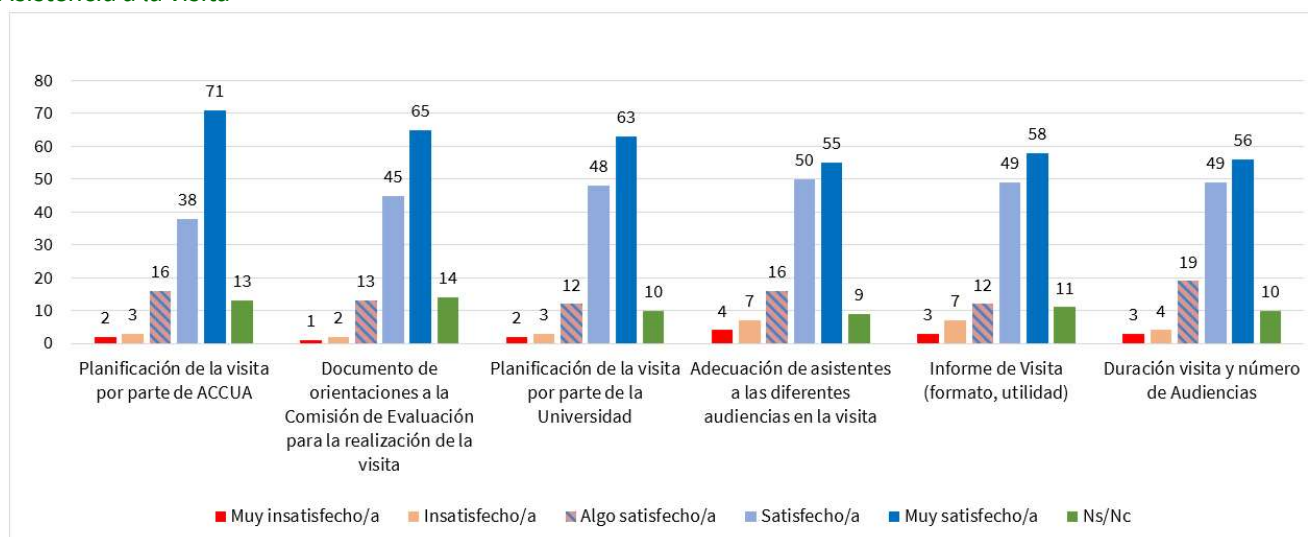


Gráfico 40: Satisfacción con la visita a universidades

Valoración de la visita a las universidades



El 80,4% de las personas afirmaron estar satisfechas o muy satisfechas con la planificación de la visita por parte de ACCUA.

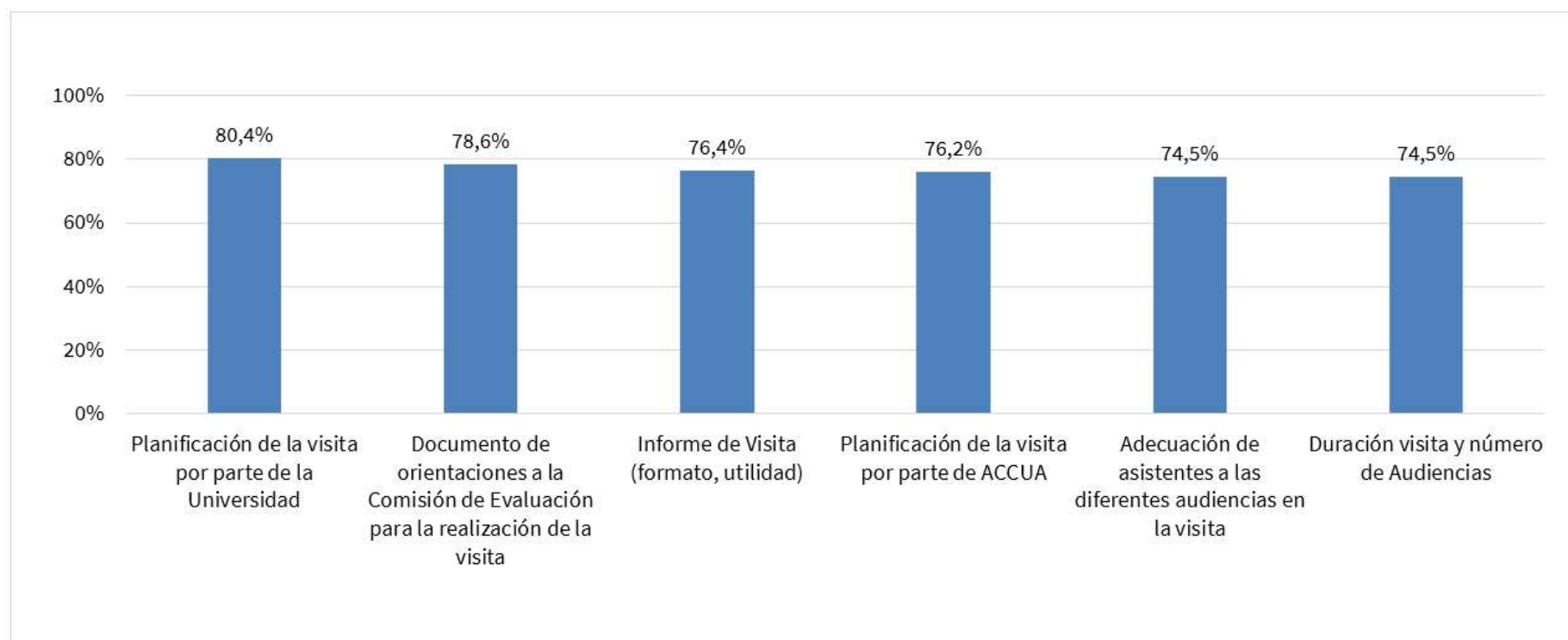


Gráfico 41: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

Valoración de la visita a las universidades



La adecuación de asistentes a las audiencias y el informe de visita fueron los aspectos con las opiniones con mayor porcentaje de insatisfacción (por encima del 7%).

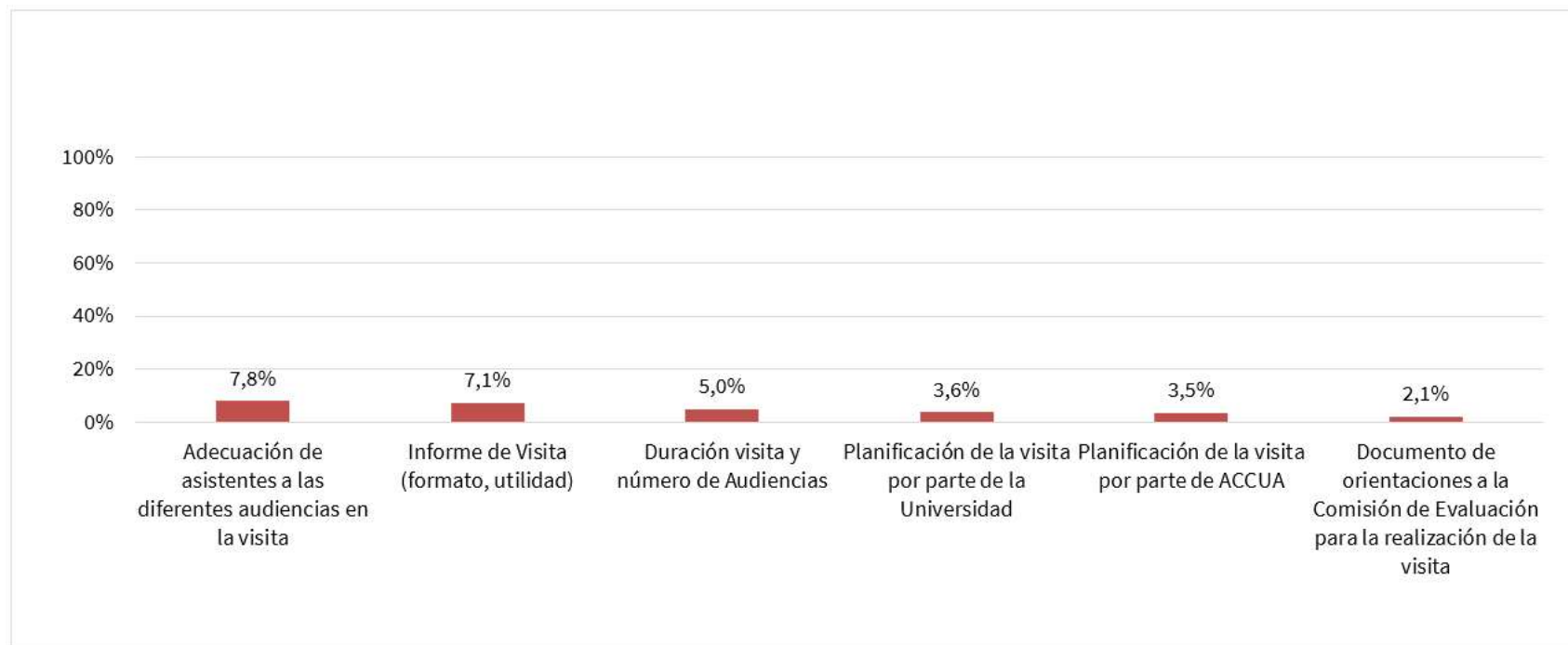


Gráfico 42: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Este es el resumen ejecutivo de las opiniones expuestas en los textos libres.

Aspectos Positivos (fortalezas destacadas)

Organización general: Varias opiniones resaltan que las visitas estuvieron bien organizadas y se desarrollaron de manera adecuada. [3 respuestas]

Aspectos Negativos (Debilidades)

Modalidad virtual insuficiente: Numerosas opiniones señalan que la visita en formato online limita la calidad de la información, dificulta la interacción y hace imposible evaluar adecuadamente infraestructuras y recursos. [11 respuestas]

Agenda demasiado ajustada: Jornadas muy cargadas, visitas con más de un título en el mismo día o tiempos reducidos para audiencias clave (profesorado, responsables de título, egresados). [10 respuestas]

Asistencia y perfiles inadecuados: En ocasiones no acudieron las personas más relevantes (ej. empleadores reales, profesorado de referencia), los asistentes tenían conflictos de interés o aportaron información poco relevante. [15 respuestas]

Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA

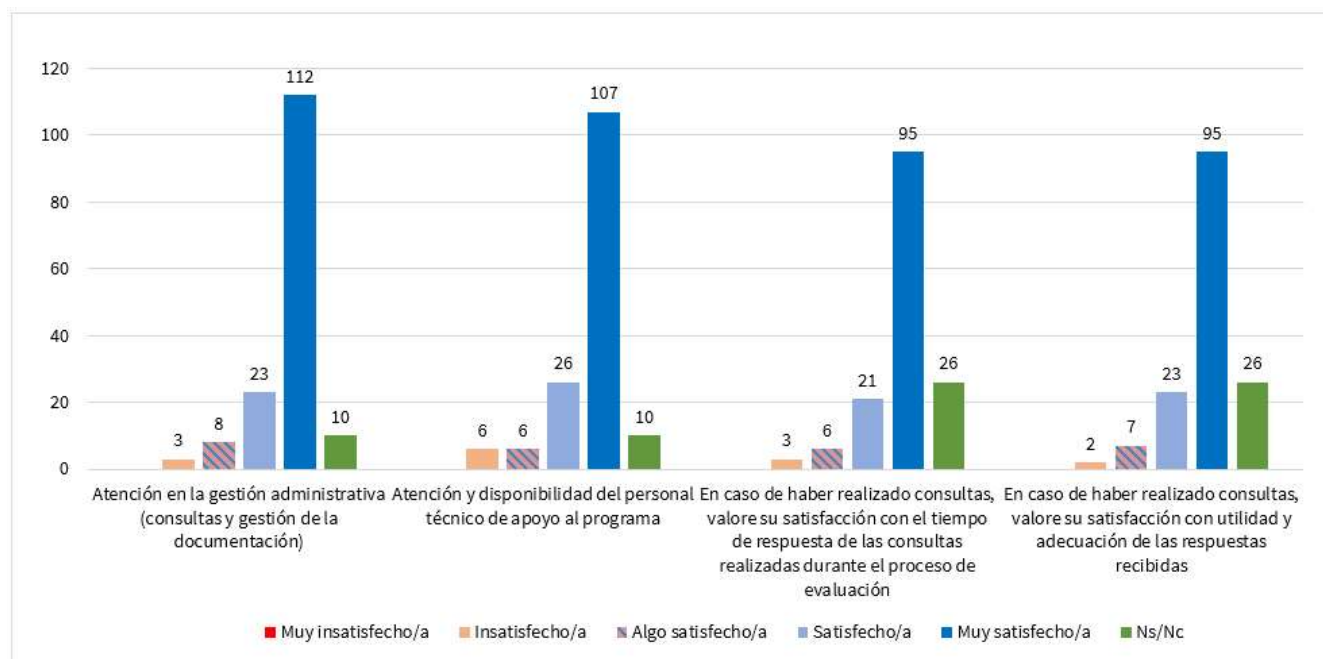


Gráfico 43: Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 9: Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA

Gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)	4,67	146
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,61	145
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	4,66	125
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	4,66	127

Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



La satisfacción con la atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación) de ACCUA y la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo son los aspectos mejor valorados de los preguntados en el cuestionario, con más del 85% de las respuestas indicando estar satisfechas o muy satisfechas.

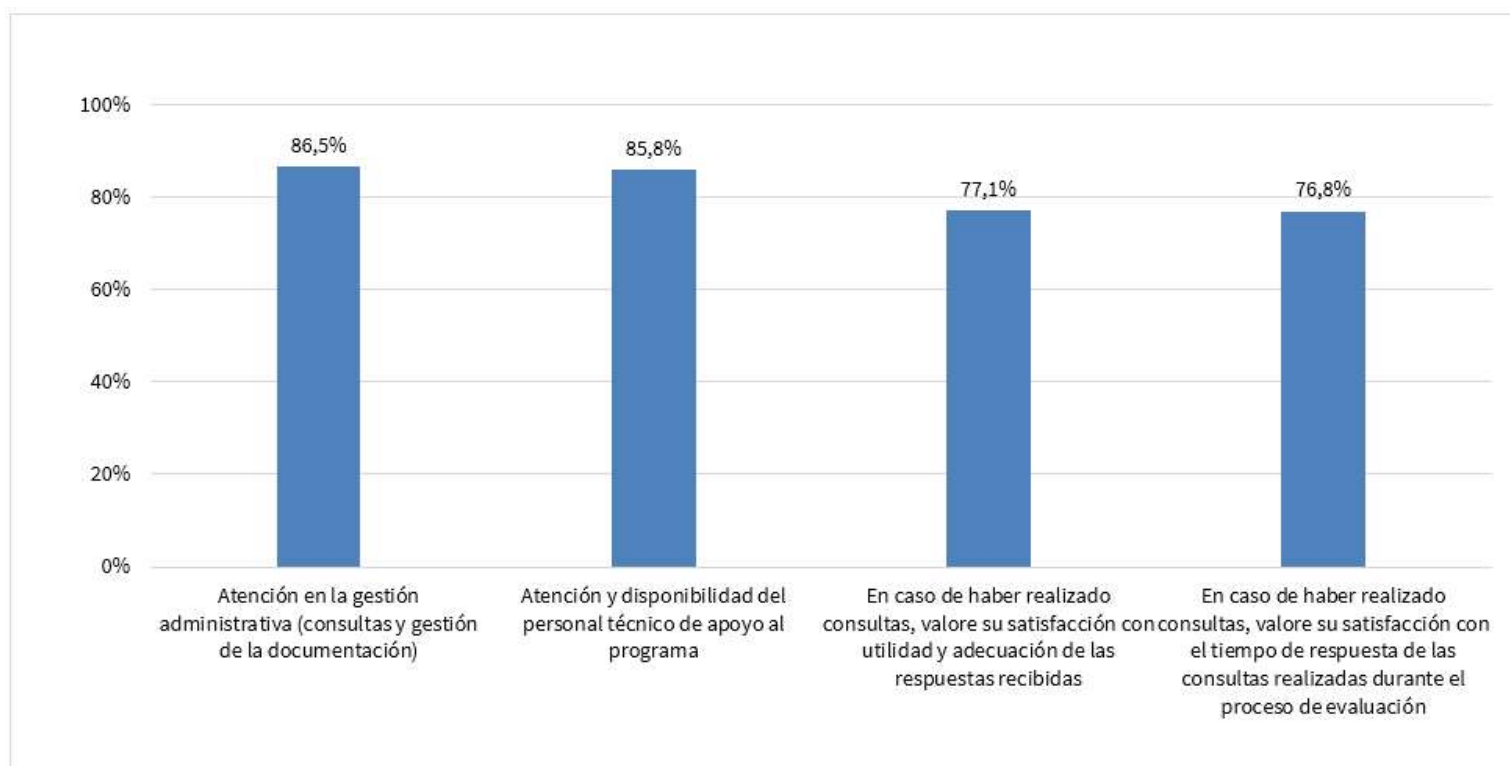


Gráfico 44: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



En general, los porcentajes de insatisfacción con el apoyo y la gestión de ACCUA fueron los más bajos del conjunto de cuestiones planteadas en la encuesta, siempre por debajo del 4%.

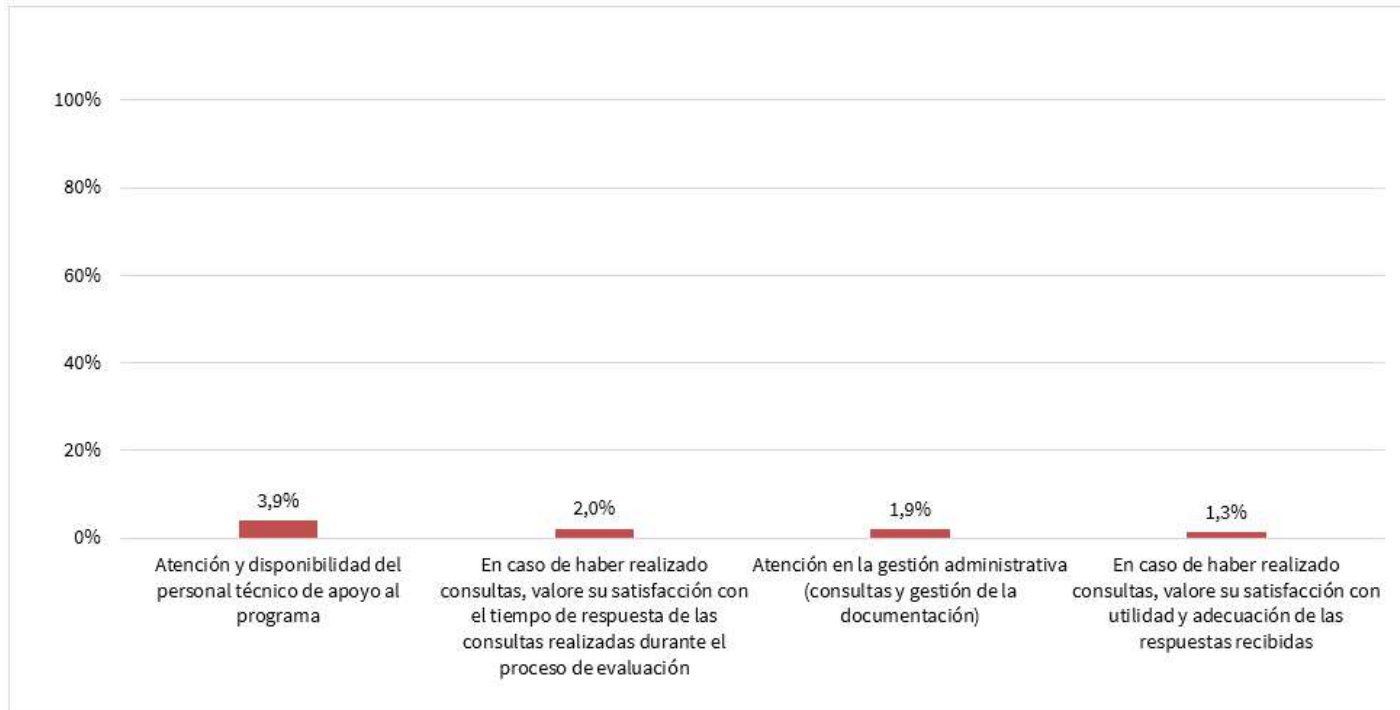


Gráfico 45: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Se muestra a continuación las valoraciones generales expresadas en el apartado de texto libre de la encuesta.

Aspectos Positivos (fortalezas destacadas)

Profesionalidad y competencia del personal y actitud positiva. Términos frecuentes: eficiente, eficaz, competente, preparado, implicado, servicial, rapidez y el seguimiento continuo. [25 respuestas]

Valoración global del proceso

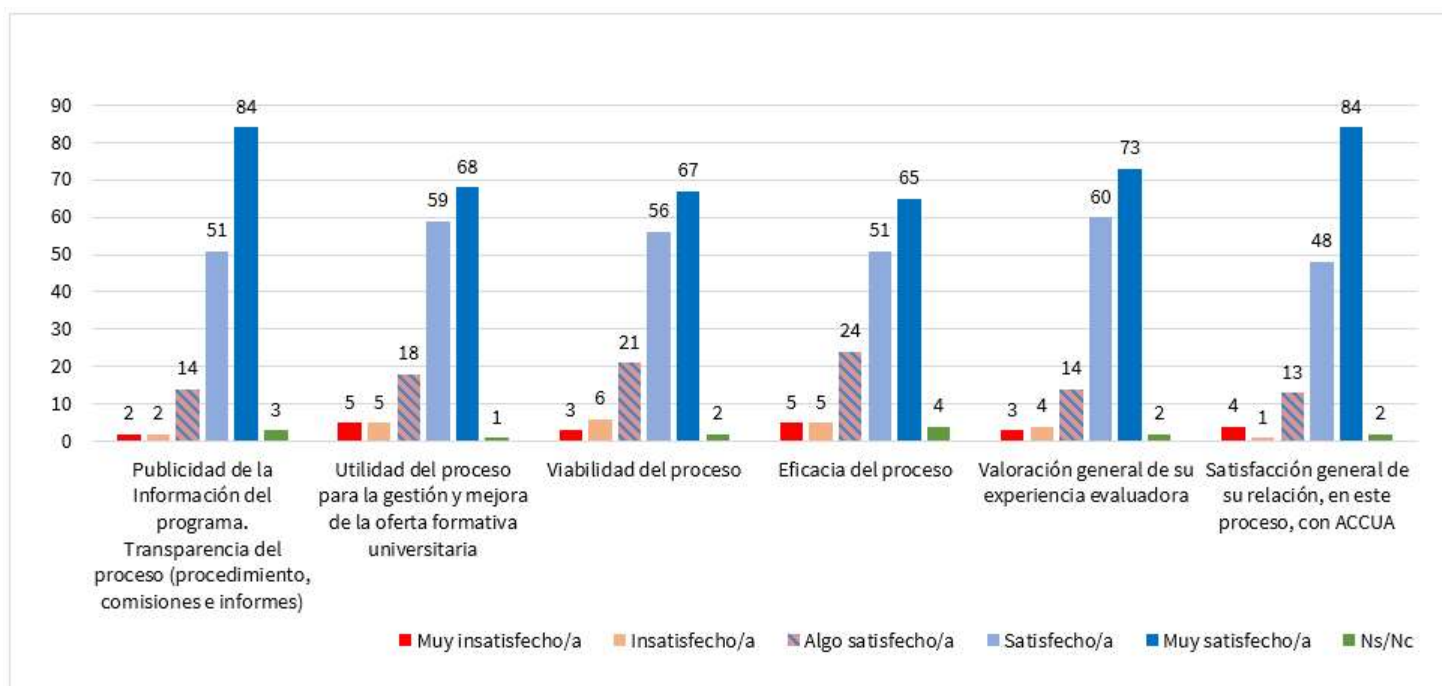


Gráfico 46: Satisfacción global con el proceso

Tabla 10: Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global del proceso	Medias	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	4,39	153
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	4,16	155
Viabilidad del proceso	4,16	153
Eficacia del proceso	4,11	150
Valoración general de su experiencia evaluadora	4,27	154
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	4,38	150

Valoración global del proceso



La satisfacción general con el proceso, con la publicidad de la información del programa y con la experiencia evaluadora fue elevada para más del 85% de las personas encuestadas.

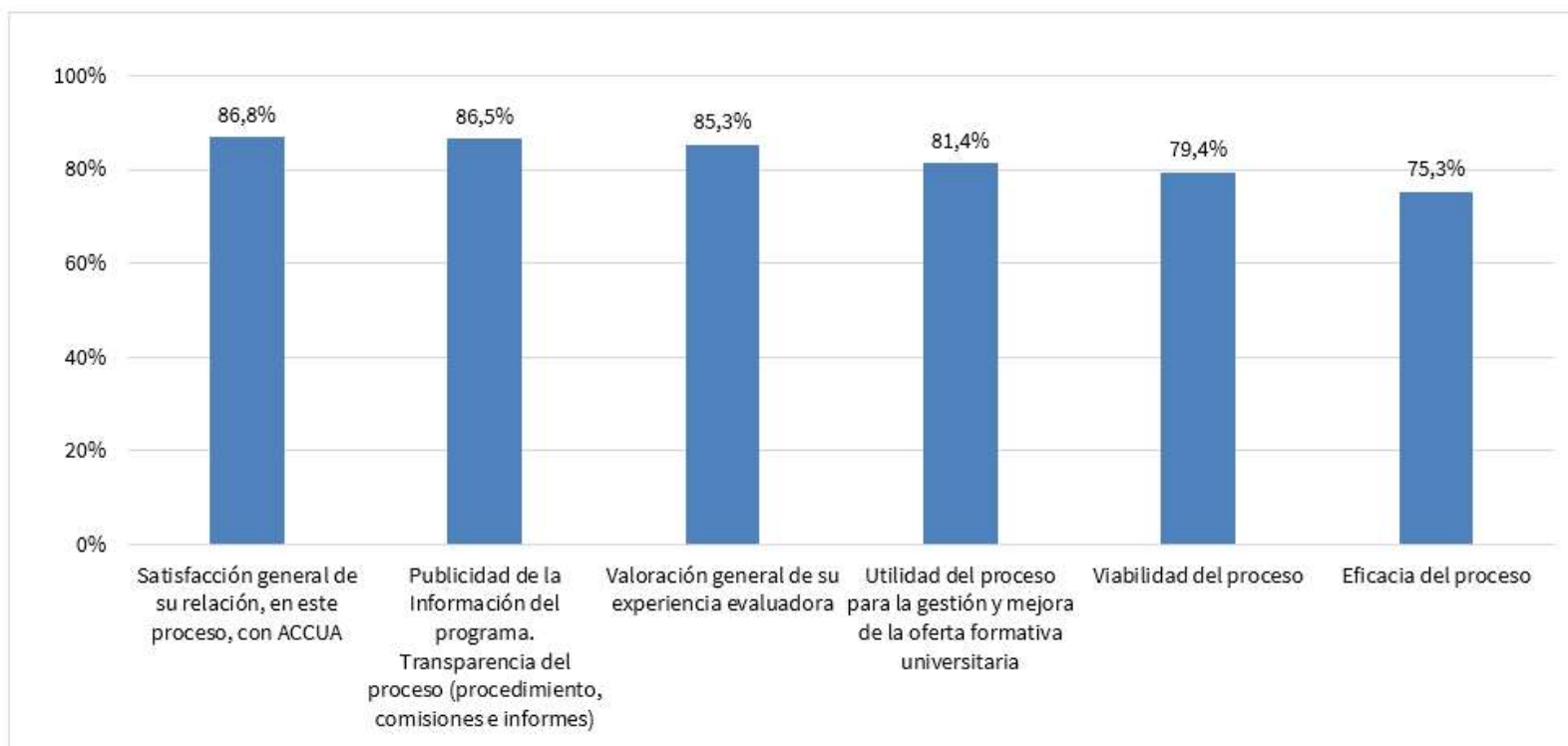


Gráfico 47: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

Valoración global del proceso



La eficacia y la utilidad del proceso fueron los aspectos más veces valorados como insatisfactorios o muy insatisfactorios.

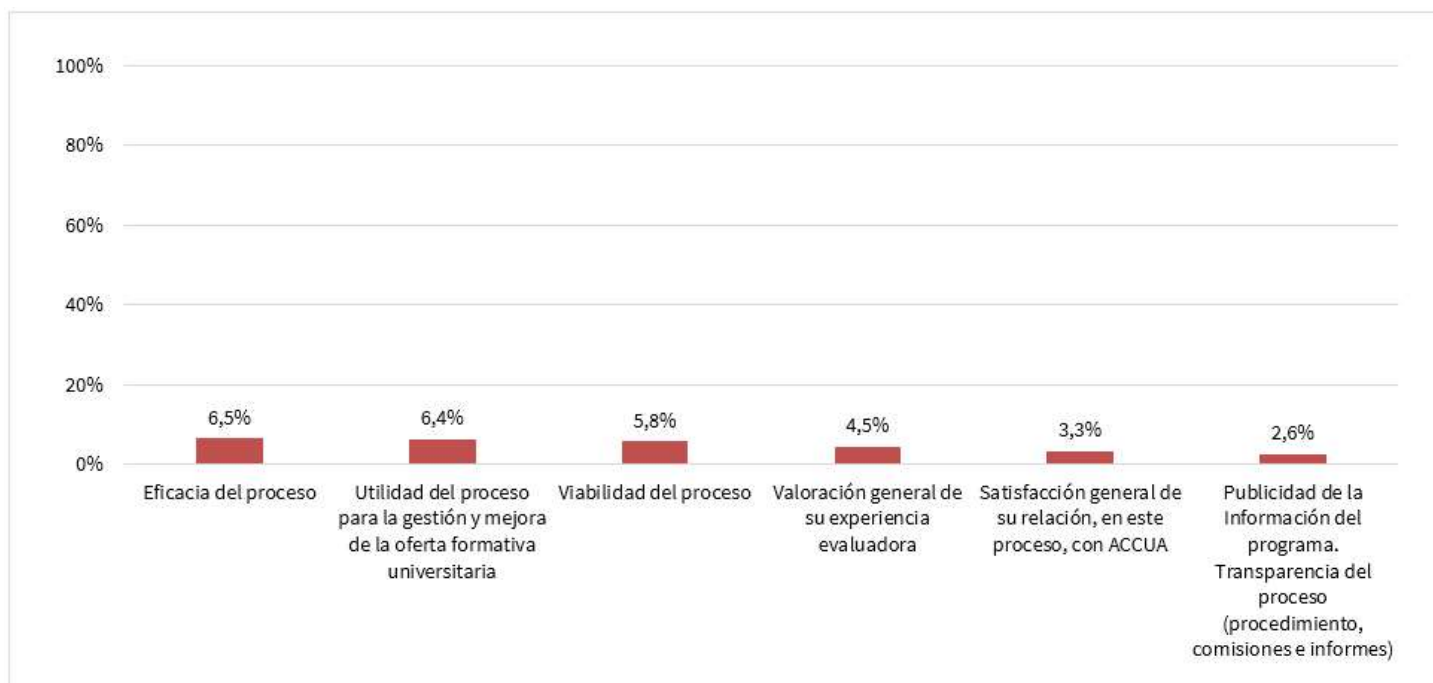


Gráfico 48: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Aspectos Positivos (fortalezas destacadas)

Valor educativo y profesional del proceso: Algunas personas evaluadoras destacan que participar les ha permitido comprender mejor los sistemas de calidad universitaria y el funcionamiento interno de los programas. [2 respuestas]

Organización general y apoyo de ACCUA: Se valora la estructura clara, la atención del equipo técnico y la coordinación durante las distintas fases (especialmente en las visitas remotas). [6 respuestas]

Utilidad del proceso para la mejora continua: Algunas personas subrayan que la reacreditación contribuye a actualizar los títulos y mantener su pertinencia con la realidad académica actual. [3 respuestas]

Ambiente de colaboración: Se resalta el buen funcionamiento de los paneles y el espíritu de cooperación entre quienes participan en la evaluación. [3 respuestas]

Aspectos Negativos (Debilidades)

Plazos de trabajo demasiado ajustados: Las personas evaluadoras indican que el tiempo disponible para revisar y elaborar informes es insuficiente, lo que dificulta conciliar con su actividad profesional. [3 respuestas]

Control y seguimiento posterior: Algunas personas mencionan que las mejoras señaladas en los informes no siempre se aplican, por lo que proponen un seguimiento más riguroso a las universidades. [3 respuestas]

Conclusiones – Encuesta de Satisfacción de las Comisiones de Evaluación

La encuesta de satisfacción dirigida a los miembros de las comisiones de evaluación de títulos universitarios reacreditados refleja un nivel general de satisfacción alto y consolidado con el proceso y con la labor de la Agencia. No obstante, se identifican áreas puntuales de mejora relacionadas con los plazos, las herramientas digitales y la coordinación de las visitas.

1. Valoración general

La mayoría de los participantes manifiestan una experiencia positiva en su participación como miembro de las comisiones de evaluación. Las dimensiones con mayores niveles de satisfacción se concentran en la planificación de las visitas, la claridad de las orientaciones recibidas y la utilidad de los documentos e informes de trabajo.

2. Principales hallazgos por bloque

- Composición y funcionamiento de la comisión: Los datos muestran una elevada valoración del trabajo colaborativo dentro de las comisiones y del papel de los distintos perfiles (presidencia, vocalías académicas, estudiante y profesional). Se destaca la competencia técnica de los miembros y la adecuada diversidad de perfiles, aunque algunas personas apuntan la conveniencia de seleccionar miembros con experiencia previa en calidad universitaria.
- Calendario y herramientas del proceso: Es el bloque más débil, pero con poco margen de mejora debido a los plazos a los que obliga la normativa. Se observa una percepción generalizada de plazos demasiado ajustados, especialmente en coincidencia con periodos de exámenes o vacaciones. También se mencionan dificultades menores con la plataforma en línea, así como la necesidad de instrucciones más homogéneas. Aun así, la atención de ACCUA es valorada como rápida y eficaz, lo que mitiga el impacto de estas limitaciones.
- Visita a las universidades: En este ámbito, la satisfacción es alta (entre el 74% y el 80%), con especial reconocimiento a la planificación por parte de las universidades y al apoyo de ACCUA. Sin embargo, una proporción relevante de personas sugiere recuperar las visitas presenciales o incorporar formatos híbridos, argumentando que las visitas virtuales dificultan la observación directa de infraestructuras y reducen la interacción con los colectivos.
- Apoyo y orientación de la Agencia: La documentación y las guías recibidas son valoradas como claras y útiles, aunque algunos miembros sugieren mayor homogeneización de criterios entre comisiones y ejemplos prácticos previos para quienes se incorporan como nuevas personas evaluadoras.

3. Conclusiones

- El proceso de evaluación es robusto, bien estructurado y valorado positivamente por la gran mayoría de las personas participantes.
- Se consolidan como fortalezas: la profesionalidad de los equipos, la utilidad de las orientaciones y el soporte técnico de ACCUA.
- Las áreas de mejora giran en torno a:
 - Ampliación y mejor distribución temporal de los plazos limitada por la aplicación de la legislación vigente.
 - Valoración del retorno gradual a visitas presenciales o mixtas.

4. Valoración global

En conjunto, los resultados permiten afirmar que las comisiones perciben el proceso de renovación de la acreditación como transparente, bien guiado y de alto rigor técnico, aunque aún puede optimizarse en eficiencia y experiencia de usuario.

5. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

En el presente apartado se analiza la satisfacción del personal de las universidades andaluzas involucrados en el proceso de renovación de la acreditación. El cuestionario fue remitido a las universidades el 18 de agosto de 2025. Los destinatarios de los correos fueron las 53 personas de las que ACCUA disponía de contacto de entre las involucradas en los diferentes títulos evaluados, a las que se les solicitó a su vez que distribuyeran la encuesta entre el resto del personal vinculado a la evaluación y de los que ACCUA no tenía contacto. Esta peculiaridad imposibilita que puedan calcularse tasas de respuesta en este apartado. De las 53 personas contactadas directamente por ACCUA el 47,2% eran mujeres y 50,9% hombres.

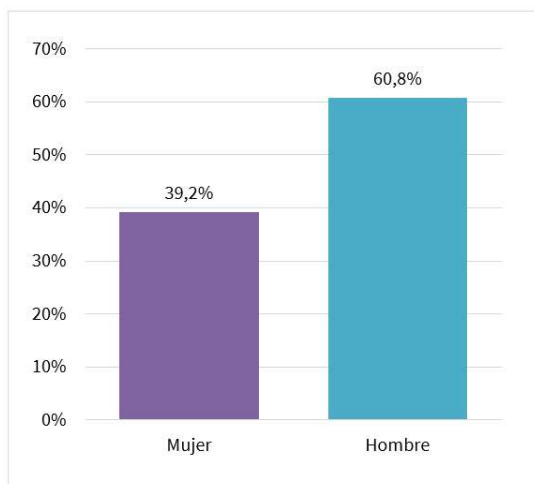
El cuestionario se estructura en 5 dimensiones, para las que se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 5 dimensiones son:

- Información publicada del programa.
- Proceso de evaluación.
- Visita virtual.
- Gestión y personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.
- Valoración global del proceso.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos más relevantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidos en las observaciones.

Cuestionarios recibidos por sexo



Se recibieron un total de 79 respuestas de las que 31 correspondían a mujeres y 48 a hombres.

Gráfico 49: Cuestionarios recibidos por sexo

Destinatarios de los cuestionarios a universidades por Universidad

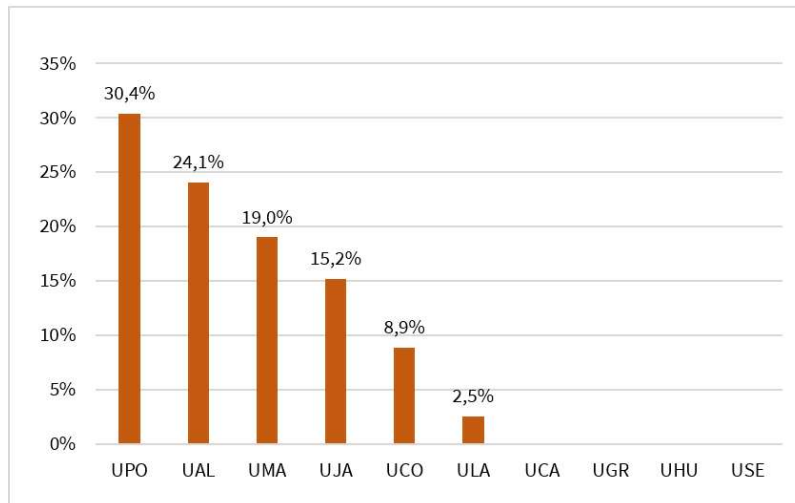


Gráfico 50: Cuestionarios recibidos por Universidad

La Universidad Pablo de Olavide tuvo una presencia mayoritaria con el 30,4% de las respuestas, seguida de las Universidades de Almería (24,1%), Málaga (19,0%), Jaén (15,2%), Córdoba (8,9%) y Loyola Andalucía (2,5%). No se recibieron encuestas de las Universidades de Cádiz, Granada, Huelva y Sevilla.

Valoración de las universidades

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de las universidades con el proceso de renovación de la acreditación.

Valoración de la información publicada del programa

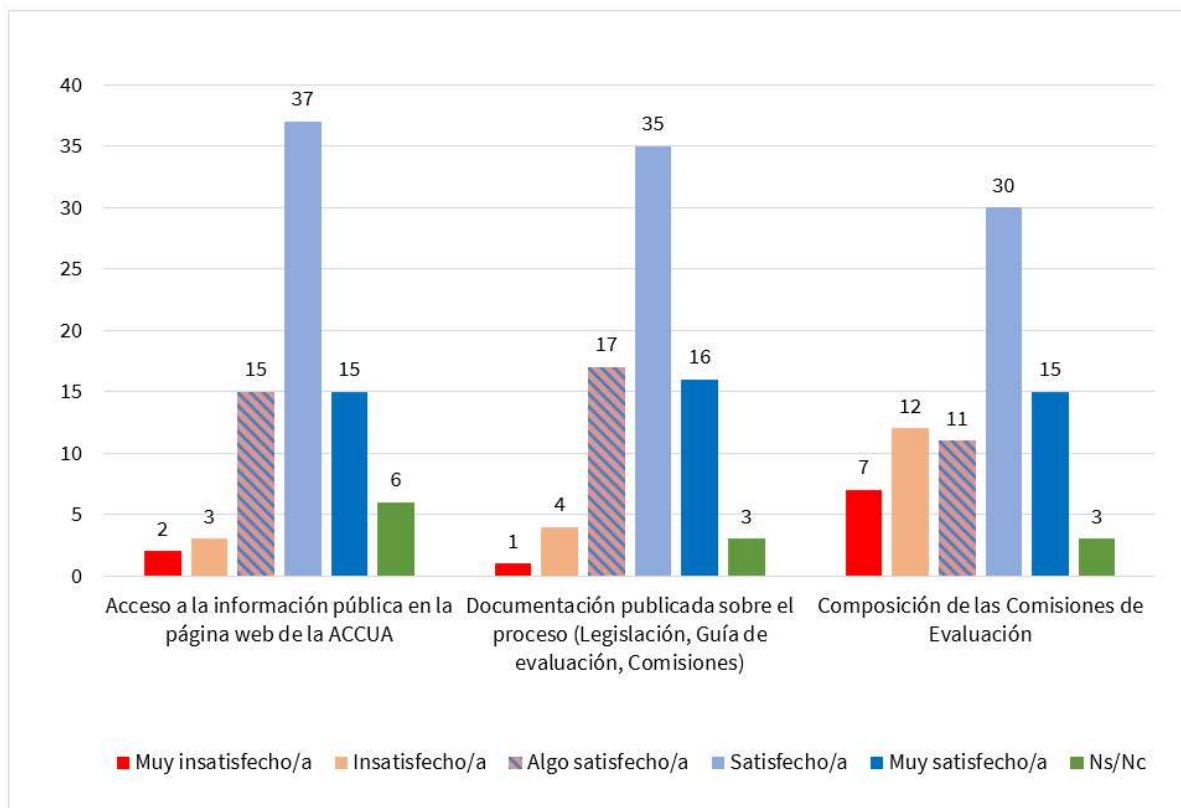


Gráfico 51: Satisfacción con la información publicada del programa

Tabla 11: Satisfacción media con la información publicada del programa

Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa	N válido	Medias
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA	72	3,83
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones)	73	3,84
Composición de las Comisiones de Evaluación	75	3,45



Los porcentajes de satisfacción con los diferentes aspectos de la información publicada del programa se movieron en un intervalo entre el 57 y el 67%.

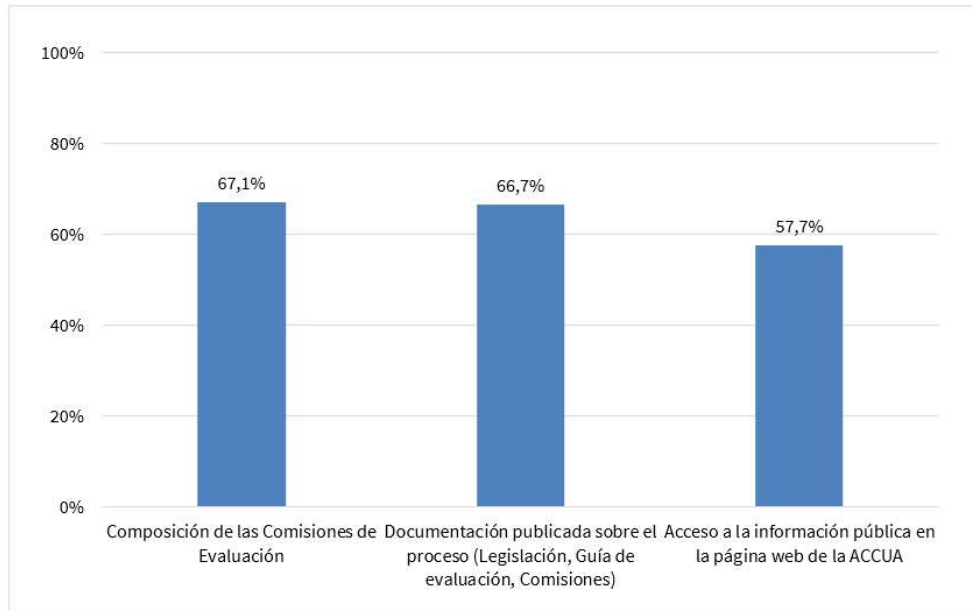


Gráfico 52: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La composición de las Comisiones de Evaluación suscitó un 24,4% de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas.

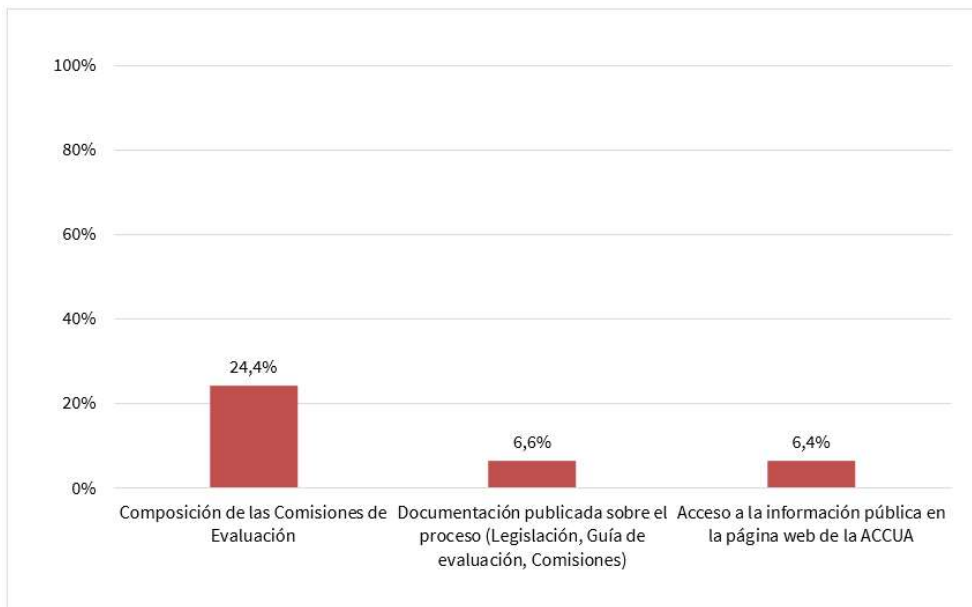


Gráfico 53: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

De los textos libres que daban respuesta a esta pregunta se extrae el siguiente resumen:

Aspectos Negativos (Debilidades)

Complejidad y repetición de la información: Hay repetición de contenidos en distintos apartados. Se sugiere simplificar el formulario, reducir el número de apartados y hacerlos más cohesionados. [1 respuesta]

Dificultad de acceso a información específica: La información pública es compleja y difícil de revisar en el tiempo disponible. [2 respuestas]

Desconocimiento del contexto universitario: Se pide mayor conocimiento de la realidad específica de cada universidad por parte de los evaluadores. [1 respuesta]

Valoración del proceso de evaluación

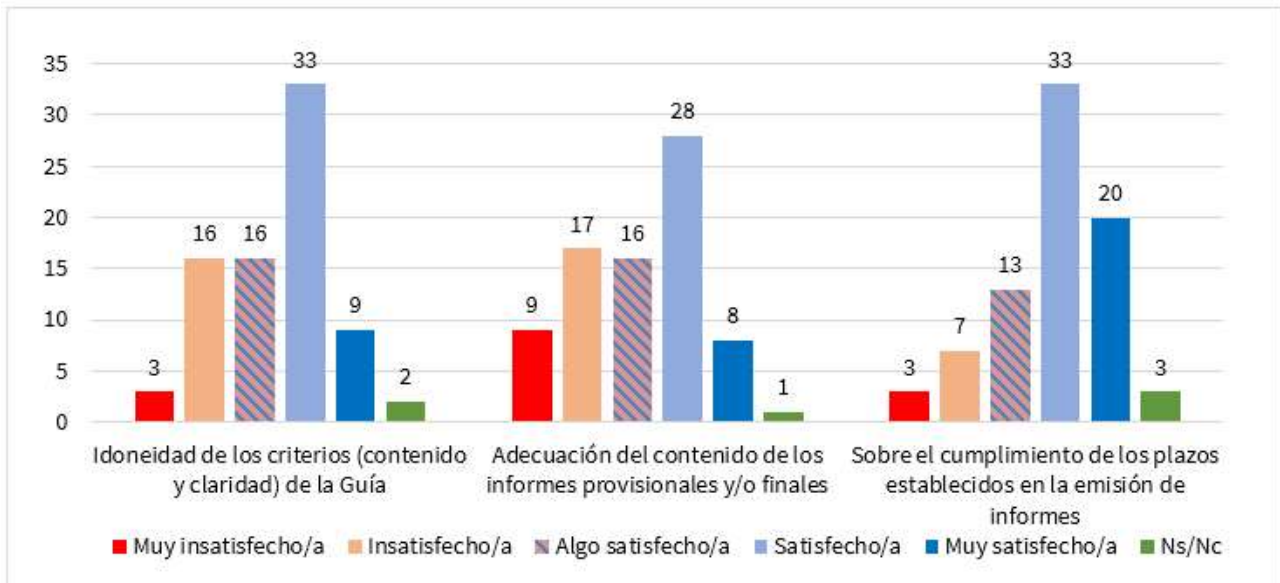


Gráfico 54: Satisfacción con el proceso de evaluación

Tabla 12: Satisfacción media con el proceso de evaluación

Proceso de evaluación	N válido	Medias
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía	77	3,38
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	78	3,12
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes	76	3,79



El 67,1% de las respuestas se mostraron satisfechas o muy satisfechas con el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.

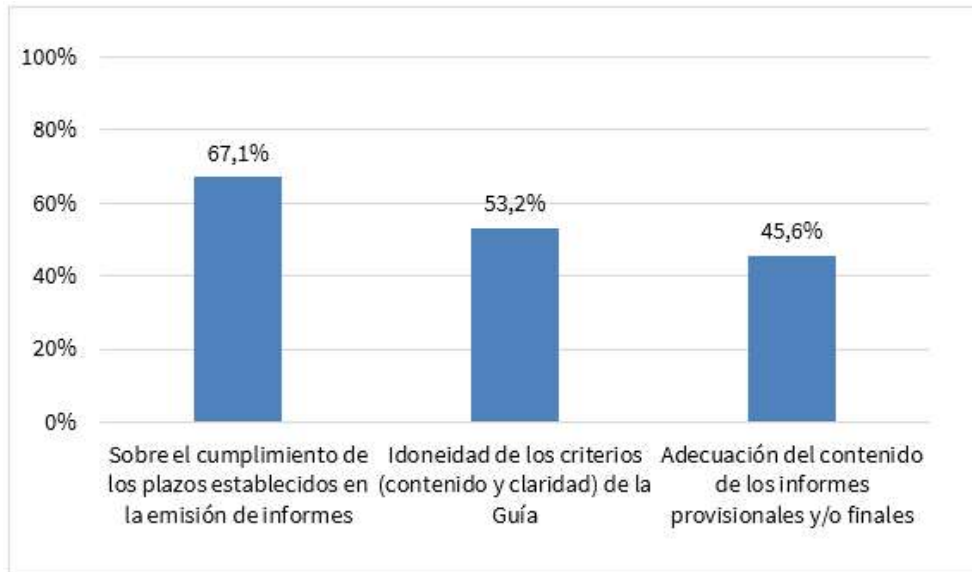


Gráfico 55: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Un 32,9% de los cuestionarios mostraban insatisfacción o mucha insatisfacción con la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

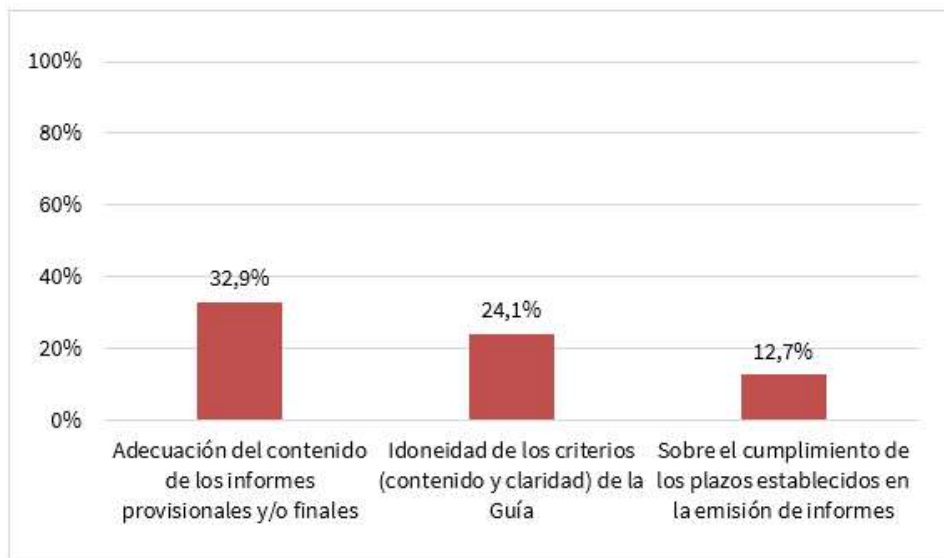


Gráfico 56: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

A continuación, se muestran los principales aspectos mencionados en los textos libres de esta pregunta:

Aspectos Negativos (Debilidades)

Problemas con los indicadores: Se critica la importancia excesiva de aspectos formales. Algunos indicadores son difícilmente obtenibles. Se señala que indicadores bajos no siempre implican problemas reales (ej. baja tasa de presentación de TFM por estudiantes que trabajan). [3 respuestas]

Limitaciones en la recogida de datos: Dificultad para obtener datos como el contacto con egresados por derechos de intimidad. Las encuestas no son respondidas por los usuarios, lo que desvirtúa los indicadores. Se sugiere considerar mecanismos alternativos a las encuestas para evaluar la satisfacción. [5 respuestas]

Las reuniones, actuaciones y conversaciones con agentes implicados (como, por ejemplo, con el alumnado) son difíciles de traducir en datos para las memorias. [2 respuestas]

Valoración de la visita virtual

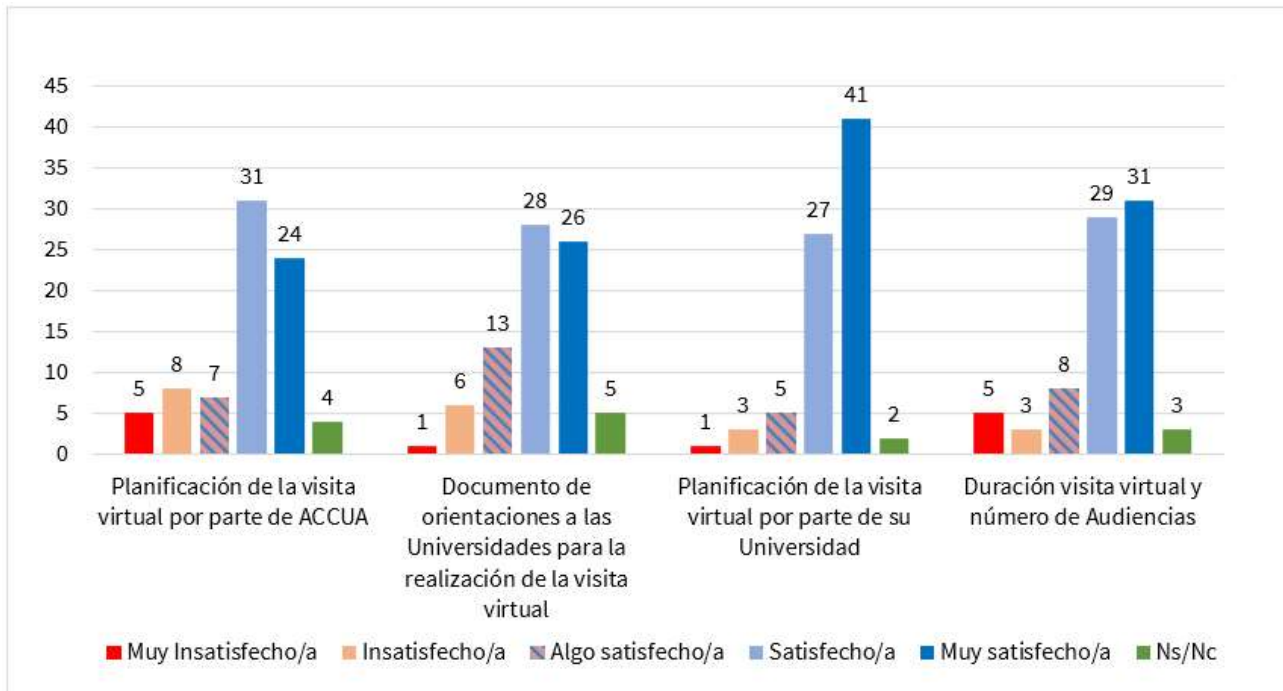


Gráfico 57: Satisfacción con la visita virtual

Tabla 13: Satisfacción media con la visita virtual

Visita virtual	N válido	Medias
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA	75	3,81
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual	74	3,97
Planificación de la visita virtual por parte de su Universidad	77	4,35
Duración visita virtual y número de Audiencias	76	4,03



El aspecto más positivamente valorado de la visita virtual fue la planificación de la visita virtual por parte de su Universidad (el 86,1% de las respuestas confirmaban estar satisfechas o muy satisfechas).

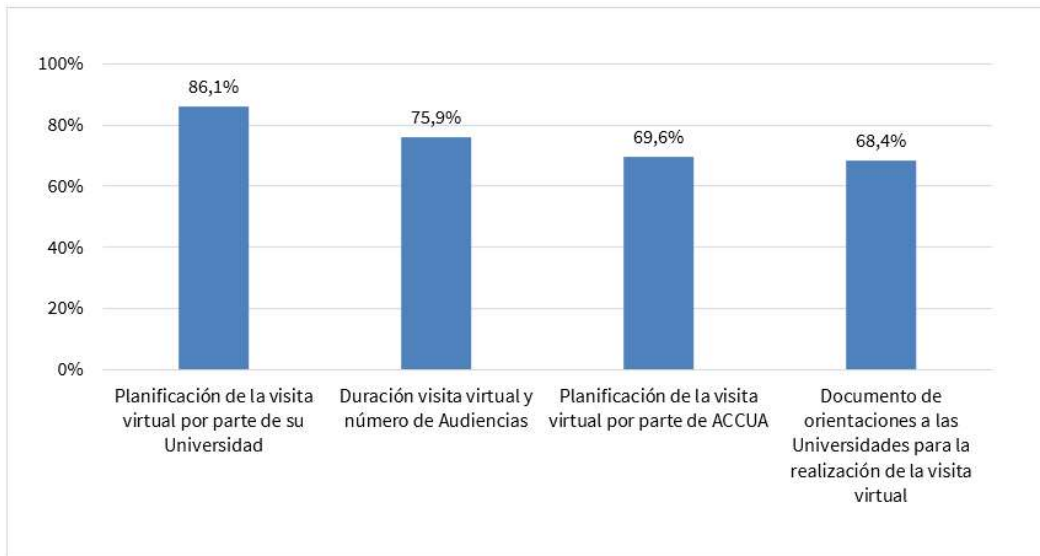


Gráfico 58: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La planificación de la visita virtual por parte de ACCUA fue el tema que mayor porcentaje de respuestas insatisfechas o muy insatisfechas obtuvo de los consultados (16,5%).

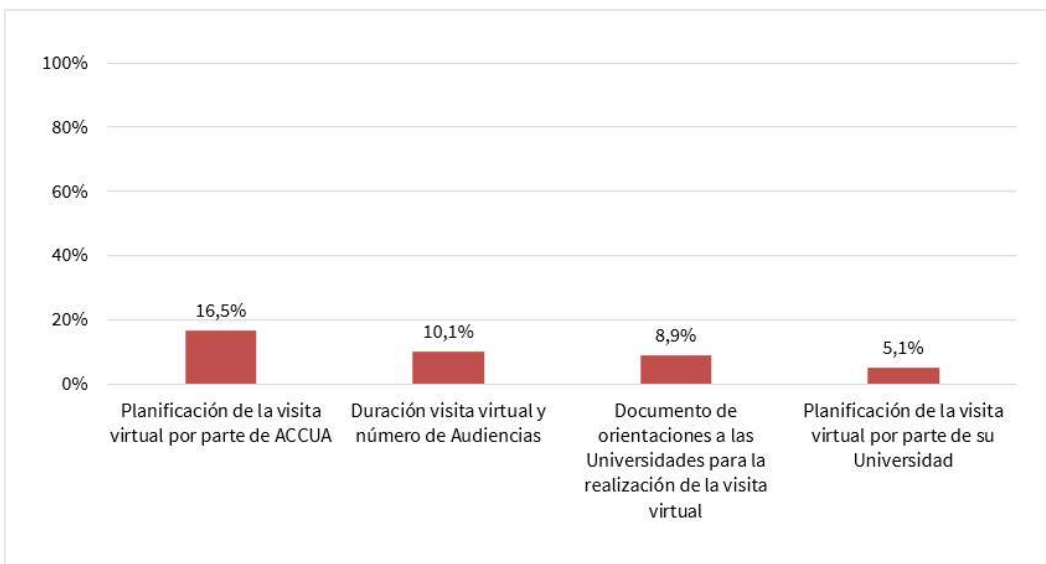


Gráfico 59: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Los principales temas expresados en los textos libres pueden resumirse como sigue:

Aspectos Negativos (Debilidades)

Problemas de planificación y coordinación: Fechas consensuadas con escaso margen. Las visitas se programaron consultando a las universidades en un margen muy reducido, generando conflictos de agenda (ej. coincidencia con tribunales de plazas). Notificación tardía: se informó con poca antelación, dificultando la convocatoria de los grupos de interés. [4 respuestas]

Carga excesiva de reuniones en poco tiempo, afectando el desarrollo normal de la visita. [2 respuestas]

Limitaciones del formato virtual: Se considera que la visita debería ser presencial, ya que aporta más información y comprensión del contexto. La virtualidad limita la interacción y la exposición completa de los participantes. [2 respuestas]

Actitud de los evaluadores: Se denuncian puntualmente conductas inapropiadas que se consideran contraproducentes para el diálogo académico y la mejora institucional. [5 respuestas]

Valoración de diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

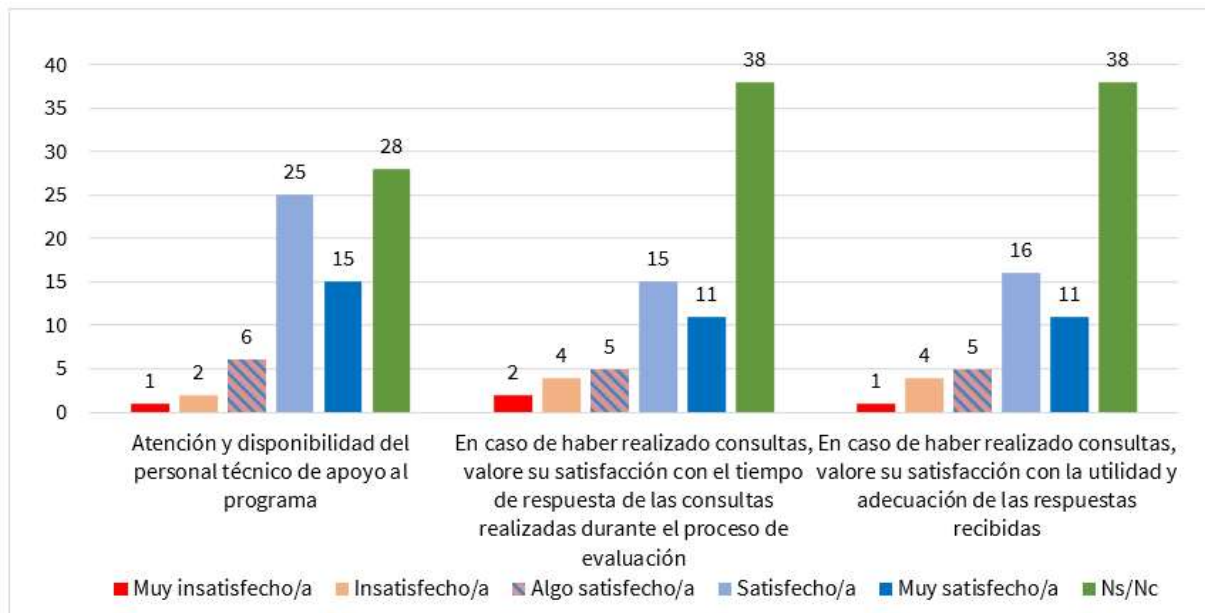


Gráfico 60: Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 14: Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA

Gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación	N válido	Medias
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	49	4,04
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	37	3,78
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	37	3,86



El 81,6% de las respuestas opinaban estar satisfechas o muy satisfechas con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

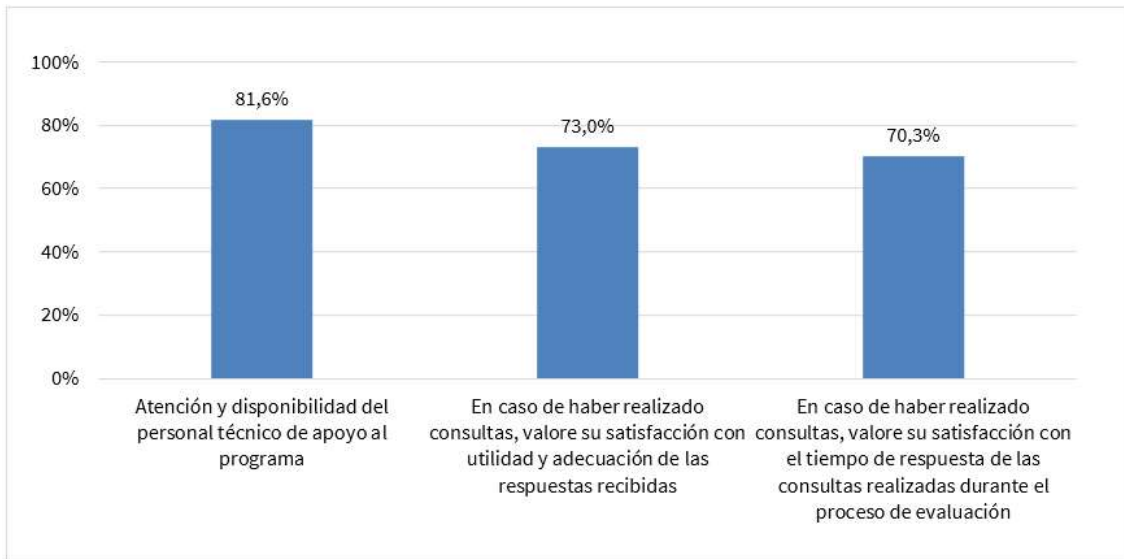


Gráfico 61: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Un 16,2% de las encuestas recogieron insatisfacción o mucha insatisfacción con el tiempo de respuesta.



Gráfico 62: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Cabe señalar en este bloque que un alto porcentaje de respuestas (alrededor del 50%) seleccionaron la opción No sabe/No contesta, probablemente porque durante el proceso no realizaron consultas directamente al personal técnico de ACCUA. Por este mismo motivo, no expresaron opiniones libres en la pregunta abierta de este apartado.

Valoración global del proceso

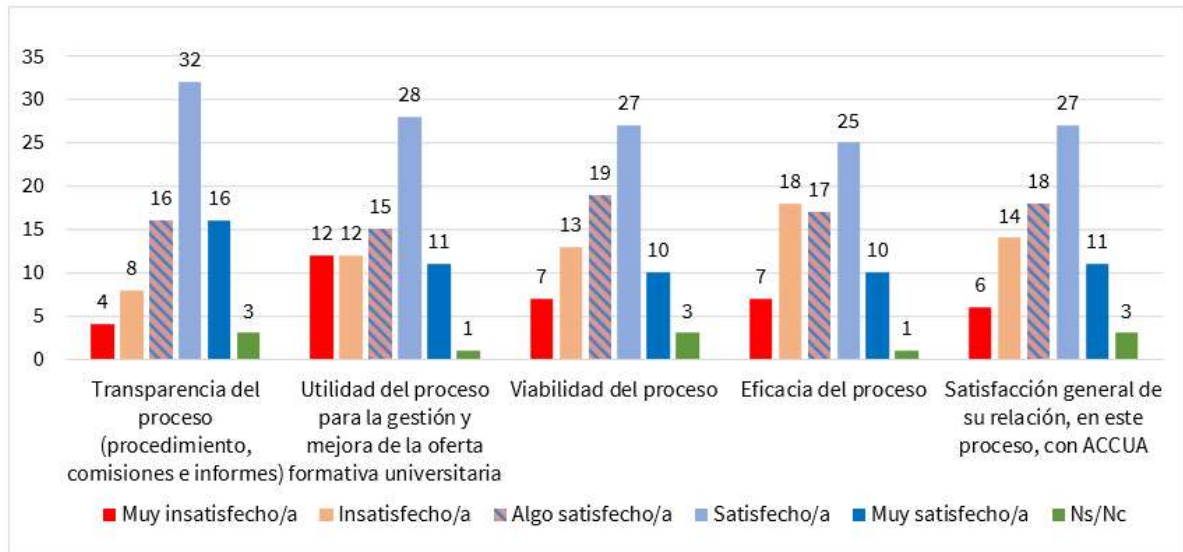


Gráfico 63: Satisfacción global con el proceso

Tabla 15: Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global con el proceso	N válido	Medias
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	76	3,63
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	78	3,18
Viabilidad del proceso	76	3,26
Eficacia del proceso	77	3,17
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	76	3,30



La transparencia del proceso de renovación de la acreditación es el aspecto mejor valorado con el 60,8% de los cuestionarios indicando estar satisfechos o muy satisfechos.

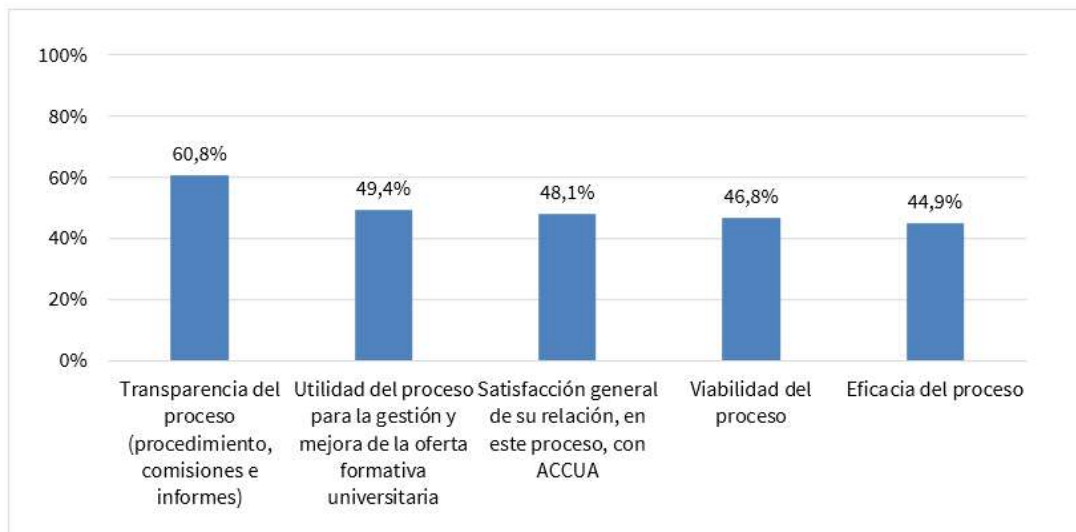


Gráfico 64: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La eficacia y utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria fueron los aspectos con mayor insatisfacción (32,1% y 30,4% respectivamente).

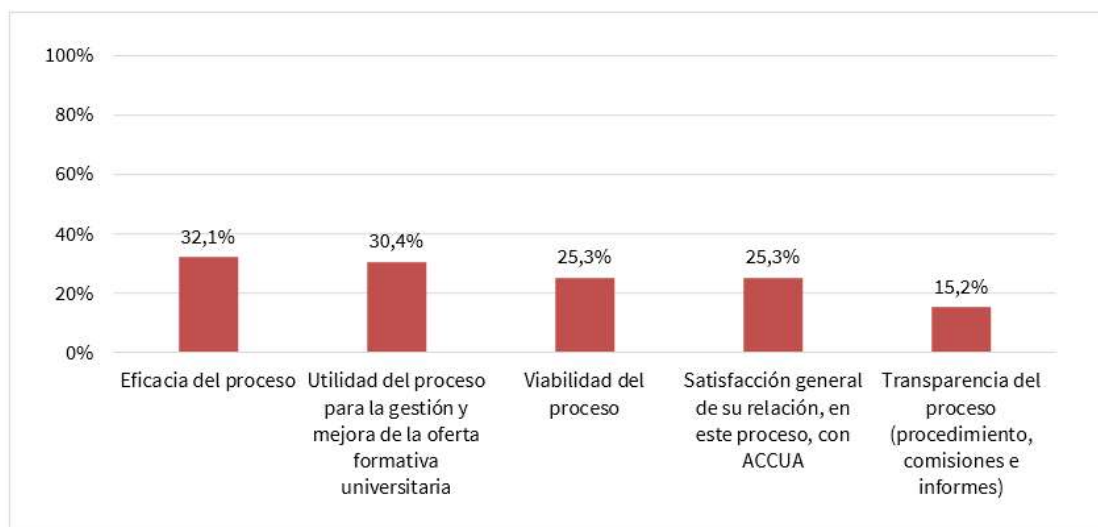


Gráfico 65: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Las opiniones libres expresadas en respuesta a esta cuestión son un compendio de las ya manifestadas en preguntas anteriores y pueden listarse en los siguientes puntos:

Desajuste entre evaluación y realidad institucional. Se solicita una mayor adecuación del proceso a las características específicas según el tipo de estudio y el perfil del estudiantado. Se menciona que muchos problemas dependen de la financiación y de decisiones administrativas fuera del control de las universidades. [4 respuestas]

Falta de preparación y especialización de los evaluadores. Se critica que algunos miembros de la comisión no estaban formados en coordinación de títulos, no pertenecían a la disciplina evaluada o no conocían la universidad evaluada. [2 respuestas]

Exceso de burocracia. Se denuncia una sobrecarga burocrática que no se traduce en mejoras reales de los títulos ni aporta un feedback útil. [4 respuestas]

La baja participación en encuestas sigue siendo un problema constante, sin soluciones viables desde las universidades. [1 respuesta]

Conclusiones – Encuesta de Satisfacción de las Universidades (Renovación de la Acreditación 2024-2025)

1. Fortalezas identificadas

- **Transparencia y acceso a la información:** La documentación publicada y la información disponible en la web de ACCUA han sido valoradas positivamente por la mayoría de las universidades.
- **Cumplimiento de plazos:** Se destaca el respeto por los tiempos establecidos en la emisión de informes.
- **Compromiso institucional:** Se reconoce el esfuerzo del personal técnico de las universidades, especialmente de los servicios de calidad, en la preparación del proceso.
- **Organización de la visita virtual:** La planificación interna por parte de las universidades fue eficaz y bien valorada.
- **Corrección de errores:** En algunos casos, los errores detectados en los informes provisionales fueron corregidos en los informes finales.

2. Debilidades recurrentes

- **Desajuste entre evaluación y realidad institucional:** Los informes no siempre reflejan las características operativas de los títulos ni las aclaraciones realizadas durante las visitas.
- **Exceso de burocracia:** Se critica la carga documental y la rigidez del sistema, que no se adapta a las particularidades de cada universidad.
- **Indicadores poco útiles o inaplicables:** Se cuestiona la utilidad de ciertos indicadores, especialmente aquellos basados en encuestas con baja participación o en datos difíciles de obtener (como egresados).
- **Falta de retroalimentación constructiva:** En ciertos casos, las universidades perciben que no se ofrecieron recomendaciones útiles para la mejora de los títulos.
- **Problemas estructurales ignorados:** Se señala que muchas deficiencias detectadas dependen de la financiación y capacidad operativa de las universidades, sin que el proceso evaluador contemple estas limitaciones.

3. Recomendaciones propuestas por las universidades

- Adaptar los criterios e indicadores al contexto real de cada título y universidad.
- Reducir la carga burocrática y simplificar los formularios.
- Promover visitas presenciales cuando sea posible, para mejorar la comprensión del entorno institucional.
- Establecer mecanismos alternativos a las encuestas para recoger la opinión de los grupos de interés.

Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y de las universidades

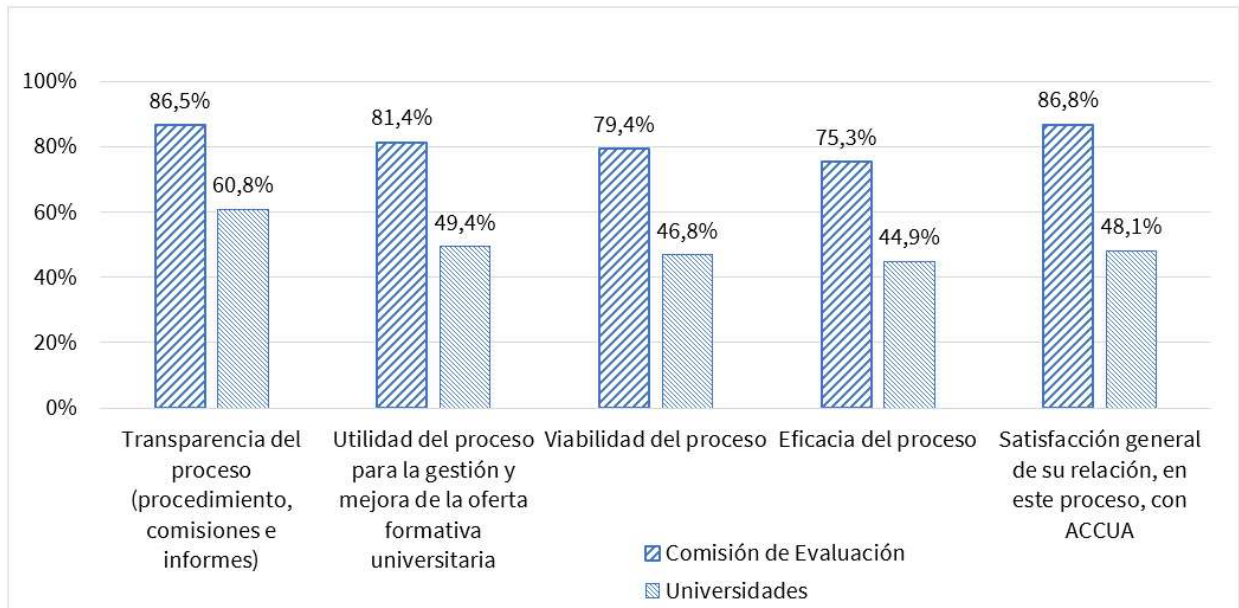


Gráfico 66: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

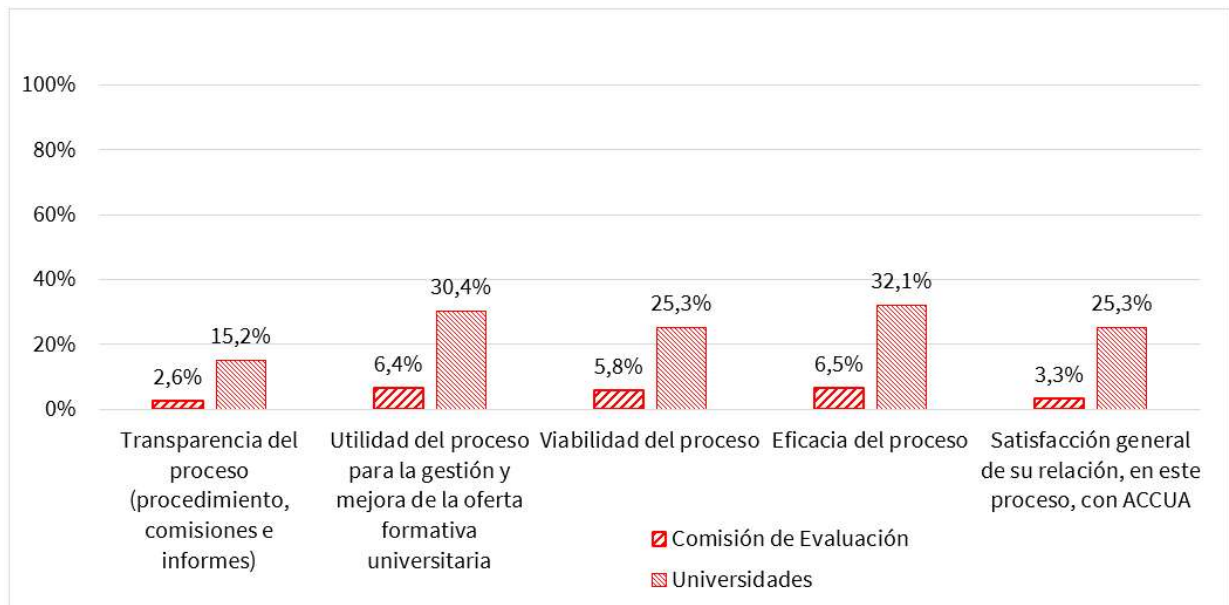


Gráfico 67: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Gráfico 68: Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación

Las comisiones de evaluación muestran niveles de satisfacción significativamente más altos que las universidades en todos los aspectos evaluados.

Las diferencias en satisfacción son muy marcadas en todas las dimensiones, con más de 25 puntos porcentuales de diferencia en cada una.

Las universidades muestran una percepción más crítica, especialmente en:

- Utilidad del proceso: solo el 49.4% lo considera útil, frente al 81.4% de las comisiones.
- Viabilidad y eficacia también son áreas donde las universidades muestran una clara insatisfacción relativa.
- Satisfacción general de la relación, en este proceso, con ACCUA: Aunque las comisiones están muy satisfechas (86.8%), menos de la mitad de las universidades (48.1%) lo están, lo que podría indicar una necesidad de mejorar la comunicación o el acompañamiento.

Atendiendo a las valoraciones medias se observa que las comisiones otorgan puntuaciones cercanas a 4.1–4.4, lo que indica una percepción positiva y estable, mientras que las universidades se sitúan en torno a 3.1–3.6, lo que sugiere una percepción más tibia o crítica, aunque no completamente negativa.

Detrás de estas diferencias pueden encontrarse factores como:

- Perspectiva del rol: Las comisiones evalúan desde una posición técnica y externa, mientras que las universidades viven el proceso desde dentro, con implicaciones administrativas y académicas.
- Carga de trabajo y burocracia: Las universidades pueden percibir el proceso como una carga adicional, especialmente si no ven un retorno claro en términos de mejora.
- Expectativas distintas: Las comisiones pueden valorar la estructura y claridad del proceso, mientras que las universidades pueden esperar un impacto más tangible en la mejora de su oferta formativa.

9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.

Finalizado el proceso de renovación de acreditación de esta convocatoria se ha realizado la metaevaluación de dicho proceso. Para ello se ha tenido en cuenta:

- La encuesta de satisfacción realizada a las personas que forman parte de la comisión.
- La encuesta de satisfacción realizada a las universidades.
- Las propuestas recogidas en las reuniones de las comisiones.
- Las valoraciones del personal de ACCUA.

Fruto de esta revisión se acuerdan las siguientes mejoras:

- Renovación de la comisión de evaluación teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento de los títulos que se presenten a la próxima convocatoria.
- Invitación dirigida a evaluadores con amplia experiencia en los distintos perfiles para participar en las Jornadas de Formación. El objetivo es que, desde su conocimiento y trayectoria, refuercen la correcta aplicación de las rúbricas establecidas en las guías y contribuyan a la elaboración de evaluaciones e informes, asegurando la adecuada contextualización de cada uno de los títulos evaluados.
- Ajuste de la duración de la sesión formativa a unas 4 horas en horario de mañana.
- Valoración del retorno gradual a visitas presenciales o mixtas.
- Visibilización del proceso y los resultados de la evaluación.

En cuanto a las mejoras acometidas en el transcurso de la convocatoria, cabe señalar que, tras la remisión de los informes finales, una universidad comunicó la persistencia de un error previamente identificado en el informe provisional y recogido en sus alegaciones. Tras la verificación correspondiente, se constató que la corrección no se había incorporado en la versión definitiva. En consecuencia, se procedió a subsanar el error y a remitir el informe corregido tanto a la universidad como al Ministerio, garantizando la coherencia y la calidad del proceso.

Para cerrar este apartado, se presenta una revisión de las mejoras propuestas en el informe anterior, con el objetivo de verificar su grado de implementación, los resultados obtenidos y, en los casos en que no se hayan aplicado, las dificultades que lo impidieron.

1. Renovación de la comisión de evaluación considerando los ámbitos de conocimiento de los títulos presentados en la convocatoria.

Esta acción se aplica de forma sistemática en todas las convocatorias. La composición de la comisión se ajusta en función de los títulos presentados. Por ejemplo, si en una convocatoria se incluyen menos títulos de la rama de Ciencias Jurídicas, los evaluadores de dicha área quedan en suspensión y no participan. En cambio, cuando se presentan numerosos títulos de Ingeniería, se incorporan nuevos evaluadores especializados en esa rama.

2. Comunicación a las universidades sobre la importancia de cumplimentar el autoinforme conforme al formato de la guía para facilitar la labor de los evaluadores.

Se remitió un comunicado desde la Dirección a todas las universidades, insistiendo en la necesidad de seguir el formato establecido y presentar adecuadamente todas las evidencias. Sin embargo, tras analizar la documentación y el feedback de los evaluadores, no se han observado mejoras significativas en la calidad de la información aportada.

3. Propuesta de evitar cambios en las aplicaciones durante el proceso de evaluación para prevenir incidencias.

La recomendación fue trasladada al área de informática, eliminándose este problema en la presente convocatoria.

4. Jornadas de formación con enfoque práctico, orientadas a reforzar la aplicación de las rúbricas de las guías y la redacción de informes contextualizados.

Se incorporaron casos prácticos tanto en las plantillas de evaluación como en la elaboración de informes. Los evaluadores han valorado positivamente esta medida, considerándola una mejora adecuada.

9. Conclusiones

El desarrollo de la convocatoria 2024/2025 de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se ha ejecutado conforme a lo previsto, respetando los cronogramas establecidos y garantizando la participación de todos los agentes implicados. La renovación de la acreditación ha demostrado ser una herramienta eficaz para la revisión y mejora continua de los títulos universitarios, tal y como se refleja en los resultados obtenidos.

Las Comisiones de Evaluación, integradas por profesorado, estudiantado y profesionales, han desempeñado su labor con compromiso y profesionalidad, contribuyendo activamente a la mejora de las titulaciones. Las visitas realizadas, aunque virtuales, han permitido constatar el esfuerzo conjunto de universidades y comisiones.

En cuanto a la satisfacción, se observa una diferencia significativa entre la percepción de las comisiones y la de las universidades. Mientras que las comisiones valoran positivamente el proceso en todas sus dimensiones, las universidades muestran una visión más crítica, especialmente en relación con la utilidad práctica del sistema, la carga burocrática y la adecuación de los criterios a su realidad institucional.

Conclusiones sobre los resultados de evaluación de los títulos

El análisis de los 248 títulos evaluados en la convocatoria 2024/2025 revela un panorama general de cumplimiento de los estándares de calidad, aunque con áreas de mejora relevantes:

Fortalezas destacadas: Los criterios relativos al diseño y desarrollo del programa formativo (Criterio 3), profesorado (Criterio 4), recursos y apoyo a la docencia (Criterio 5) y resultados del programa (Criterio 6) presentan altos niveles de cumplimiento, consolidándose como pilares del sistema universitario andaluz.

Ámbitos con margen de mejora: Los criterios de información pública (Criterio 1), sistema de garantía interna de calidad (Criterio 2) y orientación académica, profesional y empleabilidad (Criterio 7) muestran un predominio de valoraciones intermedias, lo que indica la necesidad de reforzar la transparencia, la participación de los grupos de interés y el acompañamiento al estudiante.

Conclusiones sobre la satisfacción de las comisiones y universidades

El proceso de evaluación ha sido valorado de forma desigual por los distintos agentes implicados:

Comisiones de evaluación: La satisfacción general fue alta, especialmente en relación con la planificación, las herramientas digitales y el apoyo técnico de ACCUA. Se valoró positivamente el trabajo colaborativo y la utilidad de la formación recibida. No obstante, se señalaron plazos ajustados, limitaciones en el formato virtual de las visitas y la necesidad de mejorar la participación en las mismas.

Universidades: La percepción fue más crítica. Se reconocen la transparencia del proceso y el cumplimiento de plazos. Pero se señalan debilidades entre las que se pueden señalar la falta de especialización de los evaluadores, la desconexión entre los informes y la realidad institucional, la excesiva carga burocrática y la dificultad de garantizar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.

Comparativa: Las comisiones otorgaron puntuaciones medias entre 4,1 y 4,4, mientras que las universidades se situaron entre 3,1 y 3,6. Esta diferencia refleja una brecha de expectativas y experiencias que debe ser atendida para mejorar la eficacia y el impacto del proceso.

Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

Se solicita una valoración de la jornada de formación a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por ACCUA. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho/a, 2: Insatisfecho/a, 3: Algo satisfecho/a 4: Satisfecho/a, 5: Muy satisfecho/a.

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La mejora de su formación sobre el Programa Renovación de la Acreditación de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.						
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador o evaluadora.						
3. Planificación de los tiempos.						
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.						
Observaciones:						

Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La adecuación de la duración de la jornada.						
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas						
3. El Software utilizado para llevar a cabo la formación.						
Observaciones:						

Gracias por tu colaboración

Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación del Programa Renovación de la Acreditación de los títulos de grado, máster y doctorado.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Asimismo, deseamos conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa Renovación de la Acreditación.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Perfil en la comisión

Académico/a	
Estudiante	
Profesional	

3. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--

4. Indique su opinión en relación con calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						

Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la ACCUA (informes técnicos, documentos directrices de evaluación)						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--

5.1. Asistencia a visita

No he asistido a visita	
Asistí a visita	

5.2. Visita a universidades

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de ACCUA.						
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.						
Planificación de la visita por parte de la Universidad.						
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.						
Informe de Visita (formato, utilidad).						
Duración visita y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--

6. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						

En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--

7. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

--

8. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

--

Gracias por su participación

Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita la participación de su Universidad en la valoración del Programa de Renovación de la Acreditación.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Renovación de la Acreditación.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, proponga una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Universidad a la que pertenece

Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>	Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>	Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>	Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>	Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>	Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>		

3. Valore el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA.						

Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						

Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

4. Valore el grado de satisfacción con el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

5. Valore el grado de satisfacción con la visita virtual

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA.						
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual.						
Planificación de la visita virtual por parte de su Universidad.						
Duración visita virtual y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

6. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía-ACCUA respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						

En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Personal ACCUA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

--

7. Valoración global del proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

--

8. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

--

Gracias por su participación